

G. Fol  
37.014.5  
14

12987

COMISION

Nº 6

EXPTE. 39.198/80



Exp. 39198/80

Ministerio de Cultura y Educación

Buenos Aires, 18 de junio de 1980.-

A la Señora Directora Nacional de la  
DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION,  
EXPERIMENTACION y PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO  
Licenciada Nelly CASTILLO de HIRIART

S / D /

Los integrantes de la Comisión Nº 6 que suscriben, elevan a la consideración de la Señora Directora Nacional el documento correspondiente a la tarea realizada en cumplimiento del cronograma establecido para su desempeño.

Se permiten aclarar que el plazo inicialmente concedido ha sido extendido en razón de la complejidad del trabajo encomendado. Señalan también a la atención de la Señora Directora Nacional que la Dirección Nacional de Educación Especial presenta documento propio por cuanto la materia del mismo se refiere a un aspecto muy particular de la acción educativa, que no puede ser considerado con los mismos criterios que orientan la educación de alumnos normales.

Saludan a la Señora Directora Nacional con todo respeto

DINAEA:

DINEF:

DIEPE:

CNE:

ASE:

DINADEA:

DINAEE:

DINEMS:

SNEP:

CONET:



## Ministerio de Cultura y Educación

DIEPE

COMISION N°6

INFORME FINAL

a) TEMA: Fue fijado por la Resolución N°368/79 SEE., punto 1.4.1. a), b), c), d), e), que se transcribe:

- 1.4.1. a) Elaborar un documento que revea y postule las conclusiones necesarias acerca de los objetivos de nivel, ciclo y modalidad.
- b) Los contenidos mínimos de los niveles primarios, medio y la consideración del nivel superior no universitario.
- c) Sistema de orientación escolar y profesional.
- d) Sistema de evaluación por modalidad y niveles.
- e) Regímenes de promoción y clasificación.

b) OBJETIVO DE LA COMISION: La comisión N°6 consideró conveniente limitar su trabajo a la enunciación de los objetivos generales de cada nivel. Los puntos d) y e), pasaron a ser tratados por la Comisión N°22, restándose al trabajo originalmente propuesto.

c) FUNDAMENTACION DEL TRABAJO: No fue tarea sencilla delimitar sus alcances. Se acordó la conveniencia de adoptar los Fines y Objetivos del Sistema Educativo Nacional y los Objetivos Generales Pedagógicos del Nivel Primario y del Nivel Medio, aprobados en la Recomendación N°6 de la IV ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION. Estos documentos fueron utilizados como elementos orientadores de la tarea de la Comisión. El grupo se planteó, como necesidad fundamental, la adecuación de los objetivos a las características psicofísicas de la etapa evolutiva del alumno. Tuvo también en cuenta el perfil del educando en el extremo final de cada nivel para atender a la continuidad del proceso evolutivo, por una parte, y a las diferencias características de cada etapa en su desarrollo, por la otra. En las distintas sesiones de trabajo se señaló la conveniencia de que colaboraran en



## *Ministerio de Cultura y Educación*

11.2

las tareas de la comisión grupos de especialistas en psicología evolutiva y en ciencias de la educación. A falta de ello los representantes de los organismos convocados recurrieron a la información y colaboración de los sectores internos de cada uno para proveer documentación fundada en doctrina y experiencia específicas. Todos los organismos aportaron documentos de base que permitieron la confrontación y compatibilización previas al trabajo final.

La Comisión N°6 declara que no considera definitivo ni exhaustivo el trabajo que presenta. Entiende que la consideración de todos los trabajos provenientes de las distintas comisiones coordinadas por la DIEPE permitirá el enriquecimiento recíproco y la elaboración de otros documentos en los que converja el trabajo de cada uno de los grupos.

d) INTEGRACION DE LA COMISION: La Comisión N°6 estuvo integrada por los siguientes organismos:

- I. Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA)  
Sin representación.
- II. Dirección Nacional de Educación Agropecuaria (DINAEA)  
Inspectora Licenciada María Elena Schiavi.
- III. Dirección Nacional de Educación Artística (DINADEA)  
Supervisora Técnica Profesora Azucena Morelli de Delfino.
- IV. Dirección General de Control de Gestión.  
Sin representación.
- V. Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación (DINEF)  
Supervisora Profesora Teresa K. de Marotta.
- VI. Dirección Nacional de Educación Especial (DINAEE)  
Profesora Elena D. de Ciccio.
- VII. Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo.  
Asesora Licenciada Carmen Balzer.

///



## *Ministerio de Cultura y Educación*

//.3

- VIII. Dirección Nacional de Educación Media y Superior (DINEMS)  
Inspectora Técnica Profesora Delia L. Isola.
- IX. Consejo Nacional de Educación (CNE)  
Asesora Licenciada Lilia Conte de D' Aquila.
- X. Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada (SNEP)  
Supervisora Profesora Gloria Gioia de Falcov'
- XI. Administración de Sanidad Escolar (ASE)  
Inspector Médico Jefe Doctora María C. L. de Ruda Vega.
- XII. Consejo Nacional de Educación Técnica. (CONET)  
Inspector General de Asistencia Educativa, Profesor Arturo Ermete Aragón

Coordinador: Profesor Arturo Ermete Aragón.

e) TAREA CUMPLIDA al 18/6/1980: Elaboración de un documento que contiene:

1. OBJETIVOS DEL NIVEL PREPRIMARIO
2. OBJETIVOS DEL NIVEL PRIMARIO. A los que se agregan como anexo los trabajos entregados por la DIEPE (general), la DINADEA (área de expresión corporal), la ASE (área biológica), la DINEF y la ASE (área psicomotriz) y la DINADEA (área estética).
3. OBJETIVOS DEL NIVEL MEDIO.
4. OBJETIVOS DE LA EDUCACION ESPECIAL (DINAEE)

f) DOCUMENTOS APORTADOS POR CADA ORGANISMO:

DIEPE: Objetivos de nivel preprimario, primario y medio.

CNE : Objetivos de nivel preprimario y primario.

ASE: Objetivos de nivel primario y medio.

DINAEE: Documento específico relativo a Educación Especial.

DINEMS: Objetivos de nivel preprimario, primario y medio.

SNEP: Objetivos de nivel primario (1 y 2)

CONET: Objetivos específicos de nivel medio de CONET

DINADEA: Objetivos específicos de nivel medio (área estética).

///



## Ministerio de Cultura y Educación

11.4

### g) OBJETIVOS GENERALES POR NIVELES

#### 1. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL PREPRIMARIO

- 1.1. Proporcionar a los educandos un clima de amor y respeto que favorezca su realización personal.
- 1.2. Crear un ámbito físico que permita a los educandos la correcta satisfacción de sus necesidades psicofísicas.
- 1.3. Promover en los educandos actitudes, conocimientos y habilidades positivos, según corresponda, en relación con:
  - 1.3.1. el orden trascendente;
  - 1.3.2. las normas de la moral cristiana;
  - 1.3.3. la adhesión a la Patria;
  - 1.3.4. el orden y la vida familiares;
  - 1.3.5. el orden y la vida en la sociedad;
  - 1.3.6. la cortesía, la solidaridad y la cooperación con el prójimo;
  - 1.3.7. la confianza en sí mismo y la afirmación de un yo independiente;
  - 1.3.8. el empleo de la propia libertad y sus límites;
  - 1.3.9. las actividades sensoriales y perceptivas;
  - 1.3.10. el pensamiento inteligente;
  - 1.3.11. la comunicación y la expresión simbólicas;
  - 1.3.12. los estados y expresiones emocionales;
  - 1.3.13. la creatividad y la sensibilidad estéticas;
  - 1.3.14. la iniciativa espontánea ante problemas y actividades;
  - 1.3.15. el esquema corporal, el dominio del propio cuerpo y la coordinación psicomotriz;
  - 1.3.16. el cuidado de la salud;
  - 1.3.17. la manipulación de objetos comunes;
  - 1.3.18. los hábitos de orden y de trabajo;
  - 1.3.19. el orden y la vida en la naturaleza;
  - 1.3.20. el ingreso en la educación primaria,

tomando en cuenta que esta acción educativa se ejecutará de acuerdo con la situación evolutiva del educando pero con la finalidad última de la formación de la persona en tanto ser humano singular, racional, libre, llamado a la trascendencia y que debe vivir en sociedad.



## *Ministerio de Cultura y Educación*

11.5

- 1.4. Actuar cooperativamente con las familias de los alumnos.

### 2. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL PRIMARIO

Lograr que el alumno:

- 2.1. Descubra la armonía de la creación en el cosmos.
- 2.2. Desarrolle actitudes de reverencia y gratitud al Creador.
- 2.3. Desarrolle, en situaciones concretas, su capacidad de elegir el bien.
- 2.4. Desarrolle sentimientos de respeto al prójimo:  
cooperación, tolerancia, ayuda mutua, solidaridad y caridad.
- 2.5. Se inicie en la valoración de la dignidad del ser humano.
- 2.6. Se oriente prácticamente hacia un obrar honesto y generoso.
- 2.7. Adquiera conciencia de ser miembro activo de la familia, núcleo básico de la sociedad.
- 2.8. Desarrolle hábitos de trabajo personal y grupal.
- 2.9. Valore la importancia del trabajo como instrumento de transformación del medio natural y de realización personal y social.
- 2.10. Internalice principios elementales sobre sus deberes, obligaciones y derechos a partir de la unidad familiar.
- 2.11. Establezca relaciones positivas de afecto y de respeto hacia sus padres y maestros.
- 2.12. Valorice la importancia de la salud en sus dimensiones individual y social.
- 2.13. Satisfaga sus posibilidades recreativas y lúdicas.
- 2.14. Se inicie en el buen uso del tiempo libre.
- 2.15. Desarrolle habilidades y destrezas útiles para una elemental orientación laboral acorde con las características regionales.
- 2.16. Desarrolle su capacidad creativa.
- 2.17. Desarrolle todas las formas posibles de expresión lingüística, gráfica, corporal, musical, plástica.
- 2.18. Aprecie la belleza en la naturaleza y en las creaciones del hombre .
- 2.19. Comprenda la organización del medio natural y su incidencia en la vida del hombre.
- 2.20. Comprenda la necesidad de preservar los recursos naturales.



## *Ministerio de Cultura y Educación*

11.6

- 2.21. Desarrolle el pensamiento operativo concreto apuntando al pensamiento lógico-formal.
- 2.22. Desarrolle la capacidad de observación y experimentación.
- 2.23. Sea capaz de obtener información, organizarla y extraer conclusiones.
- 2.24. Conozca y valore la realidad histórica y geográfica del país.
- 2.25. Aprecie los valores de la cultura nacional en sus dimensiones científica, estética, moral y religiosa.
- 2.26. Se inicie en el ejercicio del método científico.
- 2.27. Adquiera la noción de su ser argentino y de su papel de protagonista de la historia de su patria.
- 2.28. Desarrolle sentimientos de respeto por los símbolos nacionales y de amor por el acervo histórico.
- 2.29. Adquiera y desarrolle la noción de su responsabilidad cívica.
- 2.30. Se inicie en el desarrollo de una conciencia democrática y en el deseo de participar en su afianzamiento.
- 2.31. Desarrolle la noción de su ser argentino como integrante de la comunidad local, nacional y universal.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL MEDIO

#### 3.1. Área Etico-Religiosa

Lograr que el alumno:

- 3.1.1. Fortalezca sus propias convicciones fundadas en los principios y valores ético-religiosos que corresponden a una concepción trascendente de la persona.
- 3.1.2. Reverencie al Dios Creador y adquiera una actitud de compromiso consciente con la autoridad divina.
- 3.1.3. Se capacite para participar en la consolidación, permanencia y perfeccionamiento de las instituciones fundamentales de la República.



## Ministerio de Cultura y Educación

11.7

### 3.2. Área Social

Lograr que el alumno:

- 3.2.1. Adquiera una actitud consciente y responsable frente a los problemas de su medio y de su época.
- 3.2.2. Valore y promueva la formación y estabilidad de la familia.
- 3.2.3. Comprenda y valore la democracia como estilo de vida y forma de convivencia política.
- 3.2.4. Se capacite para decidir sobre su futuro educativo y laboral en función de sus posibilidades y de los requerimientos del medio.
- 3.2.5. Consolide actitudes de amor a la patria, sentimientos de pertenencia a la comunidad local, provincial e internacional.

### 3.3. Área Intelectual

Lograr que el alumno:

- 3.3.1. Desarrolle el pensamiento lógico-formal.
- 3.3.2. Desarrolle la capacidad de aplicar el método científico en cada disciplina.
- 3.3.3. Comprenda los conceptos fundamentales de la filosofía.
- 3.3.4. Asuma la posibilidad de continuar en su educación, basada en la convicción de que la misma constituye un proceso permanente

### 3.4. Área Estética

Lograr que el alumno:

- 3.4.1. Aprecie la belleza en la naturaleza y en las manifestaciones artísticas.
- 3.4.2. Adquiera capacidad de expresión creativa.

///



## Ministerio de Cultura y Educación

11.8

### 3.5. Área Psico-Motriz

Lograr que el alumno:

- 3.5.1. Favorezca el crecimiento y el desarrollo armónico de su cuerpo, perfeccionando sus cualidades físicas mediante:
  - a) actividades gimnásticas.
  - b) prácticas deportivas.
  - c) prácticas recreativas.
- 3.5.2. Se oriente en el buen uso del tiempo libre, destinando parte de él a la práctica de juegos y deportes en sana competencia.
- 3.5.3. Adquiera destrezas manuales que lo capaciten para salidas laborales.

### 3.6. Área Biológica

Lograr que el alumno:

- 3.6.1. Asuma la responsabilidad de la conservación, preservación y acrecentamiento de su salud física y mental.
- 3.6.2. Se convierta en educador sanitario.
- 3.6.3. Conozca la función específica de cada sexo en la constitución biológica y ética de la familia.

Documentos Planificados

DIREPE

## ESQUEMA DE LAS BASES FILOSÓFICAS

## BASES FILOSÓFICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

El proceso educativo debe desenvolverse en concordancia con una jerarquía objetiva de valores coincidentes con una concepción estratificada de la personalidad. Las diferentes asignaturas y áreas de los ciclos y niveles educativos reflejarán dicha escala jerárquica de valores, sin que obvien por eso las posibilidades de la edad y las capacidades de los alumnos y teniendo presente el rendimiento adecuado a cada etapa de la evolución biopsíquica.

De donde se desprende la necesidad de guardar la continuidad y fluidez entre los distintos niveles y ciclos.

○ También los objetivos quedan ordenados en una escala de valores y responden a la concepción estratificada de la personalidad. De acuerdo con esto destacamos las siguientes áreas:

- Área ético religiosa.
- Área social.
- Área intelectual.
- Área estética.
- Área psicométrica.
- Área biológica.

que su vez están regidas por objetivos generales y específicos. Sin embargo tales objetivos, por más que estén centralizados en el valor rector de cada área, admiten una interrelación con los valores de las otras áreas. De tal suerte que finalmente obtenemos una imagen, aunque estratificada, perfectamente integrada de la personalidad.

## OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION.

A través de su paso por los distintos ciclos y niveles del sistema educativo, se pretende lograr que el educando:

-Valore la conducta humana en su orientación hacia el bien y comprenda su destino trascendente.

-Se capacite para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio responsable de sus derechos.

-Contribuya a consolidar las instituciones de la República, su seguridad y la vigencia del orden jurídico y social.

-Se integre a la vida comunitaria nacional.

-Promueva la consolidación y estabilidad de la familia.

● -Defienda la soberanía política de la República Argentina dentro de la comunidad internacional y fomente las armoniosas relaciones con los demás países, y muy especialmente con las naciones hispanoamericanas.

+Lograr un cierto grado de abstracción a través de la ejercitación de operaciones concretas y lógicas.

-Desarrolle la capacidad del pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la actividad creadora.

-Conozca, valore y desarrolle la cultura nacional y la realidad histórica social del país.

-Desarrolle aptitudes de investigación.

-Se interese por el desarrollo científico y tecnológico nacional!

○ -Promueva actitudes para el logro de una educación permanente.

-Aprecie y guste de todo lo bello, enriquezca su sensibilidad y se exprese mediante la realización plástica.

-Controle sus movimientos corporales armoniosa y rítmicamente y pueda manipular objetos que le sirvan en la actividad o creatividad intelectiva.

-Alcanee un desarrollo físico y la maduración psicomotora correspondiente a su edad.

## NIVEL PRE PRIMARIO

### INTroducción:

Sobre este nivel, como sobre los demás, los objetivos quedan ordenados por áreas de acuerdo con los valores.

Entre estos últimos se destacarán preferentemente los de motricidad, a través de los cuales, el niño ya comienza a acceder a la intelectualidad pre-conceptual. Por otra parte, todas las conductas sociales del niño se manifestarán en los juegos y en las tareas grupales.

El desarrollo afectivo requiere una atención especial a las expresiones estéticas, tanto desde el aspecto plástico musical y lúdico simbólico.

### Objetivos del Nivel Pre Primario

#### Área ética:

- Valore las buenas acciones.
- Adquiera el sentido de la obediencia.
- Elige libremente actividades.
- Admire la obra de Dios.
- Se inicie en las normas de la moral cristiana.

#### Área social:

 -Logra actitudes de respeto y solidaridad apreciando la cooperación entre miembros del Jardín de Infantes, la familia y la comunidad.

-Adquiera hábitos y actitudes que favorezcan el desenvolvimiento y la adaptación del niño al medio en que vive.

- Participe en juegos simbólicos en los que se representen papeles
- Distinga entre él y los demás moderando su natural egocentrismo.
- Participe en actividades en contacto con la naturaleza.
- Conozca los símbolos nacionales.
- Se inicie en el aprendizaje significativo.
- Alcance madurez en el aprendizaje de acuerdo con el rendimiento medio.

#### rea intelectual:

- Se ejercite para pasar del estadio pre-operacional al operacional manipulando objetos de distintas.
- Observe y compare cosas, animales, seres humanos.
- Desarrolle y enriquezca su vocabulario.
- Adquiera el concepto de número.
- Desarrolle nociones elementales y la percepción del tiempo y el espacio.
- Adquiera hábitos de orden y trabajo.

#### rea estética:

- Desarrolle la creatividad y la sensibilidad estética.
- Capte lo bello en la naturaleza y en la cultura.
- Perfiba los ritmos musicales.
- Utilice el cuerpo como medio de expresión.

#### rea motriz:

- Adquiera coordinación psicomotriz.
- Participe en juegos simples.
- Participe en juegos grupales y constructivos.
- Manipule objetos comunes.
- Adquiera la noción de esquema corporal y defina su lateralidad.

#### rea biológica:

- Se inicie en la formación de hábitos de higiene.
- Valore el cuidado de la salud.
- Se inicie en el respeto de las normas de juego y de convivencia y de adaptación al medio natural.
- Adquiera conciencia de su sexo.

## NIVEL PRIMARIO

### Introducción

En el primer ciclo los objetivos ético-religiosos, sociales, intelectuales, estéticos, motrices y biológicos, se logran en relación con actividades grupales y lúdicas. Desde el punto de vista intelectual la conciencia social se va perfilando a través de contenidos afectivos de pertenencia y de imágenes simbólicas.

En el segundo ciclo de la escuela primaria los objetivos se cumplen con una mayor descentración e interrelación con el mundo y un notable sentido de responsabilidad que a su vez supone una mayor objetividad y una capacidad de juicio. Desde el punto de vista intelectual lo social es captado a través de conceptos más simples en relación con el ciclo anterior por otra parte, ya aparece una conceptualización más compleja de la sociedad, lo que permite visualizar hechos simples por una parte y hechos de interrelación más compleja por otra.

En el tercer ciclo de la escuela primaria los objetivos se logran en función de una imagen más abarcadora de la sociedad. Además el niño ya puede conceptualizar mejor, aunque no haya logrado todavía la formalización absoluta que corresponde al Nivel Medio, y además ya es capaz de esgrimir el juicio crítico.

### Objetivos del Nivel Primario

#### Área Ética:

- Distinga entre el bien y el mal.
- Se comprometa con el mundo que lo rodea y lo trascendente.
- Posea una primera noción de libertad, basada en hechos concretos.
- Oriente su vida hacia Dios, Ser Supremo y Persona.
- Descubra su responsabilidad frente a Dios y los demás.

Área social:

- Tenga conciencia de pertenecer a una familia y comunidad, local y nacional.
- Sea responsable en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus derechos.
- Aplique lo aprendido a su medio social.
- Desarrolle una actividad social beneficiosa para todos.
- Adquiera hábitos de estudio.

Área intelectual:

- Desarrolle el pensamiento concreto operacional.
- Desarrolle una actitud reflexiva y el juicio crítico.
- Puede valerse de conocimientos instrumentales, lectoescritura, vocabulario y cálculo.
- Adquiera nociones de las ciencias naturales y sociales.
- Adquiera hábitos de estudio.

## NIVEL MEDIO

### Introducción:

La educación media tiene una triple finalidad:

- 1.-La formación humana general .
- 2.-La formación profesional.
- 3.-La preparación para estudios superiores.

Dividida en dos ciclos: básico y superior, corresponde al primero el básico, la formación humana general, mientras que el ciclo superior, si bien continúa a ésta, se reserva las otras dos finalidades.

Los distintos niveles del sistema educativo se corresponden con etapas del desarrollo humano que se delinean con características propias. El nivel medio corresponde a la adolescencia y en particular el ciclo básico a un período de aquella, la pubertad.

En primer término estaría la formación humana general, que se relaciona con las virtudes perfectibles y las distintas dimensiones de la educación, en su correspondencia con las distintas áreas de valores de acuerdo con una concepción estratificada de la personalidad.

Sobre el Ciclo Básico la intención es la formación del hombre en cuanto hombre; según sus virtualidades serán los distintos ámbitos que integran dicha formación.

En el Ciclo Superior se cuenta con una mayor madurez de la persona, que ya debe orientarse hacia una determinada profesión elegida o la orientación que tomen los estudios e investigaciones posteriores. En estas orientaciones se hará hincapié sobre un determinado valor, que sin desmedro de los demás cumplirá una función recotra en la actividad específica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

AREA ETICA

IVOS DE LA ESCOLARIDAD  
PREPRIMARIA

OBJETIVOS GENERALES del  
AREA para escuela  
PRIMARIA

PRIMER CICLO: 1,2 y 3er

sobre las buenas acciones.

Distinga entre el bien y el mal.

Reconozca las características del bien y del mal en los comportamientos de los seres humanos.

quiero el sentido de la obediencia.

Se compromete con el mundo que lo rodea y lo trascendente.

Capte el sentido de obediencia y practique la obediencia.

ige libremente actividades.

Posea una primera noción de libertad, basada en hechos concretos.

Lleve a cabo actividades las cuales se ha decidido.

mire la obra de Dios.

Oriente su vida hacia Dios, Ser Supremo y Persona.

Descubra la maravilla de las creaciones por Dios.

inicie en las normas de moral cristiana.

Descubra su responsabilidad frente a Dios y los demás.

Capte la necesidad de Dios y sus mandamientos.

## .SCUELA PRIMARIA

GRADO	SEGUNDO CICLO: 4to y 5to. GRADO	TERCER CICLO: 6to. y 7mo. GRADO
ticas del jetos y	Valore correctamente las buenas y las malas acciones.	Adquiera un juicio moral satisfac-
ecer y	Capte el sentido de obedecer.	Afiance la noción de obediencia.
por las	Incremente su capacidad de elec- ción y decisión.	Valore su conducta en relación ci- lo trascendente y esté orientado hacia la autocritica.
e las cosas	Perciba la intervención de Dios en los hechos y acontecimientos de la vida.	Perciba la intervención de Dios en los hechos y acontecimientos de la vida.
bbedecer e	Admita la autoridad divina y sea responsable por lo tanto con los demás.	Adquiera el hábito de un diálogo responsable con Dios.

**OBJETIVOS GENERALES de la  
ESCUELA SECUNDARIA**

**CICLO BASICO: 1, 2 y 3 er.**

Fortalezca sus propias convicciones fundadas en los principios y valores ético-religiosos propios de una concepción trascendente de la personalidad

Participe de acuerdo con sus posibilidades en la consolidación y permanencia de las instituciones fundamentales de la República

Admire el Dios creador y aquiere una actitud e compromiso frente a la autoridad divina

Canalice sus intereses y preocupaciones ajustada de ideales y valores, supremos de la nacionalidad.

Acentúe su formación cívico-nacional desarrollando actitudes ético religiosas que establezcan una relación positiva con los demás.

Asuma una actitud responsable que con libertad de decisión frente a la sociedad nacional. Adquiera las virtudes del ciudadano y derechos.

Descubra que en las situaciones el verdadero sostén e iluminación es el cordibago.

Aprenda a elevarse espontáneamente en las circunstancias vitales

**CICLO SUPERIOR: 4to. y 5to. AÑO**

iones hacia una selección  
ordes con los valores

Adquiera una escala objetiva y estable de valores que integre ética y articuladamente el mundo y la nacionalidad.

al "perfeccione el  
giosas que impliquen  
s y con el medio que

Obtenga un sentido acentuado de la libertad de elección y cielos del ejercicio de la responsabilidad frente al prójimo y a la comunidad nacional.

le permite desenvolverse  
situaciones de la vida  
o consciente de sus debe-

Logre un conocimiento acabado de las virtudes y actitudes cívicas.

íticas de la existencia  
está en el Díos Misericor-

Admire al Díos Creador y descubra el sentido de la trascendencia.

hacia Díos en todas

Adquiera una actitud de compromiso consciente a la autoridad divina, el Supremo Legislador y Padre.

## AREA SOCIAL

OS de la escolaridad  
**PREPRIMARIA**

actitudes de respeto y  
amistad apreciando la  
relación entre miembros  
Jardín de Infantes, la  
familia y la comunidad.

ere hábitos y actitudes  
favorezcan el desenvolvimiento  
y la adaptación del  
al medio en que vive.

cipe en juegos simbólicos  
que representen papeles  
nra entre él y los demás  
ando su natural egocen-  
do.

cipe en actividades en  
cto con la naturaleza.  
ca los símbolos naciona-

cicie en el aprendizaje  
ficitivo.  
ce una madurez en su  
dizaje.

### OBJETIVOS GENERALES del

#### Area para escuela

#### PRIMARIA

**PRIMER CICLO: 1,2 y 3 er.**

Tenga conciencia de pertenecer  
a una familia y comunidad, lo-  
cal y nacional.

Sea responsable en el cumpli-  
miento de sus deberes y en el  
ejercicio de sus derechos.

Aplique lo aprendido a su medio  
social.

Desarrolle una actividad social  
beneficiosa para todos.

Adquiera hábitos de estudio.

Se integre a la familia  
y barrio en hábitos de  
cién.

Comprenda la importancia  
ser responsable.

Adquiera el hábito de las  
grupales y sociales.

Utilice reglas de corte  
convivencia.  
Distinga y valore los s-  
cionales.

Adquiera el amor al est

GRADO	4to y 5to. GRADO SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO: 6 y 7mo. GRADO
, escuela coopera-	Entre en sana competencia con los demás.	Valore la vida ética y las buenas costumbres familiares, de la es- cuela, de la comunidad local y de la nación, así como del ámbito inter- nacional.
de u	Adquiera el hábito del cumplimien- to de los deberes.	Sea capaz de iniciativas personales y grupales. Adquiere su primer noción de bien común. Posee una primer noción de respon- sabilidad cívica.
a tareas	Trabaje en equipo, organice y ter- mine tareas.	Adquiera hábitos de colaboración con los demás y con los neceita- dos.
a y de bolo	Logre una adaptación social. Conozca las virtudes sociales de los próceres nacionales.	Brinde nuevas respuestas en relación con las necesidades y expectativas de los demás.
io.	Se inicie en las reglas y la siste- mática del estudio.	Adquiera la sistemática del estudio. Conozca sus intereses, aptitudes, ha- bilidades que le permitan el ingreso al nivel posterior, laboral o de es- tudio.

OBJETIVOS GENERALES DE LA

ESCUELA SECUNDARIA

Ciclo básico 1, 2 y tercero

Adquiera una actitud conciente y responsable  
ante los problemas de su medio y de su  
época

Aquiera conciencia de los prob  
internacionales y sus posibles

Valore la importancia de la estabilidad  
del grupo familiar y lo promueva  
como institución básica

Colabore con iniciativas familiares  
personales en relación con el b

Asimile la democracia como estilo de vida  
y como forma de convivencia política

Cumpla con sus deberes y ejerci

Comprenda que los conocimientos  
desarrollo individual y social

Se capacite para el ejercicio de una actividad  
en el medio social, y para proseguir estudios  
terciarios según sus intereses y aptitudes y  
los requerimientos y perspectivas del desarro-  
llo social local regional y nacional

Se oriente hacia una decisión va  
ajustada a sus posibilidades per

## ESTIVOS ESPECIFICOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA

<p><b>año</b></p> <p>problemas nacionales e soluciones</p> <p>liares, grupales y bien común</p> <p>cite sus derechos</p> <p>que contribuyen al social.</p> <p>vocacional realista y personales</p>	<p><b>Ciclo superior: 4 y 5 año</b></p> <p>Aquiera una actitud conciente y responsable frente a los problemas de su medio, con una actitud positiva hacia la integración de los pueblos americanos con el mundo</p> <p>Valore la familia como fundamento de la vida del hombre. Persiga activamente el logro del bien común</p> <p>Asimile la democracia como estilo de vida</p> <p>Fortalezca las actitudes de solidaridad, tolerancia, justicia y respeto por los demás</p> <p>Consiga insertarse en el medio social, o sea abra y ubique en nuevos aprendizajes</p>

**ÁREA INTELECTUAL****OBJETIVOS GENERALES del**

<b>OBJETIVOS de la escolaridad PREPRIMARIA</b>	<b>Área para escuela PRIMARIA</b>	<b>PRIMER CICLO: 1, 2 y 3</b>
Se ejercite para pasar del estadio preoperacional al operacional mediante la manipulación de objetos de distinto tamaño y color.	Desarrolle el pensamiento concreto operacional.	Maneje objetos de mismo color a fin de ser capaz de organizar y establecer relaciones entre ellos.
Observe y compare cosas, animales, plantas, seres.	Desarrolle una actitud reflexiva y el juicio crítico.	Adquiera la capacidad de discriminar, separar y agrupar objetos.
Desarrolle y enriquezca su vocabulario. Adquiera el concepto de número.	Pueda valerse de conocimientos instrumentales, lectoescritura, vocabulario y cálculos.	Se inicie en la lectoescritura, cálculo y la expresión plástica.
Desarrolle nociones elementales y la percepción del tiempo y del espacio.	Adquiera nociones de ciencias naturales y sociales.	Conozca su ubicación y espacio familiar y comunitario. Adquiera nociones de ciencias elementales. Asuma los valores normativos.
Adquiera hábitos de orden y trabajo.	Adquiera hábitos de estudio.	Adquiera el amor al saber y la cultura.

PR. GRADO	SEGUNDO CICLO: 4to y 5to. GRADO	TERCER CICLO: 6to. y 7mo. GRADO
nro tipo y clasificar, equivalencias.	Realice operaciones concretas.	Efectúe operaciones proposicional
de observar, comparar	Desarrolle la capacidad de síntesis y se inicie en el conocimiento de las leyes de la naturaleza.	Acreciente el proceso de análisis síntesis hasta lograr la generalización.
escritura, el del lenguaje.	Desarrolle la ejercitación de la lectoescritura. Adquiera el gusto por la lectura. Alcance la resolución de problemas matemáticos simples.	Conozca las diversas posibilidades expresivas del lenguaje. Se inicie en la lectura de los clásicos de la literatura.
en el tiempo scolar. as ciencias onales.	Ampíe su horizonte espacio temporal extendiéndolo al país, el continente y el mundo	Conozca la Historia Argentina, las instituciones nacionales y los principios cívicos. Alcance una completa visión espacial temporal. Conozca las principales leyes físicas y de la naturaleza.
dia.	Se inicie en las reglas y la sistemática del estudio. Conozca sus habilidades, aptitudes y limitaciones que le permitan el	

OBJETIVOS GENERALES de la

ESCUELA SECUNDARIA

CICLO BASICO: 1,2 y 3er. AÑO

Se ejercite en el pensamiento lógico abstracto

Desarrolle el pensamiento lógico

Adquiera una actitud científica hasta lograr:

- Explorar, formular y comprobar hipótesis
- b- el juicio crítico
- c- Valorar objetivamente cada disciplina
- d- Comprender los conceptos centrales de la Filosofía

Acreciente la actitud científica  
1: explorar, formular y comprobar  
2: lograr el juicio crítico.  
3: obtenga una actitud de búsqueda

Afiance sus conocimientos y la valoración de

- 1- tradición Hispanoamericana y Argentina

Perfeccione el uso del lenguaje en  
presión y de eficaz comunicación.  
Maneje en forma instrumental una  
Logre el hábito de la lectura.

Se oriente vocacionalmente

Amplie los conocimientos científicos  
Profundice el conocimiento de la  
de los recursos naturales.  
Valore el legado histórico y las  
Profundice los conocimientos mate-

Se oriente vocacionalmente.  
Se informe de la realidad educativa

CICLO SUPERIOR: 4to y 5to AÑO

formal.

Desarrolle el pensamiento lógico abstracto

para:  
r Hipótesis.

de la verdad.

Adquiera una actitud científica para lograr:  
 1. Explorar, formular y comprobar hipótesis  
 2. Lograr el juicio crítico  
 3. Valorar objetivamente cada disciplina

nacional como medio de ex-  
lengua extranjera.

Alcance una comunicación fluida, precisa y correcta en sus manifestaciones: oral y escrita

Afiance el hábito de la lectura selectiva y variada

Se inicie en el conocimiento de una segunda lengua extranjera

Comprenda los conceptos centrales de la Filosofía

.cos.  
importancia del uso racional  
distintas vertientes culturales  
máticos.

Interrelaciones los conocimientos científicos

Comprenda la importancia de la matemática en el desarrollo científico y tecnológico.

Adquiera una formación biológica, Histórica y geográfica completa

Valore los recursos Humanos y naturales de la economía nacional. Capte la tradición Hispanoamericana y Argentina

va y ocupacional.

Acreciente su sentido de autorealización

Se informe sobre la realidad educativa y ocupacional en relación con sus posibilidades

OBJETIVOS ESPECIALES

AREA ESTETICA

DETIVOS de la escolaridad  
PREPRIMARIA

desarrolle la creatividad y  
sensibilidad estética.

OBJETIVOS GENERALES del  
Area para escuela  
PRIMARIA

Descubra el aspecto estético en  
la expresión oral y escrita.

PRIMER CICLO: 1, 2 y

Se inicie en las est  
gísticas armónicas.

apre lo bello en la naturale-  
za y en la cultura.

Se inicie en la expresión plásti-  
ca.

Perciba las formas y  
los dominios.

perciba los ritmos musicales.

Se inicie en la experiencia musi-  
cal y se exprese en actividades  
musicales.

Sensibilice su recepción  
la percepción musical  
a la ejecución de a

utilice su cuerpo como medio  
de expresión.

Logre una expresión corporal ar-  
mónica por medio del dominio de  
los movimientos.

Descubra la posibili-  
dad que le brinda

ESCUOLA PRIMARIA

r. GRADO	SEGUNDO CICLO: 4to. y 5to. GRADO	TERCER CICLO: 6to y 7mo. GRADO
turas lin-	Descubra la íntima armonía y el equilibrio del lenguaje.	Alcance una redacción y expresión oral creativa.
as en todos	Alcance una invención creativa en la expresión plástica.	Valore sus propias realizaciones plásticas a través de un juicio crítico
idad para la aplique 'instrumento	Alcance una experiencia musical más profunda, y una ejecución más perfecta de un instrumento.	Adquiere conciencia de la música como vínculo integrador a través de su participación en grupos musicales.
d de expre- movimiento.	Integre sus movimientos corporales en manifestaciones dramáticas, coreográficas de grupo.	Descubra la consonancia entre su rítmico interior y el exterior, así como ella existe en la palabra, poesía, drama y música.

AREA ESTETICA

OBJETIVOS GENERALES de la  
ESCUELA SECUNDARIA

CICLO BASICO: 1,2 y 3er. AÑO

Alcance una comunicación verbal y escrita clara

Desarrolle una redacción y expre

Aprecie las diversas manifestaciones estéticas en el arte plástico , musical, dramático y admire la belleza de la naturaleza

Admire la belleza natural.  
Valore las expresiones artística

Adquiera la capacidad de expresarse elegante-  
mente en las diversas disciplinas artísticas

Intensifique la aplicación de di  
expresión plástica.

Integre conjuntos musicales.  
Adquiere conocimientos de los es

Desarrolle la expresión corporal  
sia rítmica.

## CICLO SUPERIOR: 4to y 5to. AÑO

expresión oral creativa.

Adquiera un lenguaje acorde con su nivel de madurez para:  
1: expresar sus vivencias  
2: representar el mundo que lo rodea

cas nacionales.

Admire la belleza natural.  
Desarrolle su sensibilidad y capacidad de expresión estética expresiva y creadora.  
Ubique el arte en el proceso histórico universal.

diferentes técnicas en la

Expresa y aplique la capacidad creadora con conocimientos y técnicas específicas.

estructuras musicales.

Participe en diferentes actividades musicales.

ral en la danza y la gimnasia.

Enriquezca la expresión corporal en la danza y en la gímatica.

**AREA ESTETICA****OBJETIVOS GENERALES de la  
ESCUELA SECUNDARIA**

Alcance una comunicación verbal y escrita clara

CICLO BASICO: 1,2 y 3er. AÑO

Desarrolle una redacción y expresa-

Aprecie las diversas manifestaciones estéticas en el arte plástico , musical, dramático y admire la belleza de la naturaleza

Admire la belleza natural.  
Valore las expresiones artísticas

Adquiera la capacidad de expresarse elegante-  
mente en las diversas disciplinas artísticas

Intensifique la aplicación de dif  
expresión plástica.

Integre conjuntos musicales.  
Adquiera conocimientos de las ea+

Desarrolle la expresión corporal  
sia rítmica.

## CICLO SUPERIOR: 4to y 5to. AÑO

n oral creativa.

Adquiera un lenguaje acorde con su nivel de madurez para:  
1: expresar sus vivencias  
2: representar el mundo que lo rodea

aacionales.

Admire la belleza natural.  
Desarrolle su sensibilidad y capacidad de expresión estética, s  
expresiva y creadora.  
Ubique el arte en el proceso histórico universal.

rentes técnicas en la

Exprese y aplique la capacidad creadora con conocimiento de las  
técnicas específicas.

ucturas musicales.

Participe en diferentes actividades musicales.

la danza y la gimna-

Enriquezca la expresión corporal en la danza y en la gimnasia rítmica.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**AREA MOTRIZ**

**OBJETIVOS de la escolaridad  
PREPRIMARIA**

adquiera coordinación psicomotriz.

Participe en juegos simples.

Manipule objetos comunes.

Participe en juegos grupales y constructivos.

**OBJETIVOS GENERALES del  
Área para escuela  
PRIMARIA**

Asegurar por medio de las actividades físicas el desarrollo corporal adecuado a su edad.

Participe en juegos individuales y grupales valorizando su tiempo libre.

Adquiere destrezas para la capacitación laboral.

Participe en juegos creativos individuales y grupales.

**PRIMER CICLO: 1, 2 y 3er**

Coordinar sus motricidades que le favorezcan

Satisfacer su necesidamiento mediante juegos libremente o dirigidos

Se inicia en tareas ma

Realice juegos constru

ESCUELA PRIMARIA

GRADO	SEGUNDO CICLO: 4 y 5to. GRADO	TERCER CICLO: 6 y 7mo. GRADO
en activi- dades.	Obtener la correcta postura estática y dinámica mediante actividades que tiendan a ese logro.	Favorecer el desarrollo de la velocidad, fuerza y resistencia.
de movi- mientos legidos	Favorecer su integración social mediante juegos reglados e individuales por equipos.	Desarrollar su creatividad y capacidad de decisión en el juego y en el deporte.
ales.	Adquiere la capacidad de realizar movimientos con precisión en tiempo y espacio.	Intensificar la realización de movimientos de precisión para una futura actividad laboral.
ivios.	Acreciente su fantasía como elemento promotor de juegos constructivos.	Desarrolle su creatividad individual.

AREA MOTRIZ

OBJETIVOS GENERALES de la  
ESCUELA SECUNDARIA

CICLO BASICO: 1, 2 y 3er.

Se inicie en actividades gimnás

Afirme actitudes y hábitos positivos que le

permitan desarrollar:

- a- actividades gimnásticas
- b- deportes
- c- ocupaciones de aprovechamiento del tiempo libre
- d- una capacitación laboral

Desarrolle su capacidad de util en relación con el medio social

Amplie su capacitación en una es minada.

Incremente su creatividad en dí

DETIVOS ESPECIFICOS	ESCUELA SECUNDARIA
NO	CICLO SUPERIOR: 4to y 5to. AÑO
icas.	Desarrolle actividades gimnásticas.
-C	
zación del tiempo libre	Aplique las experiencias adquiridas en un mejor aprovechamiento del tiempo libre.
tividad laboral deter-	Intensifique su capacitación laboral.
tinto tipo de juegos.	Manifieste su fantasía en juegos tanto constructivos como creativos.

AREA BIOLOGICA	OBJETIVOS GENERALES DEL AREA PARA LA ESCUELA PRIMARIA	Primer ciclo 1ro, 2do y 3 gr
ETIVOS DE LA ESCUELA PREPRIMARIA		
Se inicie en la adquisición de hábitos de higiene	Conozca su organismo en salud	Integre su esque través de las fu rales
Valore el cuidado del cuerpo	Adquiera hábitos para mante ner y preservar la salud física	Adquiera hábitos corporal en lo p ratorio y digest
Se inicie en el respeto por las normas de juego, convi vencia y adaptación al medio natural	Adquiera hábitos para mantener la salud psíquica	Adquiera hábitos para mantener y salud psíquica
Adquiera conciencia de su sexo	Alcance una información preci sa del desarrollo armónico del cuerpo en los sexos en relación con el papel que tienen en la familia	Adquiera concie propio cuerpo y diferencias ent

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

## ESCUELA PRIMARIA

ado	<b>Segundo ciclo</b> <b>4to y 5to grado</b>	<b>Tercer ciclo</b> <b>6to y 7mo grado</b>
corporal a ones corpo	Aquiera las primeras nociones de los sistemas anatomofisiológicos	Se inicie en el conocimiento de los ciclos vitales.
higiene ural, respi-	Conozca su papel y el de la familia en el mantenimiento de la salud	Valore la tarea preventiva y asistencial de los profesionales de la salud.
costumbres servar la ra	Acepte la función orientadora de la familia y de la escuela en relación con la formación de su personalidad y la adaptación al medio natural.	Acreciente sus posibilidades de comunicación y expresión. Desarrolle una actitud crítica frente a su personalidad, con conocimiento de sus posibilidades limitaciones.
i de su les . de sexos	Conozca la diferenciación sexual y los distintos papeles sociales que les corresponden	Valore su cuerpo como transmisor de vida. Aprecie la institución matrimonial como modelo de integración entre los sexos.

OBJETI

AREA BIOLOGICA

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA PARA LA ESCUELA SECUNDARIA

Logre conocimiento de su propia estructura anatómica y la finalidad de cada una de sus partes, a través de la fisiología

CICLO BASICO: 1, 2, y 3 er año

Desarrolle y alcance las metas para una vida adulta sana desde el punto de vista físico en relación con el medio

Logre el conocimiento de la anato organismo en sus necesidades bási actividades físicas)

Adquiera conocimientos para la salud psíquica normal que lo preparen para asumir las responsabilidades propias del adulto

Logre  
Desarrollar la observación de ambiente

Adquiera conocimientos de la antomía y características de los papeles sociales esperados de lo masculino y femenino, facilitando el crecimiento físico, emocional y afectivo.

Capte y desarrolle la observa salud psíquica con el medio fa trabajo

Logre a través del conocimie  
respeto y colaboración con e

OS ESPECIFICOS	ESCUELA SECUNDARIA CICLO SUPERIOR: 4to y 5to año
anía y fisiología del organismo y sus necesidades ( alimentación, sueño, respiración, excretas, etc.)	Adquiera conocimiento de la anatomía y fisiología del organismo y sus necesidades superiores
a relación salud medio ambiente	Adquiera la capacidad de seleccionar los factores positivos en el medio ambiente con sentido formativo para mantener la salud física
desarrollar una actitud de respeto y tolerancia hacia la familia, la escuela y el trabajo	Adquiera la capacidad de seleccionar en la familia, la escuela y el trabajo las relaciones humanas que le permitan un desenvolvimiento armónico de su personalismo
adquirir una actitud de respeto y tolerancia hacia el otro sexo	Logre prepararse para una relación personalizada en la etapa final, poniendo el acento en la comprensión y el conocimiento del otro, para armonizar personalidades distintas



# *Ministerio de Cultura y Educación*

## DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ARTISTICA

### Comisión Interorganismos N° 6

En lo específico de la educación artística están ordenados los siguientes fines

#### FINES DE LA EDUCACION ARTISTICA

Procurar una formación:

- cultural general dentro de la orientación artística
- artística especial
- docente específica
- aplicada al campo creativo del "diseño" en los diversos modos del arte
- aplicada al campo creativo de lo laboral
- de perfeccionamiento docente en todos los niveles

#### OBJETIVOS GENERALES

- Participar de la educación nacional promoviendo a través del desarrollo de la capacidad creadora y estética básicas la formación integral del hombre.
- Inducir la orientación vocacional ofreciendo un conjunto de actividades específicas ajustadas a las condiciones del medio nacional, regional y local
- Participar de las diversas áreas y niveles educativos apoyando la actividad creadora y finalidad educativa que tienda a una formación integrada
- Coordinar los contenidos que integran la formación general del educando, teniendo en cuenta que sus estudios le deben permitir un posterior desarrollo en otros niveles y formaciones



## Ministerio de Cultura y Educación

// 2.-

- Provocar respeto por el trabajo propio y ajeno, por los medios que se utilizan, así como por lo artesanal provocando un buen equilibrio entre el quehacer mental y manual
- Conducir a través de las manifestaciones artísticas a la comprensión de la evolución cultural de las que son reflejo, teniendo en cuenta lo nacional y universal
- Mantener y desarrollar las capacidades estético-creadoras a fin de lograr la garantía de su natural y necesario progreso
- Provocar experiencias enriquecedoras estableciendo pautas básicas para el evolucionar en el mundo de lo técnico-artístico, lo artesanal, lo técnico-musical, coreográfico, estético, etc., es decir las técnicas propias de cada modalidad artística
- Asegurar el respeto por la individualidad creadora
- Promover el desarrollo de las cualidades armonizadoras integradoras y renovadoras que han caracterizado la función del arte en las grandes épocas de la historia
- Promover los ideales morales y éticos de la tradición argentina, así como de la cultura universal.

### PERFIL DEL EGRESADO

equilibrado

Lenguaje:

Especialidad Bellas Artes

- Personalidad equilibrada
- Buena memoria visual
- Capacidad de interpretación de las estructuras formales
- Capacidad de juicio artístico
- Capacidad de juicio crítico
- Responsabilidad
- Honestidad artística e intelectual



## *Ministerio de Cultura y Educación*

// 3.-

- Autodisciplina
- Sensibilidad expresiva
- Curiosidad intelectual y plástico-técnico
- Cultura general básica que integre su persona
- Cultura general tendiente al conocimiento del evolucionar artístico
- Cultura artística que enriquezca el juicio de valor y acreciente su capacidad creadora
- Conocimientos específicos y manejo de recursos y técnicas relacionadas con su profesión
- Juicio analítico
- Capacidad para ordenar y planificar la tarea artística
- Conocimientos aplicables al mundo que rodea lo artístico, diseño, artesanías, etc.
- Que alcance a ser representante de los valores tradicionales y la cultura nacional.

### PERFIL DEL DOCENTE

Especialidad Bellas Artes

- Equilibrio emotivo
- Lenguaje fluido y preciso para despertar interés y transmitir conocimientos
- Capacidad de interrelación docente-alumno
- Buen manejo de técnicas diversas aplicables a los diversos niveles de la educación
- Cultura general y especial que posibilite transitar los mundos de intereses de los educandos de los diversos niveles

//



## *Ministerio de Cultura y Educación*

// 4.-

- Amor y disciplina docente
- Ética profesional
- Conocimientos y capacidad pedagógica
- Capacidad para planificar la tarea docente
- Participación de los valores y cultura nacional

### PERFIL DEL EGRESADO

#### Especialidad Danza

- Buena coordinación psico-motriz
- Dominio corporal y físico proporcionado
- Dominio del espacio
- Equilibrio emocional
- Responsabilidad y disciplina
- Estructuras cognoscitivas amplias
- Dominio del pensamiento abstracto
- Facilidad para llevar a la práctica el conocimiento teórico
- Capacidad de decisión
- Vocación de servicio
- Poder de creatividad
- Valoración estética
- Capacidad de adaptación a la labor de conjunto
- Capacidad de interioridad
- Buena integración con los valores trascendentes
- Adhesión a los valores nacionales y la cultura nacional

### OBJETIVOS - Danza

- Contribuir a la formación integral del individuo
- Educar por el movimiento y la organización del mismo, es decir la danza



*Ministerio de Cultura y Educación*

II 5.-

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ARTISTICA

AREA MOTRIZ

- Recuperar el cuerpo como instrumento constructivo de educación
- Generar la sensibilidad
- Generar el goce estético. La danza en la danza
- Educar la sensibilidad
- Coadyuvar al trabajo en equipo

PROYECTOS

D.N.E.A.
LIBRERIA
tienda
Adquisiciones

D.M.

*Azucena Morelli de Delfino*

AZUCENA MORELLI DE DELFINO

SUPERVISORA TECNICA

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ARTISTICA

LITERATURA

EDUCACION

BEST. PRACTICA



# Ministerio de Cultura y Educación

## ADMINISTRACION DE SANIDAD ESCOLAR DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

### AREA MOTRIZ

Objetivo general del AREA MOTRIZ para escuela primaria:

"Controle sus movimientos corporales armoniosa y rítmicamente y pueda manipular objetos que le servirán en la actividad e creatividad intelectiva".

Objetivos específicos del AREA MOTRIZ:

A) Asegurar por medio de las actividades físicas el desarrollo corporal adecuado a su edad.

B) Participe en juegos individuales y grupales valorizando su tiempo libre.

C) Adquiera destrezas para la capacitación laboral.

A) En relación con los tres CICLOS da:

1er. Ciclo : Coordinar su motricidad en actividades que la favorezcan.

2do Ciclo : Obtener la correcta postura estática y dinámica mediante actividades que tiendan a ese logro.

3er. Ciclo : Favorecer el desarrollo de la velocidad, fuerza y resistencia.

B) En relación con los tres CICLOS da:

1er. Ciclo: Satisfacer su necesidad de movimiento mediante juegos elegidos libremente o dirigidos.

2do. Ciclo: Favorecer su integración social mediante juegos reglados, individuales y por equipos.

3er. Ciclo: Desarrollar su creatividad y capacidad de decisión en el juego y en el deporte.

C) En relación con los tres CICLOS da:

1er. Ciclo: Se inicia en tareas manuales.

2do. Ciclo: Adquirir la capacidad de realizar movimientos con precisión en tiempo y espacio.

3er. Ciclo: Intensificar la realización de movimientos de precisión para una futura salida laboral.



# Ministerio de Cultura y Educación

## ADMINISTRACION DE SANIDAD ESCOLAR

### OBJETIVOS DE LA ESCUELA PRIMARIA

LOGRAR QUE EL ALUMNO AL TÉRMINO DE LA ESCUELA PRIMARIA:

#### ÁREA BIOLÓGICA:

##### OBJETIVO GENERAL:

Lograr que el alumno al finalizar la escuela primaria posea el desarrollo físico y la maduración psico-motora correspondiente a la edad (e inicie el proceso de adolescencia normal).

##### LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS SON:

- A) Conocimiento de su organismo.
  - B) Creación de hábitos para mantener y preservar la salud física.
  - C) Formación de hábitos y costumbres para antener y preservar su salud psíquica.
  - D) Información precisa para la comprensión del desarrollo armónico de los sexos, orientados hacia la constitución de la familia.
- A) Conocimiento de su organismo sobre los tres ciclos da:
- 1er. Ciclo: Nociones sobre la integración corporal y funciones sensoriales.
  - 2do. Ciclo: Adquiera las primeras nociones de los sistemas anatómicos-fisiológicos.
  - 3er. Ciclo: Se inicie en el conocimiento de los ciclos vitales
- B) Sobre los tres ciclos da:
- 1er. Ciclo: Adquiera hábitos de higiene corporal, hábitos posturales, respiratorios, digestivos.
  - 2do. Ciclo: Conocer su papel y el de la familia en el mantenimiento de la salud.
  - 3er. Ciclo: Conocer y respetar la tarea preventiva y asistencial de los profesionales de la salud.



## Ministerio de Cultura y Educación

11

C) Sobre los tres ciclos da:

1er. Ciclo Respete las normas de juego, de convivencia y de adaptación.

2do. Ciclo Aceptar el papel de la familia y de los maestros en la formación de su personalidad.

3er. Ciclo Crear o alentar su amor hacia la naturaleza y hacia la comunidad.

D) Sobre los tres niveles da:

1er. Ciclo Adquiera conciencia de la diferenciación corporal de los sexos.

2do. Ciclo Conozca la diferenciación sexual y los distintos papeles sociales que corresponden a cada uno de los sexos.

3er. Ciclo Valorizar el cuerpo humano como trasmisor de vida y enriquecer el concepto de familia como modelo de relación entre los sexos.

---0---



## *Ministerio de Cultura y Educación*

### OBJETIVOS PARA EL NIVEL MEDIO

#### ÁREA BIOLOGICA

##### OBJETIVOS

Lograr que al finalizar la escuela Secundaria, el alumno haya alcanzado los valores psíquicos y físicos que caracterizan la etapa final de la adolescencia y esté integrado plenamente a la familia y a la sociedad.

##### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Lograr conocimientos anatómicos y de la fisiología de cada aparato o sistema de su organismo.
- b) Lograr conocimientos que le permitan reconocer el valor de su salud física y su relación con el medio ambiente bio-físico.
- c) Lograr conocimientos que le permitan reconocer el valor de su salud psíquica y su relación con el medio ambiente bio-social.
- d) Lograr conocimientos claros de su constitución psico-orgánica ligada al sexo, que le permita asumir adecuadamente los roles masculinos y femeninos.

##### A) Aplicado a los dos ciclos da:

1er. Ciclo: Conocimientos de anatomía y fisiología correspondiente a las necesidades básicas (alimentación, hábitos respiratorios, etc.).

2do. Ciclo: Conocimientos de anatomía y fisiología correspondientes a las necesidades superiores (relación, comunicación).

##### B) Aplicado a los dos ciclos da:

1er. Ciclo: Desarrollar la observación de la influencia



## Ministerio de Cultura y Educación

11

Sobre todo del Sector Terciario del medio ambiente bio-físico sobre el mantenimiento y acrecentamiento de su salud.

**2do. Ciclo:** Desarrollar la capacidad de seleccionar en el ambiente bio-físico, lo que permita mantener y acrecentar su salud física.

C) Aplicado a los dos ciclos da:

**1er. Ciclo:** Desarrollar la observación de la influencia del medio ambiente bio-social: familia-escuela-trabajo, para el mantenimiento de su salud psíquica.

**2do. Ciclo:** Desarrollar la capacidad de seleccionar en el medio ambiente bio-social: familia-escuela-trabajo, lo que permita mantener y acrecentar su salud psíquica.

D) Aplicado a los dos ciclos da:

**1er. Ciclo:** Lograr que los conocimientos adquiridos sobre su propio sexo y sobre el opuesto le permitan realizar una comunicación natural y armónica.

**2do. Ciclo** Lograr que los conocimientos adquiridos, le permitan alcanzar una relación personalizada con el otro sexo, en vista a la formación de la familia.

---O---



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada  
**SECTOR TÉCNICO PEDAGÓGICO**

Buenos Aires, 10 de junio de 1980

Señor Jefe del Sector Técnico Pedagógico

Lic. Ernesto J. Parcellis

S \_\_\_\_\_ / D.

De conformidad con lo solicitado por la Sra. Supervisora Prof. María Olga Gioia de Falcov, en su nota del 20 de mayo, este Sector Técnico Pedagógico sugiere un reordenamiento de los objetivos elevados a la Comisión N°6 de D.I.E.P.E.

Los objetivos que se acompañan están formulados como terminales del Nivel Primario, y tienen una correspondencia con los fines y objetivos del Sistema Educativo y Pedagógico aprobados por el Consejo Federal de Educación R.M. 284/77. Además, éstos, pretenden ser los resultados que se esperan alcanzar por medio de la aplicación de un currículo.

Los Objetivos Terminales del Nivel Primario que se manifiestan, tienen que ser convertidos en terminales de Ciclo, Asignaturas o Áreas, actividades educativas y luego, de temas y Unidades Didácticas, para lograr un ordenamiento jerárquico de los mismos.

mll. de d.



## Ministerio de Cultura y Educación

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.  
SECTOR TECNICO PEDAGOGICO.

### FIN Y OBJETIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

- 1.- Preparar al hombre para asumir los valores éticos-religiosos de su destino trascendente.
- 2.- Desarrollar la capacidad del pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la actividad creadora.
- 3.- Capacitar para el conocimiento, valoración y desarrollo de la cultura nacional y de la realidad histórica-social del país.
- 4.- Sensibilizar al hombre para la apreciación de los valores estéticos y estimular la capacidad de creación artística.
- 5.- Lograr el armónico desarrollo psico-somático y el sentido de responsabilidad en el cuidado y la salud física.

### OBJETIVOS DEL NIVEL PRIMARIO

- 1.1.- Fortalecer la fe y creencias religiosas del núcleo familiar y el respeto de las creencias de los demás.
- 2.1.- Desarrollar el pensamiento lógico concreto y la actividad creadora.
- 2.2.- Adquirir y aplicar los conocimientos de los contenidos de las asignaturas instrumentales.
- 3.1.- Favorecer el conocimiento de su propia lengua, los aspectos geográficos e históricos y las tradiciones argentinas como componente de la cultura nacional.
- 4.1.- Promover el gusto por las actividades estéticas ante las manifestaciones de la naturaleza y las creaciones del hombre.
- 5.1.- Fomentar hábitos para el cuidado de la salud y conservar las normas de higiene y disciplina.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría Nacional de la Enseñanza Privada.  
SECTOR TECNICO PEDAGOGICO.

la salud social.

6.- Orientar al hombre para que pueda elegir una actividad de acuerdo con su vocación, aptitudes e intereses conforme con las necesidades de la región y del país.

6.1.- Promover aptitudes e intereses que faciliten una orientación vocacional conforme con las exigencias del desarrollo nacional y regional.

7.- Capacitar al hombre para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio solidario de sus derechos.

7.1.- Desarrollar hábitos y aptitudes para el cumplimiento responsable de los deberes y derechos que le son propios como miembro de la sociedad que integra.

8.- Desarrollar aptitudes de investigación y estimular intereses en orden al enriquecimiento científico y tecnológico del país.

7.2.- Desarrollar actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo y cooperación que posibiliten una mejor integración en su grupo escolar.

9.- Promover actitudes para lograr una educación permanente.

8.1.- Fomentar la actitud científica que posibiliten la comprensión del mundo natural.

10.- Promover la consolidación de la unidad y estabilidad de la familia.

9.1.- Desarrollar los conocimientos necesarios para continuar y completar los niveles superiores.

10.1- Estimular la valoración de la unidad y estabilidad de la familia



## Ministerio de Cultura y Educación

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.  
SECTOR TECNICO PEDAGOGICO.

considerada como núcleo básico de la sociedad.

11.- Contribuir a consolidar las instituciones de la República, su seguridad y la vigencia del orden jurídico y social.

11.1. Promover actitudes de amor a la Patria, sentimiento de pertenencia a la comunidad local, regional, y nacional, respeto por los símbolos nacionales y admiración por los próceres... etc

12.- Promover una actitud de defensa de la soberanía política de la República Argentina dentro de la comunidad internacional y fomentar las armoniosas relaciones con los demás países, y muy especialmente con las naciones hispanoamericanas.

12.1. Comprender los fundamentos que constituyen la soberanía nacional y la toma de conciencia de su defensa.

12.2. Fomentar el sentimiento de argentinidad y de fraternidad hacia los pueblos de hispanoamérica e interpretar el sentido de independencia en los países del mundo.

OPCIONAL DE LA SUCES  
TOMO DE LOS DERECHOS HUMANOS

A N E X O

Ministerio de Cultura y Educación

Comisión 6

OBJETIVOS DEL SISTEMA ESCOLAR PRIMARIO

La escuela primaria orientará su hacer hacia el logro de una personalidad bien ajustada consigo mismo y con el medio físico-económico-socio-cultural y religioso al que pertenece el educando, lo cual se manifestará a través de:

- La capacidad de comprender su dignidad de hombre al optar los valores trascendentales que lo harán libre.
- El conocimiento e internalización de los valores éticos de unidad y estabilidad de la familia y de la sociedad.
- La correcta valoración de su dimensión espíritu-corporal y el cuidado y preservación de su salud física y mental.
- El logro del conocimiento de su propio yo, su autoaceptación y consecuente acentuación de los demás.
- El ejercicio del pensamiento operativo-concreto apuntando al lógico-formal-abstracto.
- El logro de formas personales de expresión, únicas y originales.
- El conocimiento de los valores de la cultura nacional y en sus dimensiones estéticas, científicas, técnicas y religiosas y la consecuente necesidad de cultivarlas de acuerdo con sus capacidades.
- La capacidad para la autoeducación y el trabajo digno y provechoso.
- El logro de una incipiente conciencia democrática y el deseo de crecer en ella para alcanzarla como un estilo de vida.
- La noción de su ser argentino como integrante de la comunidad local, nacional y universal.
- La conciencia de ser creado, limitado, débil, etc.

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Al término de la escuela primaria el alumno de los "años intermedios de la niñez" habrá logrado:

1. Los conocimientos, habilidades y destrezas instrumentales básicas para su autodesenvolvimiento y educación permanente.
2. La internalización de normas y principios éticos que lo harán poseedor de una moral autónoma.
3. La natural transición del pensamiento operativo concreto al pensamiento lógico formal abstracto para la solución de situaciones problemáticas.
4. La capacidad para ser eficiente emisor y receptor en la comunicación.  
-El conocimiento y buen uso del idioma nacional.



## Ministerio de Cultura y Educación

-El amor por la lectura y el buen decir.

-La correcta expresión oral, escrita, plástica, musical y corporal.

-La actitud comprensiva, selectiva y crítica de los medios de comunicación.

5. La sistematización de los conocimientos matemáticos básicos que le permitan solucionar situaciones económicas de la vida cotidiana y el buen uso del dinero.

6. El conocimiento de la naturaleza, sus bellezas y los recursos que ofrece al hombre para su bien.

-Su capacidad de observación inteligente.

-El descubrimiento de la armonía de la Creación en el cosmos.

-Su deseo de conservación de los bienes naturales y su correcto aprovechamiento.

-Su actitud de gratitud al Creador por los dones de la naturaleza.

7. El descubrimiento del mundo científico y técnico.

-El ejercicio del pensamiento científico a través de la observación y experimentación sistemáticas.

-La valoración de los aportes de los investigadores en bien de la humanidad.

-El deseo de incorporarse al mundo de la ciencia como elevación del espíritu.

-La correcta valoración de los aportes técnicos en bien del hombre.

-El correcto aprovechamiento de los bienes de la sociedad de consumo sin caer en su sometimiento.

8. El dominio de la historia de su país y el aporte de sus grandes benefactores.

-La noción de su ser nacional y su papel de futuro protagonista de la historia de su patria.

-El respeto por los símbolos nacionales y amor por el acervo histórico.

-La posesión de incipientes virtudes cívico-nacionales y su deseo de crecimiento en las mismas.

9. El conocimiento de la geografía local, nacional y universal.

-El amor por la patria chica traducido en actitudes y deseos de conservación de lo regional.

-La admiración y el orgullo por las bellezas y riquezas de su país y su esfuerzo por conservarlas.

-La noción de su carácter de ciudadano del mundo.

10. El conocimiento de su anatomía y fisiologías corporales y la necesidad del cuidado de su salud física.

-Desarrollo motriz pleno.

-Interés por la práctica de actividades recreativas, físicas y predeportivas y el sano esparcimiento al aire libre.

-El cumplimiento de las exigencias de la medicina preventiva.

-El conocimiento de nociones elementales sobre "Educación para la salud".

11. El ejercicio del pensamiento socializado evidenciado en:

-Conciencia de ser miembro activo del núcleo familiar.

-Integración en grupos cooperativos de juego y de trabajo.

-Conocimiento y respeto por las normas grupales.



## Ministerio de Cultura y Educación

-Desarrollo de sentimientos de respeto al otro: cooperación, tolerancia, ayuda mutua, solidaridad y caridad.

-Buen uso del tiempo libre.

### 12. La conciencia de la limitación de su ser temporal.

-Los bienes terrenos deben ser usados en tanto y en cuanto coadyuven a su destino eterno.

-La relación con las criaturas debe darse en función de la relación con el Creador.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

APORTES DE LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL  
para la COMISION Nº 6 - cuya tarea consiste en elaborar  
un documento que revea y postule las conclusiones nece-  
sarias acerca de los objetivos de Nivel, Ciclo y Modali-  
dad.-



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

CLASE: DISCAPACITADOS MENTALES.

SUBCLASE: a) RETARDO MENTAL LEVE.

b) RETARDO MENTAL MODERADO.

1) FUNDAMENTACION.

2) OBJETIVOS POR NIVEL.

3) OBJETIVOS POR AREAS.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## CLASE: DISCAPACITADOS MENTALES

### 1 - FUNDAMENTACION

#### ETAPAS DEL PENSAMIENTO INFANTIL

Al nacer, el niño no existe como sujeto; no existe tampoco los objetos para él.-

Partiendo de sus reflejos congénitos, hereditariamente programados y por medio del proceso de adaptación, que en primera instancia se manifiesta en su actividad motriz, comienza a diferenciar sujeto y objeto.-

Inteligencia es, para Piaget, la interacción del yo con los objetos; por ello el punto de partida de las operaciones intelectuales son las acciones de la etapa sensomotora. Utilizando como instrumentos las percepciones y los movimientos, sin estar capacitada para la representación y el pensamiento, esta inteligencia práctica atestigua la existencia de un esfuerzo en la comprensión de las situaciones. Se construyen así esquemas y coordinaciones de esquemas que servirán de subestructuras a las estructuras operatorias y nociones ulteriores.-

El esquema de control se forma, aprendiendo mediante la acción y el ensayo. Las asimilaciones provienen de múltiples experiencias y de la constante variación y extensión de sus actividades. En esta primera etapa las relaciones causales están ligadas sólo a la acción propia. Mes a mes el niño toma en cuenta los caracteres del mundo y comienza a reconocer los objetos permanentes. Progresivamente se integra en relación temporo-espaciales y causales cuyo proceso paralelo de estructuración adquiere complejidad creciente.-

Hacia los dos años y hasta los siete u ocho comienza un segundo período cuya aparición se señala por la formación de la función simbólica o semiótica que permite representar objetos o acontecimientos no actualmente perceptibles, evocándolos por medio de símbolos o signos diferenciados (juego simbólico, imitación diferida, imagen mental, dibujo, lenguaje).-

La función simbólica permite a la inteligencia sensomotora, prolongarse en pensamiento que aún es pre-operatorio por dos circunstancias:

- 1) Necesidad de tiempo para interiorizar las acciones en pensamiento.
- 2) Dificultad en la descentralización, tanto racional como social.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

La atención del niño se fija en aspectos configuracionales o figurativos porque no tiene operaciones de pensamiento para compensar las transformaciones como tales.-

Alrededor de los 4-5 años el niño se maneja con intuiciones articuladas. Utiliza mecanismos de regulación. Esta consiste en la posibilidad de control de las acciones constructivas que recaen en sus resultados y corrige aquellas por retroacciones según el movimiento pendular (anticipación y retroacción) que favorece el avance del pensamiento.-

En esta etapa se puede seguir el proceso de construcción paralelo iniciado desde el nacimiento, de las estructuras infralógicas referidas a los continuos espacios y tiempo y las lógico matemáticas (estructura de clases y relaciones) cuya síntesis se realizará en la etapa del pensamiento concreto.-

Hacia los 7-8 años comienza un tercer período: el pensamiento operacional concreto. Las acciones mentales derivadas de las acciones físicas se han interiorizado. Por medio de éstas los datos inmediatos se integran en las nuevas estructuras.

Las operaciones concretas implican el manejo de dos tipos de reversibilidad: por inversión de combinaciones cuando se trata de clases y por reciprocidad de diferencias tratándose de relaciones. El número entero es la síntesis de la estructura de clases y de relaciones. Su manejo operatorio supone la conservación de cantidades continuas, discontinuas y la relación asimétrica serial conexa.-

Se asiste al proceso estructurante y gradual de la coordinación de la "comprehensión" y "extensión" de las clases lógicas y regulación del manejo de los cuantificadores, de la correspondencia término a término sin equivalencia durable y de la estructuración de relaciones de orden, primero rígidas (figura serial) hacia relaciones más móviles que muestran el pasaje de los aspectos figurativos perceptuales referidos al número, hacia su estructuración operativa (cantidad intensiva-cantidad extensiva).-

Operar es manejar relaciones entre las partes: implica la posibilidad de un pensamiento reversible, es decir, recorrer un camino cognoscitivo y luego hacer el camino inverso en el pensamiento, para hallar el punto de partida que no experimentó ningún cambio. Implica componer en un único sistema todos los cambios compensatorios, que resultan de una transformación.-

Las operaciones concretas sólo cubren un campo limitado: se refieren a objetos y no a hipótesis enunciadas verbalmente bajo forma de proposiciones.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

Hacia los 11-12 años aparece un cuarto período, cuya característica general es la conquista de un nuevo modo de razonamiento que no se refiere sólo a objetos o realidades representables sino también a hipótesis o proposiciones de las que pueden extraerse las necesarias consecuencias sin decidir sobre su verdad o falsedad antes de haber examinado el resultado de las implicancias.-

La estructura a que accede el adolescente es la combinatoria, síntesis de la inversión y reciprocidad que separadamente hemos visto estructurarse durante este largo período de desarrollo.-

### Fundamentación General

Se denomina "estadios" a los momentos del desarrollo caracterizado por un conjunto de rasgos coherentes y estructurados que constituyen una mentalidad global, típica y consistente, pero pasajera. (Osterrieth "Los estadios en la sicología").-

Los estadios constituyen procesos tendientes a lograr el equilibrio. El equilibrio se define por la reversibilidad. Esta es el carácter más significativo del acto de inteligencia que es capaz de idas y venidas y que aumenta de nivel regularmente. Se presenta bajo dos formas:

- 1). Inversión o negación: aparece en la aritmética, la lógica de clases, etc.
- 2). Reciprocidad: aparece en las operaciones de relación. Un estadio es a la vez preparación y completamiento de otro. Lo que se construye durante un estadio se encuentra como integrante en otro. Es necesario que siempre el orden de sucesión de las adquisiciones sea constante.

### Los períodos del desarrollo intelectual son:

#### I. - Pensamiento Senso-Perceptivo-Motriz

- 1er. Estadio: Ejercicios reflejos.
- 2do. " : Primeros hábitos.
- 3er. " : Coordinación de la visión y la prensión.
- 4to. " : Coordinación de esquemas secundarios.
- 5to. " : Diferenciación de los esquemas de acción y descubrimiento de nuevos medios.
- 6to. " : Comienzo de la interiorización de los esquemas y solución de algunos problemas con detención de la acción y comprensión brusca.

#### II. Pensamiento Objetivo-Simbólico

#### III. A. Representaciones Preoperatorias

- 1er. Estadio: Aparición de la función simbólica y comienzo de representaciones.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

2do. Estadio: Organizaciones representativas fundadas sobre configuraciones estáticas o sobre asimilación a la acción propia.

3er. " : Regulaciones representativas articuladas.

## III. Operaciones Concretas

1er. Estadio: Operaciones simples.

2do. " : Completamiento de ciertos sistemas de conjunto en el campo del espacio y del tiempo.

## IV. De las Operaciones Formales

1er. Estadio: Operaciones combinatorias.

2do. " : Nivel de equilibrio.

## CARACTERISTICAS DEL DEBIL MENTAL

El comportamiento inteligente normal cumple un desarrollo de maduración más o menos constante para todos los niños. En los niños deficientes este desarrollo se hace lentamente y en forma incompleta, es decir que el ritmo es diferente.-

Nuestros niños tienen mayor dificultad para superar las etapas durante la estructuración de los procesos cognoscitivos, por eso la interacción en los grupos y con los objetos del mundo físico favorecen las anticipaciones y retroacciones en el dinamismo del desarrollo del pensamiento.-

Dadas las características de contracción del pensamiento de estos niños no logran ordenar internamente relaciones que derivan de puntos de vista diferentes. No perciben su relación con los demás como recíproca sino de manera unidireccional.-

## 2 - OBJETIVOS POR NIVEL

### I.- Nivel de Desarrollo

- Lograr la integración del niño a la tarea escolar.
- Estimular el desarrollo de la relación entre pensamiento y lenguaje.
- Favorecer el desarrollo de construcción operatoria.
- Comprender, estimular y evaluar los datos sicogenéticos de la evolución de los alumnos.

### II.- Nivel de Iniciación

- Favorecer la estructuración de las operaciones lógico-concretas.
- Favorecer el logro del aprendizaje de la lecto-escritura.
- Estimular el desarrollo de las capacidades individuales.
- Lograr la adaptación de las capacidades individuales a la realidad inmediata.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

- Desarrollar hábitos personales y sociales básicos.
- Ampliar y afianzar conocimientos generales básicos.

## III.- Nivel de Estructuración Progresiva y Sistématica del Aprendizaje

- Enriquecer y afianzar los conocimientos adquiridos.
- Brindar oportunidades de vivenciar concretamente los conocimientos.
- Estimular el desarrollo de imágenes que enriquezcan y afiancen el vocabulario.
- Estimular la correspondencia entre pensamiento-acción-palabra.
- Favorecer la creación de asociaciones ricas y variadas alrededor del núcleo afectivo.

### 3 - OBJETIVOS POR AREAS

#### a) SUBCLASE: RETARDO MENTAL LEVE

##### AREA SOCIALIZACION

###### I.- Lograr conocimientos de:

- Normas sociales básicas.

###### II.- Lograr capacidad para:

- Adquisición de hábitos de higiene personal, alimentación, vestido, desplazamiento, recreación.
- Poder expresar en forma creadora y espontánea las vivencias.

###### III.- Lograr actitudes:

- Independencia y confianza en si mismo.
- Seguridad, responsabilidad, individual e independencia respecto al adulto.
- Para una mejor adaptación al medio social y laboral.
- Que favorezcan las relaciones interindividuales del accionar cotidiano.
- Para una mejor integración al grupo familiar-escolar aceptando normas elementales de convivencia.
- Para una participación activa en actividades de recreación y deporte.

##### AREA: CAPACITACION LABORAL

###### I.- Lograr conocimientos:

- Para el uso de herramientas básicas para su desempeño posterior laboral.

###### II.- Desarrollar capacidad:

- Para el manejo de destrezas y aprendizajes básicos de la formación profesional.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

- Motriz de acuerdo a las máximas posibilidades de cada sujeto para su futura inserción laboral.
- De coordinación viso-manual.
- Para favorecer habilidades motrices.
- Para coordinar sensaciones visuales táctiles, kinestésicas a través de actividades diversas.

## III.- Lograr actitudes:

- Para una activa y positiva autocritica.
- De responsabilidad frente a la tarea asignada.

### AREA: APRENDIZAJE

#### I.- Lograr conocimientos de:

- Relaciones espaciales desde sí mismo, con los objetos y entre los objetos.
- Formas, colores, tamaños.
- Relaciones temporales en acontecimientos próximos.
- Tiempo horario de acuerdo a la capacidad individual.
- Notiones de lateralidad.
- Numeración, cálculo, uso del dinero y medidas en la medida de sus posibilidades.
- Las convenciones sociales básicas.
- Lecto-escritura de acuerdo a la capacidad de cada alumno.
- Las características de las distintas regiones geográficas y naturales.
- Del propio cuerpo y normas básicas de cuidado de la salud.
- Los símbolos patrios.
- Hechos relevantes de la realidad histórica nacional.
- Los medios de comunicación y transporte.

#### II.- Desarrollar capacidad para:

- Conocer y ampliar el lenguaje en las expresiones verbales cotidianas.
- Estar en contacto con la naturaleza.
- Observar objetos y acontecimientos.
- Descubrir y diferenciar las más simples relaciones de causalidad en situaciones concretas.
- Lograr la adecuación perceptivo motriz.
- La elaboración cuántica de la realidad.
- Manejo del lenguaje interno, expresivo, oral, leído y escrito.
- Lograr el razonamiento verbo-conceptual.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

- Uso del lenguaje como expresión de vivencias.
- Uso de las convenciones sociales básicas aplicadas a situaciones concretas.
- Utilizar distintas fuentes de información y medios de comunicación.
- Comprender y usar mensajes escritos.
- Sincronizar movimientos en el espacio y en el plano respondiendo a consignas.
- Adquirir una moral heteronoma.

## III.- Favorecer el desarrollo de actitudes de:

- Respeto hacia los símbolos patrios.
- Apreciación estética.
- Responsabilidad frente a la tarea asignada.
- Adhesión a normas sociales.
- Competencia sana.
- Valoración de los acontecimientos de la realidad actual más cercana.
- Principios éticos-religiosos.

## AREA: PSICOMOTRICIDAD

### I.- Lograr capacidad para:

- Adquirir una buena representación de sí mismo y dominio de su cuerpo.
- Obtener el mejor uso posible de las zonas no afectadas del sistema nervioso central para conseguir suplencias funcionales.
- Adquirir los hábitos más importantes de las actividades de la vida diaria.
- Mejorar la coordinación de los movimientos tanto dinámica como estática dentro de sus posibilidades.
- Percibir y organizar las relaciones espacio-temporales.

### II.- Desarrollar actitudes:

- Posturales que permitan un mejor rendimiento en sus tareas.
- Motoras que lleven a la relajación de los grupos musculares facilitando la tarea del equipo docente.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

SUBCLASE: RETARDO MENTAL MODERADO

AREA: SOCIALIZACION

I.- Lograr conocimientos de:

- Los medios necesarios para la satisfacción de sus necesidades.
- Los medios de comunicación más usuales y de su utilización.
- Las normas de convivencia y cortesía.

II.- Lograr actitudes de:

- Cooperación en tareas prácticas y sencillas de la vida cotidiana.
- Positivas para su desempeño dentro del grupo de pertenencia.
- Dominio de sus reacciones emocionales negativas.

III.- Lograr la capacidad para:

- Solucionar problemas prácticos de la vida cotidiana.
- Satisfacer sus propias necesidades.
- Evitar riesgos.
- El uso de su vestimenta.
- Desplazarse en distintos espacios, planos y ritmos.

AREA: APRENDIZAJE

I.- Lograr conocimiento:

- Del medio inmediato en que se desenvuelve.
- De los símbolos patrios.
- De las prendas de vestir y su uso.
- De las normas elementales del cuidado del cuerpo y la salud.
- De la realidad natural que lo rodea.
- De formas, colores y tamaños.
- De distintas formas de expresión.
- Del vocabulario básico para desenvolverse autónomamente en la vida cotidiana.
- De distintos materiales.
- De cuantificadores básicos de los distintos materiales.

II.- Lograr capacidad para:

- Apreciar valor estético en expresiones plásticas.
- Diferenciar objetos, personas y lugares.
- Diferenciar sensaciones auditivas, gustativas, táctiles, olfativas, visuales y kinestésicas de acuerdo a la capacidad individual.
- Utilizar referencias concretas de tiempo.
- Establecer relaciones en el espacio inmediato.
- Mirar y escuchar.
- Realizar operaciones de clasificación y seriación.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

### III.- Lograr actitudes:

- Para expresar sus vivencias y necesidades.
- Para desplazarse autonomamente dentro del medio inmediato cotidiano.
- De respeto hacia los símbolos patrios.
- Éticas-religiosas.

### AREA: CAPACITACION LABORAL

#### I.- Lograr conocimientos de:

- Los elementos de trabajo y su uso.
- Los riesgos y los medios para evitarlos.

#### II.- Lograr capacidad para:

- Comprender y respetar consignas breves y sencillas referidas a acciones concretas.
- Realizar actividades dentro de un grupo.
- Lograr respeto hacia la autoridad más cercana.
- El manejo de distintos materiales.
- Lograr afianzamiento motriz.

### AREA: PSICOMOTRICIDAD

Deberán tenerse en cuenta los objetivos del área para subclase retardo mental leve adecuándolos a la capacidad individual y comenzando por la estimulación sensoperceptiva.



## *Ministerio de Cultura y Educación*

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

CLASE: DISCAPACITADOS FISICOS

SUBCLASE: a) DISCAPACITADOS MOTORES

b) DISCAPACITADOS SENSORIALES:

I) Sordos e Hipoacúsicos

II) Ciegos y Disminuidos Visuales

1) FUNDAMENTACION

2) OBJETIVOS POR NIVEL Y AREAS



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

CLASE: DISCAPACITADOS FÍSICOS

SUBCLASE: a) DISCAPACITADOS MOTORES

## 1.- FUNDAMENTACION

### CONCEPTUALIZACION DEL DISCAPACITADO MOTOR

Se considera discapacitado motor a aquel que sufre una limitación más o menos grave de la movilidad.

Las causas pueden ser múltiples, contribuyendo todas ellas a determinar un comportamiento irregular.

De acuerdo a su etiología se las puede agrupar en:

1) Ortopédicas: son las producidas por ausencia o deformidad congénita de los miembros, raquitismo, anquilosis, etc.

2) Neurológicas: son determinados por secuelas de parálisis infantil, parálisis cerebral, por afecciones tales como paraplejía, ataxia, corca crónica, etc.

Se define a la PC como secuela de una agresión encefálica que se caracteriza por un trastorno persistente pero no invariable del tono, postura y movimiento, que aparece en la primera infancia y que no solo es directamente secundario a esta lesión no evolutiva del encéfalo, sino debido también a la influencia que dicha lesión ejerce en la maduración neurológica.

### PARALISIS CEREBRAL: SU ESTRUCTURA DINAMICA

La PC puede ser considerada bajo dos aspectos de enfoque dominante:

1) En su condición de proceso dinámico, que va elaborándose con el tiempo y que aparta al niño que lo sufre de la integración neural normal.

2) En su calidad de proceso capaz de ser influido de manera amplia y profunda por la acción rehabilitadora total.

Es un proceso dinámico de integración alterada y alterante que va configurándose en el pleno semiológico y que es capaz de ser modificado en su pauta evolutiva por los procedimientos y rehabilitación (por medio de los cuales se puede obtener una mejor adaptación del niño a su ambiente familiar y social).

Las posibilidades de modificación de este proceso de integración anormal deberán recaer incluso sobre la actitud familiar y social del enfermo, debiendo considerar como primordial la esfera psíquica de éste, sus pautas de realizarse en el mundo y sus patrones de relación con los demás, principalmente con sus padres y aún con su madre.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

El hecho de ser secuela de una etiología no evolutiva (es decir que si bien fue activa, actualmente carece de toda actividad) no significa que su semiología sea permanente e inmutable, ya que el trastorno funcional del PC se va estructurando en el tiempo, manifestándose por una semiología cuya evolutividad está determinada por el momento en que las lesiones se han producido.

El que la lesión se produjera en un momento en que el sistema nervioso se halle en plena maduración, tanto anatómica como funcional nos lleva a diferenciar la PC infantil de las lesiones cerebrales del adolescente y adulto.

Si esta se produce en un momento en que las funciones del sistema nervioso no están plenamente establecidas, interfieren en su estructura y esta interferencia será tanto mayor cuanto más precoz sea el momento lesional y más amplia la misma.

La PC constituye un grupo de encefalopatías caracterizadas por presentar trastornos esencialmente motrices.

La persistencia de un tipo infantil de control motor como puede verse en niños deficientes mentales, no se considera PC.

### CARACTERISTICAS GENERALES SOBRE LA PSICOLOGIA P.C.

La psicología del niño PC no es compatible con la de ninguna patología conocida. Estos pueden ir desde la idiocia-pró-funda e interrupción total del contacto (estados que apenas los podemos considerar humanos) pasando por la normalidad de las funciones intelectuales y llegando en algunos casos a la posesión de intereses y capacidades especiales.

De las investigaciones realizadas debemos deducir que los sectores indemnes del cerebro poseen reservas de las que el organismo puede extraer elementos para la sustitución, compensación o restitución de los defectos resultantes del daño sufrido. Es esta reserva la que queremos desarrollar con la educación.

El niño PC presenta, en general, falta de atención, puede ser inquieto, hiperactivo, desinhibido y socialmente rechizado.

La capacidad de negar, bloquear o adaptarse negativamente a lo inesencial es una característica de los seres humanos normales. Para el PC cada estímulo que le llega es algo a lo que tiene que reaccionar.

Es notorio en el área de la conducta el síntoma de la "Perseveración". Por ej. una reacción emocional como la risa puede persistir más allá de los límites razonables.

Un niño incapaz de controlar su actividad motora dedicará poco atención a actividades sedentarias tales como escribir, atarse zapatos, cortar alimentos, etc.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

Otra característica que presentan es la disociación (la incapacidad de ver las cosas como un todo o como una gestalt).

Pueden tener en general poca memoria, La actividad mnémica funciona en relación íntima con la tensión emocional.

En el caso de los atetósicos surgen graves alteraciones del sentir ya que en ellos dentro del marco de la discordinación motora general cursan de modo anormal todas las formas de expresión como base en la motilidad, incluida la mimica. Toda excitación tanto la alegre como la que despierta ira conduce a una tempestad de movimientos con grotescas deformaciones difíciles de interpretar; solo la mirada se mantiene plenamente humana. Estos niños tienen tan pobre dominio sobre sus efectores que no pueden imitar los modos de movimientos de su ambiente cultural. No poseen en su estructura neuromuscular equivalentes neuro-motrices latentes correspondientes a los modos culturales. Tales equivalentes son en el niño normal la base de la imitación.

Carente de recursos de esta naturaleza el niño paralizado se convierte en su innovador, es una especie de pionero en sus esfuerzos para construir un código de comunicación. Semejante tarea extra representa un esfuerzo extra.

El progreso normal del desarrollo está impedido.

La coordinación motriz característica del primer año de vida es probablemente más fácil de alcanzar que la de años ulteriores.

Después de haber dado con éxito el 1º paso del desarrollo se encuentran crecientes dificultades para dar el 2º. Esto no es sorprendente ya que hasta el mismo niño normal con sistema nervioso intacto le cuesta obtener la multitud de adquisiciones motrices peculiares del segundo y tercer año de vida.

Es preciso conceder muchos años antes de que el niño incapacitado se encuentre a "sí mismo". La expresión "encontrarse a sí mismo" es algo vaga pero tiene base anatómica y clínica.

Cuando la LC es tan grave que daña aunque sutilmente los modos psicomotrices que se encuentran en la base de la integración y adaptación atencional, el niño puede no encontrarse nunca a sí mismo.

Los problemas de su personalidad persisten y reaparecen en forma cambiante en razón de que la personalidad se encuentra estrechamente vinculada a estos modos psicomotrices. Si por el contrario el daño no es tan profundo mejora la integración y se puede obtener una recompensa a los esfuerzos realizados con la fisioterapia y los programas educacionales especiales.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

Los trastornos de conducta del niño PC pueden hacerse más penosos con el crecimiento dada la inhabilidad de estos para enfrentarse a mayores exigencias sociales.

Algunos encuentran en el aislamiento el antídoto contra la confusión propia de un niño incomprendido.

Sintetizando: como, resultado de la serie de fracasos y de los problemas perceptuales que padecen se forman una imagen muy deformada de su cuerpo.

De una buena y positiva imagen corporal proviene un buen y positivo concepto de si mismo.

El déficit del yo arrastra también los "sentimientos" los que proporciona graves dificultades pedagógicas.

El error cometido probablemente con mayor frecuencia es disculpar el fracaso basándose en la incapacidad motriz, más bien que no acordar el debido mérito a causa de dicha incapacidad.

## 2.- OBJETIVOS POR ÁREAS

### ÁREA: SOCIALIZACION

#### I.- Lograr conocimientos de:

- Normas sociales básicas.
- Los límites individuales.

#### II.- Lograr capacidad para:

- Adquirir entrenamiento de autosuficiencia preferentemente con respecto a las necesidades de la vida diaria.
- Podar expresar en forma creadora y espontánea las vivencias.

#### III.- Lograr actitudes de:

- Autovaloración
- Apreciación del propio esfuerzo
- Deseo de superación de las propias discapacidades
- Autonomía positivas

### ÁREA: APRENDIZAJE

Para el área "aprendizaje" deberá tenerse en cuenta si el alumno pertenece a la subclase leves o moderados

### ÁREA: CAPACITACION LABORAL

Para el área "capacitación laboral" deberá tenerse en cuenta si el alumno pertenece a la subclase leves o moderados considerando su cuadro motor específico.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## SUBCLASE: b) DISCAPACITADOS SENSORIALES

### I) SORDOS E HIPOACUSICOS

#### 1) FUNDAMENTACION

- Los objetivos se han estructurado teniendo en cuenta las etapas vitales que abarca.
- Comprenden el proceso evolutivo del discapacitado auditivo cuya única carencia sea ésta y en aquellos casos en que al problema auditivo se presente sobreagregado otro componente se hará la adecuación necesaria en cuanto a contenidos utilizando la metodología correspondiente.
- Este trabajo tiende a orientar al maestro para seleccionar contenidos y experiencias de aprendizaje.
- Brindan posibilidades de un enfoque común y elementos para las evaluaciones correspondientes.
- Orientan las actividades prácticas y de capacitación laboral para desarrollar habilidades y destrezas útiles para una elemental capacitación y posterior adquisición de conocimientos específicos y normas de trabajo con miras a un desempeño futuro.
- También tenderá a despertar y desarrollar la capacidad artística creadora de los alumnos y lograr un desarrollo armónico del cuerpo con educación física y deportiva.

#### 2) OBJETIVOS POR NIVEL Y AREAS

##### NIVEL PRE-PRIMARIO

###### Objetivos de:

###### SOCIALIZACION

###### Individual: Lograr que el alumno:

- Desarrolle y adquiera ejercitación sensoperceptual.
- Se inicie en la articulación y lenguaje oral.
- Desarrolle pautas de autovalimiento

###### Grupal: Lograr que el alumno:

- Se integre a nivel familiar y escolar.
- Se interese por la comunicación oral como medio.
- Desarrolle principios ético-religiosos.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## Objetivos de:

### APRENDIZAJE

#### Conocimientos Básicos: Lograr que el alumno:

- Se inicie en la organización del lenguaje y oro-lectura.
- Se inicie en la identificación de si mismo y conocimiento del mundo que lo rodea.
- Adquiera expresión oral y llegue al diálogo.
- Realice ejercicios previos al concepto de número, agrupamiento y seriaciones, cálculos, noción de conjunto.
- Adquiera conocimientos de dígitos- Suma y resta.
- Se inicie en la adquisición de hábitos de higiene y cuidado de la salud.

### ENTRENAMIENTO PSICOMOTRIZ

#### Lograr que el alumno:

- Desarrolle una coordinación psicomotriz que lo habilite para realizar actividades manuales diversas.

## NIVEL PRIMARIO

### Objetivos de:

### SOCIALIZACION

#### Individual: Lograr que el alumno:

- Se capacite para su autovalimiento y propia realización.
- Desarrolle el código de comunicación oral y escrito, que le permita estructurar formas mas complejas de pensamiento.
- Adquiera hábitos de independencia y desarrolle armónicamente sus potencialidades físicas y psíquicas.
- Utilice la oralidad como medio de comunicación.

#### Grupal: Lograr que el alumno:

- Despierte el sentido de dignidad y responsabilidad humana.
- Desarrolle actitudes de cooperación y normas de cortesía.
- Fortalezca actitudes de amor y respeto.
- Desarrolle principios ético-religiosos.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## Objetivos de:

### APRENDIZAJE

#### Conocimientos básicos

##### Lengua: Lograr que el alumno:

- Adquiera un lenguaje expresivo a través de las etapas normales de evolución.
- Desarrolle la estructuración del lenguaje.
- Adquiera las pautas indispensables para la oralización, el cución y conversación.
- Ejercite y amplíe su expresión escrita.
- Adquiera habilidad en la lectura de textos.
- Se inicie en el estudio sistemático de la lengua a nivel primario.
- Adquiera correctos hábitos de uso vocal.

##### Matemáticas : Lograr que el alumno:

- Obtenga mediante operaciones con material concreto la organización y estructuración del pensamiento.
- Desarrolle la capacidad de manejar los números y las relaciones numéricas como abstracciones.
- Desarrolle la capacidad para resolver cuentas y problemas.
- Resuelva situaciones reales con pensamiento matemático.
- Afiance y amplíe el desarrollo del pensamiento para las operaciones formales y la abstracción.

##### Ciencias elementales básicas: Lograr que el alumno:

- Afiance y amplíe el estudio de la vida animal y vegetal.
- Se inicie en el estudio de los fenómenos físicos y su naturaleza.
- Desarrolle su interés por los conocimientos de las riquezas del suelo y del subsuelo.
- Adquiera el conocimiento del organismo humano y el cuidado de la salud.

##### Estética: Lograr que el alumno:

- Desarrolle su capacidad creadora artística.

##### Reeducación acústico-rítmica: Lograr que el alumno:

- Adquiera habilidad para desenvolverse en el ámbito de las actividades rítmicas.
- Desarrolle su capacidad auditiva.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## Estudios Sociales: Lograr que el alumno:

- Adquiera las nociones referentes a la familia, la escuela y el barrio.
- Conozca los hechos fundamentales de la Historia Argentina.
- Adquiera nociones sobre efemérides, símbolos y próceres.
- Desarrolle sentimientos de amor y respeto por la patria.
- Adquiera conocimientos sobre la provincia, el paisaje.
- Adquiera conocimientos de la República Argentina, América y el mundo.
- Internalice las pautas e ideales de la vida del hombre argentino.

## Objetivos de:

### CAPACITACION LABORAL

## Pre-taller: Lograr que el alumno:

- Adquiera conocimientos de elementos diversos de uso en pre-taller, herramientas, materiales y su cuidado.
- Adquiera hábitos y disciplina de trabajo.

### NIVEL ADULTOS

## Objetivos de:

### SOCIALIZACION

## Individual: Lograr que el alumno:

- Desarrolle hábitos de autovalimiento.
- Adquiera y desarrolle el código de comunicación oral y escrita.
- Logre el desarrollo armónico de sus potencialidades físicas y psíquicas.

## Grupal: Lograr que el alumno:

- Se integre en la comunidad escolar y social.
- Desarrolle actitudes de dignidad y responsabilidad humana, cooperación, normas de cortesía, amor y respeto.
- Desarrolle principios ético-religiosos.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## Objetivos de:

### APRENDIZAJE

#### Conocimientos Básicos

##### Lengua: Lograr que el alumno:

- Desarrolle la oro-lectura.
- Adquiera correctos hábitos de uso vocal.
- Adquiera y perfeccione el mecanismo de la lecto-escritura.
- Se exprese oralmente con fluidez y corrección.
- Enriquezca el lenguaje receptivo.

##### Matemáticas: Lograr que el alumno:

- Maneje las operaciones fundamentales con números enteros y dentro de las posibilidades con decimales.
- Adquiera habilidad para leer, contar y escribir números hasta un millón o más.
- Conozca y aplique el sistema métrico decimal con las medidas mas usuales.
- Adquiera habilidad para administrar su propio dinero, por el conocimiento y manejo de monedas y billetes.
- Conozca las medidas de tiempo y adquiera habilidad para leer el reloj.
- Conozca las características geométricas de las figuras y cuerpos más comunes.

##### Ciencias Elementales Básicas: Lograr que el alumno:

- Conozca el ámbito que lo rodea, la vida animal y vegetal.
- Desarrolle hábitos de higiene y preservación de la salud personal.

##### Estudios sociales: Lograr que el alumno:

- Adquiera conocimientos de los acontecimientos del pasado histórico, de la actualidad del país y de los hechos fundamentales de carácter universal.
- Adquiera nociones fundamentales sobre geografía Argentina y mundial.
- Conozca formas de vida de la comunidad y deberes y derechos del ciudadano.

##### Estética: Lograr que el alumno:

- Desarrolle y profundice su capacidad creadora artística.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

Reeducación acústica: Lograr que el alumno:

- Desarrolle su capacidad auditiva.

Objetivos de:

### CAPACITACION LABORAL

Taller: Lograr que el alumno:

- Adquiera una capacitación y entrenamiento máximo en la especialidad laboral que elija.
- Desarrolle actitudes de responsabilidad en el trabajo recomendado.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## SUBCLASE: b) DISCAPACITADOS SENSORIALES

### II) CIEGOS Y DISMINUIDOS VISUALES

#### 2 - OBJETIVOS POR NIVEL Y ÁREAS

##### NIVEL: PRE-PRIMARIO

###### ÁREA: SOCIO EMOCIONAL

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
- Se adapte e integre al medio ambiente escolar.
- Desarrolle los hábitos básicos de aseo, orden y cortesía.
- Actúe con creciente independencia y confianza en sí mismo.
- Establezca positivas relaciones interindividuales en el accionar cotidiano.
- Supere paulatinamente la etapa del juego paralelo, pasando al juego socializado.
- Cultive el juego dramático espontáneo.

###### ÁREA: INTELECTUAL

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
- Conozca su esquema corporal.
- Desarrolle la coordinación neuro-motora.
- Adquiera el conocimiento del espacio estableciendo relaciones.
- Adquiera nociones temporales.
- Reconozca, clasifique ordene y serie elementos concretos para su iniciación en el cálculo.
- Amplíe el vocabulario.
- Realice el aprestamiento para su iniciación en la lecto-escritura.
- Realice la actividad sensorial como factor potencial para su desarrollo intelectual.
- Ejercite la observación, atención y memoria.

###### ÁREA: SENSIBILIDAD ESTÉTICA

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
- Conozca técnicas simples de expresión.
- Adquiera habilidad manual.
- Cultive la sensibilidad musical.
- Ejecute juegos ritmicos.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

- Inicie la expresión gráfica o plástica.
- Cultive la expresión creadora utilizando diferentes técnicas para obtener goce estético.

NIVEL: PRIMARIO

AREA: LENGUA

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
- Se comunique eficazmente en los dos polos del hecho lingüístico y en su doble manifestación oral y gráfica u oral y táctil.
- Acceder a los valores culturales en general y a los literarios en particular.
- Integre y desarrolle su personalidad mediante el lenguaje tendiente a la evolución del pensamiento lógico, la actitud crítica, la capacidad creadora y el equilibrio emocional.
- Se desarrolle como ser social mediante la comunicación lingüística en cuanto a actitud de responsabilidad para su integración social.

CICLO: PRIMERO

GRADOS: 1º, 2º y 3º.

AREA:MATEMATICA

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
- Desarrolle su capacidad para establecer relaciones.
- Desarrolle una actitud positiva y creadora ante situaciones problemáticas.
- Obtenga mediante operaciones con material concreto la organización y estructuración del pensamiento.
- Adquiera habilidad para resolver situaciones problemáticas planteadas a través de una información dado por gráficos, enunciados verbales y escritos.
- Conozca el sistema decimal hasta 100.000.
- Realice el aprendizaje razonado de las cuatro operaciones y sus propiedades.
- Se inicie en la multiplicación y división de polidígitos por polidígitos hasta 100.000.
- Adquiera noción intuitiva de fracción.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

- Fije automatismos para obtener rapidez y exactitud en el cálculo.
- Desarrolle la noción intuitiva de medida, unidad y sistema.
- Establezca relaciones espaciales elementales y reconozca formas.

CICLO: SEGUNDO

GRADOS: 4º y 5º

AREA: MATEMATICA

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
- Desarrolle su capacidad para establecer relaciones.
- Desarrolle una actitud positiva y creadora ante situaciones problemáticas.
- Obtenga mediante operaciones con material concreto la organización y estructuración del pensamiento.
- Resuélva situaciones que integren los conocimientos adquiridos.
- Complete el conocimiento de los números naturales. Se inicie en la descomposición polinómica, Domine las operaciones con números naturales hasta 1.000.000.
- Afiance el conocimiento y aplicación de la propiedades de las operaciones con números naturales. Adquiera noción de potenciación de números naturales.
- Amplíe y profundice el campo de las relaciones conocidas de orden y equivalencia.
- Se inicie en el estudio sistemático de las relaciones funcionales.
- Se inicie sistemáticamente en el estudio integrado de los números fraccionarios, su expresión decimal del sistema métrico decimal.
- Se inicie en el estudio intuitivo experimental de las propiedades geométricas fundamentales de las figuras planas y de los cuerpos conocidos.
- Afiance la noción intuitiva de medida y desarrolle habilidades y técnicas para medir cantidades de distintas magnitudes y elegir la unidad conveniente en cada caso.
- Adquiera la noción intuitiva de figuras planas, equivalentes y de superficie.

CICLO: TERCERO

GRADOS: 6º y 7º

AREA: MATEMATICA

- Lograr que el discapacitado visual:



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación

Dirección Nacional de Educación Especial

- Desarrolle habilidades para usar técnicas específicas para resolver situaciones problemáticas.
- Use los conceptos y procesos matemáticos para descubrir nuevas generalizaciones y aplicaciones.
- Desarrolle hábitos de estudio para obtener independencia en el aprendizaje de la matemática.
- Se inicie en el estudio sistemático de la medición de cantidades y de los distintos sistemas de unidades.
- Profundice los conocimientos geométricos adquiridos.
- Se inicie en la noción de poliedros equivalentes en volumen.

## ÁREA: ESTUDIOS SOCIALES

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
  - Desarrolle un sentimiento de pertenencia a la comunidad escolar, familiar y social.
  - Desarrolle actitudes de solidaridad y responsabilidad en el ámbito escolar, familiar y social.
  - Desarrolle el sentido ético de conductas propias y ajenas en situaciones determinadas.
  - Forme el sentido cívico que consolida sus actividades de amor a la Patria, respeto y admiración por los símbolos nacionales y sus próceres.
  - Desarrolle las nociones espaciales y temporales que permitan la comprensión de las nociones geográficas e históricas.
  - Adquiera hábitos y técnicas de estudio e investigación.
  - Adquiera hábitos fundamentales para el cuidado de su salud y de su higiene personal.
  - Adquiera habilidad para leer planos, mapas, gráficos en relieve o con ayudas ópticas.
  - Adquiera el conocimiento y uso de la terminología propia de las ciencias sociales.
  - Adquiera habilidad para interpretar los hechos históricos más significativos del país y universales.
  - Adquiera el conocimiento de sus propias aptitudes y las posibilidades que la sociedad le ofrece para su orientación.
  - Afiance las actitudes de solidaridad, tolerancia, justicia, cooperación y respeto por los demás individuos y pueblos.
  - Desarrolle actitudes y hábitos propios de un buen ciudadano.
  - Conozca la organización política del país de acuerdo con la Constitución Nacional.
  - Adquiera conciencia de la necesidad de educarse permanentemente para integrarse y actuar en una sociedad en cambio.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

### AREA: CIENCIAS ELEMENTALES BASICAS

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
  - Desarrolle la capacidad para interpretar los fenómenos de la naturaleza.
  - Estimule su pensamiento creativo y su imaginación.
  - Desarrolle la capacidad de observaciones metódicas y reflexivas.
  - Desarrolle habilidad para la descripción verbal, gráfica o plástica de los hechos y objetos observados con un vocabulario adecuado.
  - Desarrolle la capacidad para formular hipótesis que luego intente verificar.
  - Desarrolle la capacidad para comprender los hechos de las ciencias y sus interacciones con el mundo que lo rodea.
  - Desarrolle habilidad para un mejor entendimiento del hombre, su ambiente físico, biológico y las interacciones con ellos.
  - Desarrollar las destrezas y aptitudes referidas para y en la investigación científica rudimentaria.
  - Comprender la naturaleza, alcance y limitaciones de la ciencia.

### EDUCACION ESPECIAL PARA CIEGOS ADULTOS

Atiende a:

Sujetos con ceguera congénita:  
con educación primaria completa  
sin educación primaria o incompleta

Sujetos con ceguera adquirida:  
con educación primaria completa  
sin educación primaria o incompleta

### AREA: CULTURAL

- Lograr que el adulto ciego:
  - Cumpla los cuatro ciclos de la escuela primaria común para adultos, de acuerdo a su programación, estructura y a las posibilidades individuales.
  - Extienda de acuerdo a sus intereses subcultura, en cursos humanísticos, particularmente musicales.
  - Perfeccione técnicas de intercomunicación con el video.
  - Perfeccione técnicas específicas para su integración en otros niveles de estudio o modalidades.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## AREA: HABILITACION

### - Lograr que el ciego adulto:

- Se habilite en el menor tiempo posible para adaptarse a su nuevo estado.
- Se capacite para desenvolverse en el medio social en forma independiente.
- Adquiera habilidad para el conocimiento del espacio circundante, la relación posicional y la sensibilidad para la percepción de obstáculos.
- Desarrolle la memoria muscular y del aparato psicomotor por medio de la educación física.
- Adquiera habilidad en técnicas de desplazamiento independiente.
- Adquiera técnicas de comunicación.
- Desarrolle capacidad para actividades referidas al hogar y persona y su relación en el medio social.
- Lograr destreza manual en el uso de herramientas y materiales diversos.

## AREA: CAPACITACION LABORAL

### - Lograr que el ciego adulto:

- Se capacite para su ocupación en trabajos que le sean accesibles a sus aptitudes.
- Adquiera técnicas de movilidad independiente que le permitan acceder a puestos de trabajo.
- Adquiera normas de conducta y responsabilidad para integrarse exitosamente en el ámbito laboral.
- Conozca normas legales vigentes referidas a sus posibilidades laborales.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

Buenos Aires, marzo de 1980-

Srta. Jefa.

Sector Supervisión Pedagógica.-

Dra. Violeta Diez.-

Eleo a Ud. la síntesis del trabajo sobre Objetivos y Contenidos mínimos del Nivel Primario, elaborado oportunamente por indicación suya y que fuera debatido juntamente con los Sres. Supervisores del Nivel Primario, en la reunión realizada en diciembre de 1979.-

Saludo atte.

JORGE A. A. ESCAPACIO  
SUPERVISOR TECNICO-PEDAGOGICO  
S.M.E.P.

INDICE TEMATICO.-

- 1.- Fin de la Educación.-
- 2.- Objetivos Generales de la Educación.-
- 3.- Objetivos Generales del Nivel Elemental.-
- 4.- Perfil del alumno que egresa de la escuela primaria.-
- 5.- Objetivos del Nivel Primario, en cuanto al egreso del nivel.-
- 6.- Objetivos de aprendizaje del nivel.-
- 7.- LENGUA:
  - a) Objetivos operativos mínimos-
  - b) Contenidos fundamentales a considerar.-
  - c) Evaluación: criterios-
- 8.- MATEMATICA:
  - a) Objetivos operativos mínimos-
  - b) Contenidos fundamentales a considerar.-
- 9.- CIENCIAS SOCIALES:
  - a) Objetivos operativos mínimos.-
  - b) Contenidos y actividades fundamentales.-
- 10.- CIENCIAS ELEMENTALES BASICAS:
  - a) Objetivos operativos mínimos.-
  - b) Contenidos y actividades fundamentales.-
- 11.- AREA DE EXPRESION ESTETICA:
  - a.- EXPRESION PLASTICA- EXPRESION MUSICAL- EXPRESION CORPORAL
    - a) Objetivos operativos mínimos-
    - b). Contenidos y actividades fundamentales.-

## 1. FIN DE LA EDUCACION

El fin de la educación en la Nación Argentina, es la formación integral y permanentemente del hombre, capaz de dirigir su conducta en función de su destino trascendente, pero protagonista creador, crítico y transformador de la sociedad en que vive, al servicio del bien común, conforme con los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino.

## 2. OBJETIVOS GENERALES

- 2.1. Preparar al hombre para asumir los valores éticos-religiosos de su destino trascendente.
- 2.2. Desarrollar la capacidad del pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la actividad creadora.
- 2.3. Capacitar para el conocimiento, valorección y desarrollo de la cultura nacional y de la realidad histórico-social del país.
- 2.4. Sensibilizar al hombre para la apreciación de los valores estéticos y estimular la capacidad de creación artística.
- 2.5. Lograr el armónico desarrollo psicosomático y el sentido de responsabilidad en el cuidado de la salud física y mental.
- 2.6. Orientar al hombre para que pueda elegir una actividad de acuerdo con su vocación, aptitudes e intereses conforme con las necesidades de la región y del país.
- 2.7. Capacitar al hombre para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio solidario de sus derechos.
- 2.8. Desarrollar aptitudes de investigación y estimular intereses en orden al enriquecimiento científico y tecnológico del país.
- 2.9. Promover actitudes para lograr una educación permanente.
- 2.10. Promover la consolidación de la unidad y estabilidad de la familia.
- 2.11. Contribuir a consolidar las instituciones de la República, su seguridad y la vigencia del orden jurídico y social.
- 2.12. Promover una actitud de defensa de la soberanía política de la República Argentina dentro de la comunidad internacional, y fomentar las armoniosas relaciones con los países más próximos y muy cercanos, así como las relaciones históricamente cercanas.

OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL ELEMENTAL

- 1.- Desarrollo de hábitos de trabajo personal y colectivo.-
- 2.- Adaptación a las pautas normativas de la vida social.-
- 3.- Autoconocimiento progresivo de las metas a alcanzar, de las tareas a realizar y de los resultados logrados.-
- 4.- Cultivo de la sensibilidad-
- 5.- Intensificación de la lectura con sentido.-
- 6.- Utilización de la lectura y la composición, para uso de comunicación y expresión.-
- 7.- Aplicación del aprendizaje matemático a situaciones concretas que interesen al niño-
- 8.- Habituar al niño a establecer metas de más largo alcance.-
- 9.- Determinación de modelos de identificación que respondan a valores de nuestra cultura occidental.-
- 10- Ampliar los objetivos indicados a fin de afirmar conceptos y usarlos en situaciones generalizadas.-
- 11- Adquirir reflexión sobre el propio trabajo y el valor funcional de los conocimientos.-
- 12- Fijar valores y actitudes sociales, mediante la participación activa del alumno.-
- 13- Integración de los conocimientos y valores de la persona humana.-
- 14- Realizar observaciones, experimentos y comparaciones, para alcanzar conclusiones razonadas.-
- 15- Favorecer la interacción social y las actitudes de cooperación y solidaridad humana.-
- 16- Hacer participar a los niños en informaciones recogidas directamente de las fuentes o de personas expertas.-
- 17- Enseñar a estimar los valores positivos de nuestra cultura.-
- 18- Afianzar y acrecentar los conocimientos y habilidades instrumentales básicas.-
- 19- Intensificar el conocimiento y uso correcto del idioma nacional, y el desarrollo de actitudes y habilidades que favorezcan una efectiva comunicación.-
- 20- Fortalecer experiencias de la vida de la naturaleza, la práctica de deportes y las actividades recreativas.-
- 21- Facilitar la aprehensión de una escala de valores y de un sistema de normas.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Estructura Nacional de la Enseñanza Primaria

que tornen posible en el alumno la adopción de conductas responsables

- 22.- Estimular y canalizar el desarrollo de aptitudes e intereses, por medio de una diversidad de experiencias que posibiliten una decisión vocacional.-
- 23.- Capacitar para proseguir estudios de nivel medio.-
- 24- Estimular una actitud de entendimiento que facilite su integración escolar y social.-
- 25.- Superar la valoración subjetiva e iniciarla en la objetiva, del resultado de sus actitudes, las consecuencias de sus actos y la repercusión de sus decisiones.-
- 26.- Aceotar responsabilidades acordes con su edad evolutiva.-
- 27.- Conocer lo relativo a la formación de su personalidad y a su responsabilidad, como determinantes de la "confianza en sí mismo".-
- 28.- Conocer lo relativo a sus derechos y deberes.-
- 29.- Desarrollar hábitos de respeto en la convivencia familiar y social
- 30.- Desarrollar habilidades para adaptarse paulatinamente y con equilibrio a los cambios sociales.-
- 31.- Lograr actitudes críticas y comprensivas para el dominio de la autoestima, deseos e inclinaciones.-
- 32.- Desarrollar conocimientos sobre los valores y principios éticos y normas morales que el individuo necesita.-
- 33.- Desarrollar hábitos de respeto y obediencia a los valores nacionales, tradicionales y universales y de responsabilidad frente a ellos.-
- 34.- Desarrollar conocimientos para desarrollar el buen gusto, apreciar los valores estéticos y se exprese por medio del arte, favoreciendo su sensibilidad y para que alcance su equilibrio emocional.-
- 35.- Alcanzar conocimientos para interpretar y enfrentar la realidad sin temor, desarrollando sus capacidades intelectuales y tendiendo al pensamiento lógico-operativo y se abra a los valores universales de la cultura.-
- 36.- Desarrollar el pensamiento lógico-concreto, la memoria mecánica, la imaginación y la fantasía, alcanzando un buen nivel en la expresión motor-verbal y la curiosidad intelectual.-
- 37.- Desarrollar conocimientos sobre su propio Yo, sobre Dios, sobre el futuro, para que sepa ubicarse en la sociedad y en el mundo.-
- 38.- Desarrollar hábitos de responsabilidad frente a los valores espirituales.-
- 39.- Alcanzar habilidades que estimulen su capacidad de inventiva.-



# Ministerio de Cultura y Educación

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.-

## PERFIL DEL ALUMNO QUE EGRESA DE LA ESCUELA PRIMARIA

### ETAPA EVOLUTIVA DE LA PERSONALIDAD ( 11 a 14)

#### 1.- Organización de la Personalidad-

Inestabilidad frente a los valores y a los otros(posturas).-  
Búsqueda de status. Crisis intelectual y anímica- inseguridad, aparente regresión  
Predomina la interioridad(introversión del Yo) y la inestabilidad.-

#### 2.- En el crecimiento hacia la adultez-

-Crecimiento rápido y desigual-  
- Crisis fisiológica- aparición de características sexuales secundarias(cambios hormonales). Las niñas aventajan a los varones de 2 a 4 años.-

#### a.- En lo FÍSICO-

-Decrece el umbral de fatigabilidad.  
- Ambivalencia- pereza y actividad, cansancio general.-  
- Pérdida del control.  
- Decrece el umbral de excitación.  
- Ambivalencia- destreza y torpeza.

#### b.- Afectivo y Social-

- Inestabilidad emocional.-  
- La expresión puede escondarse o transferirse.-  
- La emotividad se enriquece en forma original.-  
- Sentimientos confusos.(Le encanta estar enamorado). Verían las personas.  
- Inadaptación social para las chicas.  
- Verdadero interés por la asociación.  
- Grupos organizados y de competición.  
- Cooperación deportiva y al mismo tiempo oposición y agresividad como afirmación de sí.-  
- Es capaz de participar en grandes grupos.-  
- Elige a su grupo de amigos por afinidad de inclinaciones y desarrollo intelectual.-  
- Interés por el otro sexo que a veces se manifiesta con hostilidad y en fanfarrión.-  
- Interés por algunos problemas socia-



# Ministerio de Cultura y Educación

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.-

## c) Aspecto Intelectual -

- Pensamiento conceptual-Lógico-Simbólico.-
- Intereses intelectuales diferenciados según el sexo.-
- Captación intimista del mundo-
- Juicios valorativos- Actitudes ante el valor.-
- Memorización lógica.-
- Imaginación brillante (pero incoherente)- Capacidad de inventiva-
- Intentos de comprensión del pensamiento ajeno.-

## d) Aspecto Moral y Religioso.

- Conducta moral más auténtica por comprensión de reglas morales y afianzamiento de la autocritica.-
- Sumento de la responsabilidad intencional.-
- Interiorización creciente de las reglas y mayor flexibilización en campo moral (a veces en detrimento de los principios morales).-
- Nivel de aprobación o desaprobación social- el grupo desempeña un gran poder de motivación.-
- La religión no se acepta por autoridad, sino por motivos personales.-
- Intentos de elección con criterios cambiantes, en los que influyen factores condicionantes ambientales, más que personales.-

## e) Aspecto Afectivo-

- Se afirma por la personalidad y su entrada social.-

## SU VINCULACION CON LA EDUCACION

- Debe ayudarse al preadolescente a "adaptarse" a cuanto le va a exigir su propio "yo" y la sociedad en que vive.-
- Los medios que se usen para educarlo hay que valorarlos a la luz de las necesidades de seguridad, independencia, experiencia e integridad. Ese clima hará posible la adhesión racional a un cuadro de valores que la sociedad quiere ver respetados.-
- Los valores que cuestiona no pueden serle impuestos, sino que debe



## Ministerio de Cultura y Educación

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

verlos encarnados en la sociedad.-

- La educación debe encerrarse en una síntesis mediante la cual el educador, con la figura del educando en el centro del quehacer educativo, logre una comprensión que asegure el respeto, el desarrollo, la adaptación y la conquista de sí mismo, que potencialice las grandes riquezas interiores que posee el sujeto de esta edad.-
- La aceptación de estos ideales, que incumbe al alumno y al docente, depende en gran medida que el preadolescente se acepte a sí mismo y que su modo de ser se estructure con el modo de ser de la sociedad.
- Todo debe sermonizarse de tal manera que el sujeto no se sienta atado y oprimido por las normas sociales y la sociedad no se sienta insatisfecha por el comportamiento del nuevo individuo que se incorpora.-

---

### PERFILES - FUNDAMENTOS -

- Entra en el Razonamiento formal. Puede realizar generalizaciones y sistematizaciones de conocimientos, expresados en un plano de mayor abstracción y de representación simbólica.-
- Comprende el sentido y generalización de una ley.-
- Puede entender las relaciones elaboradas en un plano puramente conceptual.
- Deduce los conceptos de encadenamientos lógico y sistemático del pensamiento.-
- Llega a inferencias exactas a partir de una información que no requiere presentación concreta.-
- Deduce analogías y semejanzas de comparación que afectan a más de una variable.-
- Desarrollamiento de aptitudes cada vez más perfiladas y por una definición más precisa de sus intereses y aspiraciones vocacionales que no se profile como necesidad inmediata.-
- Este ciclo permite recapitular las formas anteriores de evaluación, mediante pruebas objetivas de mayor discriminación que toca a cuestiones vinculadas con la capacidad de comprensión, habilidad para organizar complejos de relaciones y contenidos programáticos, juicio crítico y saber sistemático.-



NISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Intendencia Nacional de la Enseñanza Privada

OBJETIVOS DEL NIVEL PRIMARIO (Egreso).-

- 1.- Desarrollo adecuado de la afectividad, la dimensión social y religiosa, el desarrollo motriz y el pensamiento operacional concreto
- 2.- Asimilación y aplicación de los conocimientos instrumentales básicos.
- 3.- Favorecimiento del desarrollo del sentido cívico, que consolide actitudes de amor a la Patria y sentimientos de pertenencia a La comunidad local, regional y nacional.-
- 4.- Respeto de los símbolos nacionales y admiración a los próceres.-
- 5.- Estímulo de los sentimientos de valoración de la unidad y estabilidad de la familia, como núcleo básico de la sociedad.-
- 6.- Selección y organización de actividades que permitan el control del cuerpo y la manipulación segura de los objetos.-
- 7.- Favorecimiento de la formación del pensamiento lógico-formal.-
- 8.- Desarrollo de hábitos y aptitudes para el cumplimiento responsable de los derechos que le son propios como miembro de la sociedad que integra.-
- 9.- Orientación de las actividades prácticas que desarrollemn habilidades y destrezas útiles, para una elemental capacitación laboral, según las necesidades regionales.-
- 10.-Iniciación en prácticas recreativas, físicas y predeportivas que encuen-  
cauzen el aprovechamiento del tiempo libre.-
- 11.-Sensibilización para el goce estético, ante las manifestaciones de la naturaleza y las creaciones del hombre.-
- 12.-Ampliación y enriquecimiento del lenguaje familiar, organizando co-  
rrectamente el pensamiento.-
- 13.-Conocimiento de la Geografía, la Historia y las tradiciones argentinas, como componentes de la cultura nacional.-
- 14.- Aprendizaje, comprensión y utilización correcta de la lectura, la escritura y la numeración,-que favorezca una buena comunicación.-
- 15.- Iniciación en la actividad científica, que posibilite la compren-  
sión del mundo de la naturaleza.-
- 16.-Comprendión de la necesidad e importancia de una higiene corporal y mental adecuada y la preservación y conservación de la salud.-
- 17.- Favorecimiento del aprendizaje personalizado.-
- 18.- Estímulo de la iniciativa personal y la capacidad creadora.-
- 19.- Afianzamiento y acrecentamiento de las posibilidades de un desempeño adecuado en situaciones de la vida diaria.-
- 20.-Apoyo del tránsito de una moral heterónoma a una moral autónoma, tendientes a una estimación de los valores personales.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

- 21.- Adquisición de hábitos de observación cuidadosa, para ejercitarse el pensamiento inteligente, -y el uso correcto de los sentidos.-
- 22.- Estímulo de la capacidad de razonamiento, ejercitado en la lógica de la acción.-
- 23.- Orientación de la observación y la experiencia, por medio del análisis y la síntesis en sus formas más concretas.-
- 24.- Orientación y enriquecimiento de la imaginación, a través de experiencias dinámicas.-
- 25.- Capacitación progresiva en la elaboración de juicios críticos y en la adquisición del autodomínio.-
- 26.- Estímulo de las aptitudes para pensar racionalmente y comprender y expresar el pensamiento con claridad.-
- 27.- Favorecimiento y estímulo de actitudes y habilidades en relación con el aprendizaje escolar y extraescolar.-
- 28.- Favorecimiento de la integración en la comunidad, -desarrollando actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo y cooperación,- sin olvidar el enriquecimiento mínimo necesario de la individualidad que lo identifique.-
- 29.- Establecimiento en forma permanente y reajustada, de una escala de valores sobre los cuales se logre en forma concreta la formación de la Comunidad Educativa y la integración de la personalidad de los alumnos, -como protagonistas activos de sus propios aprendizajes.-
- 30.- Desarrollo de la capacidad de maduración personal y social, que le permite enfrentar con éxito, el proceso evolutivo de la adolescencia..
- 31.- Adquisición de una actitud positiva para el trabajo, estimulando y canalizando las experiencias y el desarrollo de las aptitudes e intereses, hacia una decisión vocacional conveniente.-
- 32.- Afianzamiento de la supremacía de los valores, responsabilidades y del liderazgo, por sobre la mera autoridad formal.-
- 33.- Preparación e incentivación para proseguir estudios de nivel medio y para la educación permanente.-
- 34.- Promoción, asesoramiento, desarrollo, orientación, fiscalización, verificación y evaluación con criterios modernos y realistas, del proceso de enseñanza-aprendizaje, integrado en un verdadero currículo escolar integrado.-
- 35.- Percepción a través del devenir histórico universal, de la mano providente de DIOS CREADOR.-
- 36.- Consolidación del pensamiento y sentimientos infantiles.-
- 37.- Desarrollo de hábitos que estimulen la curiosidad intelectual y la expresión motor-verbal.-  
~~38.- Se inició en la valoración objetiva del resultado de sus actividades.~~
- 39.- Asume responsabilidades acordes con su edad evolutiva.-



## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

CARACTERISTICAS de conductas incorporadas por el niño que egresa de la escuela primaria, en función de las condiciones mínimas que debe poseer, para su ingreso en el nivel medio de enseñanza.-

Objetivos de Aprendizaje- Lograr en el alumno-

- 1.- Ajuste de la expresión al pensamiento.- ( Oral y escrita).-
- 2.- Reconocimiento y manejo de las estructuras básicas de la oración simple.-
- 3.- Dominio adecuado de la lengua oral y escrita, en función de la claridad, precisión y coherencia.- Ampliación y enriquecimiento vocabularia.
- 4.- Aplicación de los conocimientos gramaticales adquiridos, en el uso correcto del idioma.- (ortográficas.)
- 5.- Respeto de las normas ortográficas en general.) Reglas acentuación y
- 6 - Organización con propiedad y corrección, de mensajes en lengua informativa y expresiva( oral y escrito).-
- 7.- Conocimiento, comprensión y utilización de las técnicas elementales de narración, descripción y diálogo,-síntesis y esquemas de contenido
- 8.- Legibilidad y claridad de la escritura.-
- 9.- Dominio de las técnicas de la lectura mecánica, expresiva, silenciosa y comprensiva.-y Desarrollo del gusto por la lectura recreativa.-
- 10.-Conocimiento del mecanismo de las operaciones matemáticas fundamentales y habilidad para realizarlas.-
- 11.- Resolución de situaciones problemáticas matematizadas,-aplicando el pensamiento concreto, móvil, reversible y asociativo.-
- 12.-Realice medidas con instrumentos diversos en forma concreta, resolviendo con posterioridad los cálculos matemáticos correspondientes
- 13.-Se inicie en el estudio y desarrollo de las transformaciones geométricas, afianzando el concepto de congruencia y equivalencia de figuras.y cuerpos.-
- 14.-Realice cálculos de superficies de figuras poligonales y del círculo, y superficies y volúmenes de cuerpos poliedrinos y redondos
- 15.-Realice actividades individuales y cooperativas, para acrecentar los hábitos de observación cuidadosa, comparación, experimentación y generalización, que desarrolle la actitud científica.-
- 16.-Conocimiento de la Geografía, Historia y las Tradiciones argentinas.-
- 17.-Apoyar y favorecer la iniciación del pensamiento lógico-formal, que le permite la generalización y sistematización de conocimientos.-
- 18.-Lleve a cabo investigaciones sencillas.-
- 19.-Realice comparaciones, establezca diferencias y describa situaciones y procesos,-en el espacio y tiempo.-
- 20.-Deduzca causas y relacione con consecuencias.-
- 21.-Elaborar cuadros, síntesis, resúmenes y esquemas.-
- 22.-Leer e interpretar signos cartográficos.-
- 23.-Manejar e interpretar información,-utilizando el vocabulario específico.-
- 24.-Buscar, seleccionar y organizar materiales diversos.-
- 25.-Leer y comentar informaciones y noticias.-
- 26.-Realice ordenamientos cronológicos.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

- 27.-Se organice e integre en grupos de discusión y estudio.-
- 28.-Adquiera habilidad para realizar localizaciones geográficas e históricas.-
- 29.-Conozca las características de la comunidad regional, continental y mundial.-
- 30.-Conozca y comprenda los hechos históricos universales significativos.
- 31.-Conozca y valore los legados culturales de los pueblos.-
- 32.-Fortalezca la comprensión de las relaciones familiares y se prepare para asumir responsabilidades.-
- 33.-Se inicie en el estudio de los principios básicos de la ciencia, que le permitan la ejercitación gradual del pensamiento hipotético-deductivo.-
- 34.-Se ejercite en la formulación de hipótesis y su experimentación.-
- 35.-Desarrolle un método científico simple de planeamiento, observación, y trabajo a través de experiencias en la resolución de problemas.-
- 36.-Se capacite en el conocimiento de hechos y ppios., vocabulario correcto, su interpretación, la aplicación de métodos y la comprensión de la necesidad de protección y conservación de los recursos naturales.-
- 37.-Desarrolle una adecuada actitud científica, mediante la precisión y exactitud en las observaciones, honestidad intelectual, amplitud mental y hábitos de revisión, rectificación de conclusiones, de explicación de hechos y fenómenos y espíritu crítico.-
- 38.-La formulación de hipótesis propuestas y su experimentación.-
- 39.-La medición, descripción e interpretación de los datos y conclusiones y su análisis con espíritu crítico.-
- 40.-Enuncie las conclusiones obtenidas y aplique técnicas de selección, tabulación y registros de información.-
- 41.-Redacte informes científicos y describa y grafique los procesos.-
- 42.-Comprenda la importancia del trabajo interdisciplinario.-
- 43.-Organice su trabajo en forma ordenada y conserve adecuadamente los instrumentos de trabajo.-

LENGUA.-

2.- Objetivos Operativos mínimos-

- 1.- Establezca una comunicación eficaz, a través de la lengua oral y escrita, clara, precisa y coherente.-
- 2.- Ser capaz de ajustar la expresión al pensamiento.-
- 3.- Reconozca y maneje las estructuras básicas de la oración simple.
- 4.- Aplique los conocimientos gramaticales adquiridos para lograr la corrección idiomática.-
- 5.- Respete las normas ortográficas y use reflexivamente los signos de puntuación.-
- 6.- Reconozca los niveles de lengua en la comunicación oral y escrita y sepa elegir el nivel que corresponde.-
- 7.- Comprenda los tipos de mensaje en lengua informativa y expresiva, sea capaz de organizarlos en forma oral y escrita y formularlos con propiedad y corrección.-
- 8.- Conozca, comprenda y practique técnicas elementales de narración, descripción y diálogo.-
- 9.- Valore la legibilidad y calidad de la escritura.-
- 10.- Afiance la habilidad para el uso del diccionario.-
- 11.- Domine las técnicas de la lectura mecánica, expresiva, silenciosa y comprensiva.-
- 12.- Comprenda y desarrolle la habilidad para organizar y analizar síntesis, temas, esquemas de contenido,-
- 13.- Valore textos informativos y literarios, distinguiendo personajes principales y secundarios, lugares y acciones, etc.-

CONTENIDOS FUNDAMENTALES A CONSIDERAR

1.- LECTURA- Mecánica- Informativa- Expresiva-Comprensiva- Interpretativa- Analítica- Iniciación Literaria. (Análisis).-

2.- Vocabulario- Según niveles de lengua-Escrita, oral,Técnicas,Flia.  
Elocución Sinonimia-Antónimia-Parónimia-Homónimia-Flia. de palabras- Prefijos-Sufijos- Enriquecimiento- Uso del diccionario-Comprendimiento de la significación de las palabras en su contexto.-

3.- La Oración- Clasificación por la actitud del hablante-  
Sistematización de la lengua- Clasificaciones coordinadas simples- Análisis sintáctico-Sujeto y Predicado-Núcleos-Modificadores del sujeto y del predicado- Predicado Verbal y No verbal.-

4.- Normativa-acentuación.- Uso de -c-s-h-v-r-rr-g-j-h-mb-mp-rv-z-

5.- Categorías básicas- Morfología y semántica-Sustantivo- Adjetivo- verbo- verboides- artículc-adverbio- pronombre personal y significado ocasional.-

Uso correcto de las personas gramaticales y tiempos verbales.- Accidentes gramaticales.-

~~Conjunto de reglas que rigen la formación y utilización de las palabras y frases en un idioma.~~

~~Gramática- Sustantivo-Adjetivo- Artículo-Substantivo-Adjetivo- Artículo-Sub-~~

~~Conjunto de reglas que rigen la formación y utilización de las palabras y frases en un idioma.~~

~~Gramática- Sustantivo-Adjetivo- Artículo-Sub-~~



## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

cios sensoriales- Imágenes, metáforas, elementos relaes, e imaginarios, personificación, etc.-

Utilización de los mencionados recursos expresivos.- Expressar vivencias- Subrayar en textos, expresiones literarias que puedan servir de apoyo a la composición creadora.-

Planificar e interpretar un esquema de contenidos.-

Leer fragmentos y buscarles un título apropiado.-

Interpretar y analizar textos leídos- Determinar ideas principales y secundarias:-

Somentar ideas- Esquematizar rasgos importantes de una prosa o poesía, aplicando una guía.-

Confeccionar fichas bibliográficas y eruditas.-

Captar el orden cronológico de un acontecimiento.

Obtener y elaborar información - Resumen, esquema y síntesis.-

Confección de informes simples de acontecimientos vividos o leídos.

Redactar solicitudes y crónicas simples.-

Narración- Descripción-

### EVALUACION

Lectura- Registro y posterior análisis-

Items para evaluar la lectura silenciosa. Ej. identificar palabras, oraciones, sus significados, sugeridos por dibujos, relatos, etc.-

Dar título a fragmentos- Ilustrar, comentar.- Cuestionarios

Gramática- Conocimiento de la terminología, de hechos específicos,, de convenciones y de las clasificaciones.-

Elucidación- Organización del contexto, originalidad, creatividad, unida-

Composición- Pruebas objetivas- Cuestionarios de intereses y sobre el grado de participación- Entrevistas con los alumnos- Registros ocasionales de ciertos grados y rasgos de conducta, originalidad, etc.-

Control de trabajo escrito.

En general- Pruebas de lápiz y papel( de ensayo y objetivas)-

Pruebas orales-

Dictados-

Lista de control y cotejo-

Escalas de apreciación, calidad y Barezcos de velocidad.-

Cuestionarios-



MATEMÁTICA -

Objetivos Operativos Mínimos - Lograr que el alumno-

- 1.- Se afiance en el conocimiento de los Números racionales positivos.-
- 2.- Resuelva problemas y situaciones que requieran el uso de operaciones con números racionales y de sus propiedades.-
- 3.- Adquiera y afiance el uso del lenguaje conjuntista y resuelva sus operaciones básicas.-
- 4.- Reconozca una función, relación de orden y de equivalencia, en situaciones problemáticas.-
- 5.- Inicie el estudio de las transformaciones geométricas.-
- 6.- Adquiera y afiance el concepto de congruencia y equivalencias de figuras.-
- 7.- Calcule superficies de figuras poligonales y del círculo.-
- 8.- Adquiera el concepto de equivalencia de cuerpos.-
- 9.- Calcule la superficie y el volumen de los cuerpos poliedricos y redondos.-
- 10.-Lea y escriba números, reconociendo el valor posicional de las cifras en un sistema de numeración dado.-
- 11.-Se ejercite en forma concreta en los valores de monedas y billetes.-
- 12.- Realice mediciones concretas y su aplicación numérica en cálculos, utilizando los sistemas de medición respectivos.-
- 13.-Realice las construcciones geométricas, utilizando con seguridad y corrección los instrumentos de geometría, a partir de la rotación.-
- 14.-Se exprese con precisión y aplique correctamente el lenguaje matemático.-
- 15.-Dalance la automatización en el cálculo operatorio.-
- 16.-Perfeccione el conocimiento del SIMPLA y sus aplicaciones.-
- 17.-Adquiera destreza y dominio en el uso de los instrumentos geométricos

DETALLES -



# Ministerio de Cultura y Educación - MATEMÁTICA -

## -SEPTIMO GRADO-

### CONTENIDOS:

I) CONJUNTOS: Vocabulario. Correcta expresión y uso del vocabulario adquirido.-

II) NÚMEROS RACIONALES:

1.- Números naturales:

- Sistema de numeración en distintas basos.
- Sistema de numeración romano.
- Sistema de numeración decimal. Unidades de los distintos órdenes.-
- Las cuatro operaciones con números naturales y decimales. Propiedades.-
- Potenciación.-
- Raíz cuadrada exacta-(dos cifras)! /
- Criterios de divisibilidad por 8, 11 y 25-

2.- Operaciones: Las cuatro operaciones.-

3.- Números negativos: noción intuitiva.-

III) MAGNITUDES PROPORCIONALES: A una dada. Regla de Tres compuesta.-

- Interés y descuento.-
- Repartición proporcional.-

IV) UNIDADES DE MEDIDAS: SI.U.E.LA:

- Volumen: Unidades fundamentales-  $m^3$ .- Multiplos y submúltiplos
- Equivalencias entre peso, capacidad y volumen.-
- Peso específico-
- Unidades de Tiempo.-
- Sistema Monetario Argentino: Monedas y billetes extranjeros.
- Equivalencias: cotización y cambio.-
- Unidades Angulares: división. Equivalencias. Valor aproximado de una medida.-

V) FIGURAS:

1.- Transformaciones geométricas: Movimientos figidos en el plano.

- Traslaciones: Propiedades.-
- Adición de vectores: Propiedades.-
- Simetría: central; centro de simetría. Ortogonal. Ejes de simetría de una figura.-
- Rotación: Propiedades.-
- Composición de rotaciones de igual centro.-

2.- Figuras circulares: Longitud de arco-Superficie de sector y corona circular.

3.- Figuras compuestas: Elementos Propiedades e Ejemplos.



20

## Ministerio de Cultura y Educación

- Poliedros regulares.-
- Prisma, cilindro, paralelepípedo, cono y esfera: volumen y superficie.-

CIENCIAS SOCIALES-

Objetivos Operativos Mínimos- Lograr que el alumno-

- 1.- Complete su noción de espacio y tiempo.-
- 2.- Conozca las características de la comunidad local, regional, continental y mundial.-
- 3.- Comprenda las posibilidades del Hombre como organizador del espacio geográfico.-
- 4.- Adquiera actitudes de conservación inteligente de los recursos naturales.-y utilizarlos adecuadamente.-
- 5.- Conozca y comprenda los hechos históricos universales significativos-
- 6.- Conozca y valore los legados culturales de los pueblos.-
- 7.- Afiance la comprensión de la humanidad a través de su evolución histórica.-
8. Conozca, analice y comprenda los acontecimientos y problemas sociales culturales, económicos y políticos del acápite argentino, americano y mundial.-
- 9.- Fortalezca la comprensión de las relaciones familiares y se prepare para surir responsabilidades.-
- 10.-Acrecentar hábitos que permiten su integración en la comunidad.-
- 11.-Fortalecer actitudes de solidaridad, tolerancia, cooperación, justicia y respeto.-
- 12.-Adquirir aptitudes para resolver los problemas que plantea la vida cotidiana.-
- 13.-Adquirir capacidad para participar eficazmente en tareas grupales.-
- 14.-Desarrolle conciencia nacional y amor a la Patria.-
- 15.-E lleve a cabo investigaciones sencillas.-
- 16.-Elabore cuadros, síntesis, resúmenes y esquemas.-
- 17.- Leer e interpretar signos cartográficos.-
- 18.- Manejar e interpretar información, buscando, seleccionando y organizando materiales diversos.-
- 19.- Leer y comentar informaciones y noticias.-
- 20.-Realice ordenamientos cronológicos.-
- 21.-Se organice e integre en grupos de discusión y estudio.-
- 22.-Adquiera habilidad para realizar localizaciones.-

CONTENIDOS ACTIVIDADES-

- 1.- Ubicación en el espacio y en el plano-
- 2.- Lectura e interpretación de mapas y signos cartográficos.-
- 3.- Ampliación y reducción de figuras.-
- 4.- Representaciones en mesa de arena.-
- 5.- Trazado de perfiles de relieve geográfico.-
- 6.- Confección de Gráficos y Maquetas.- Mapas.-
- 7.- Gráficos comparativos.-
- 8.- Investigaciones e informes sencillos.-
- 9.- Búsqueda de información, organización y aplicación.-
- 10.-Estudios comparativos sobre la base de documentos escritos y gráficos
- 11.-Elaboración de cuadros sincrónicos-

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
Subsecretaría Nacional de la Enseñanza Privada

- 
- 12.- Lectura guiada y comentario de textos.-
  - 13.- Confección de Guías de estudio.-y cuestionarios.-
  - 14.- Trabajos en equipo-Lectura de crónicas y trabajos.-
  - 15.- Descripción mediante elementos gráficos.-
  - 16.- Ubicación en Croquis.-
  - 17.- Análisis de Fragmentos literarios.-
  - 18.- Ubicación cartográfica.-
  - 19.- Organización, coordinación y orientación de tareas comunitarias.-
  - 20.- Deducir importancia de hechos y procesos.-
  - 21.- Investigar y graficar causas y relaciones, con consecuencias.-
  - 22.- Reproducir esquemas gráficos.-
  - 23.- Manejar el vocabulario específico.-
  - 24.- Realizar colecciones y clasificaciones.-
  - 25.- Investigaciones y planteos originales de problemas.-
-



**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION**

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

**CIENCIAS ELEMENTALES BÁSICAS**

**OBJETIVOS OPERATIVOS MÍNIMOS.** Lograr que el alumno-

- 1.- Se inicie en el estudio de los principios básicos de la ciencia, que le permitan la ejercitación gradual del pensamiento hipotético-deductivo.-
- 2.- Se ejercite en la Observación inteligente, metódica y sistemática de algunos fenómenos y procesos.-
- 3.- Se inicie en la aplicación del método científico.-
- 4.- Realice diagramas, gráficos, sinopsis de los fenómenos y procesos observados.-
- 5.- Forme hábitos de trabajo y estudio, en base a técnicas de observación y estudio dirigido.-
- 6.- Desarrolle actitudes de colaboración y cooperación.-
- 7.- Desarrolle habilidades para el manejo de instrumentos.-
- 8.- Desarrolle de hábitos de orden y exactitud en el registro de datos de la realidad, y analizarlos con espíritu crítico.-
- 9.- Maneje correctamente el vocabulario específico-
- 10- Adquirir habilidad para medir, describir, interpretar datos y conclusiones.-
- 11- Adquirir hábitos para organizar su trabajo en forma ordenada, usando y conservando los instrumentos de trabajo en forma adecuada
- 12- Iniciarse en el uso del vocabulario científico.-
- 13- Comprender la importancia del trabajo interdisciplinario.-
- 14- Comprender la influencia de la ciencia y la tecnología, sobre el mundo del cual forma parte.-
- 15- Adquirir información acerca de algunos principios físicos y químicos básicos.-
- 16.-Apreciación de las contribuciones que ha hecho la ciencia.-

**ACTIVIDADES**

- 1.- Trabajos prácticos de Observación y experimentación.- Mediciones.-
- 2.- Representaciones gráficas.-
- 3.- Redacción de breves informes-
- 4.- Consultas e investigaciones bibliográficas sencillas.y guiadas.-
- 5.- Registro de datos y su organización.-
- 6.- Resolución de problemas simples.-
- 7.- Esquemas y síntesis.-
  
- 16.- Despertar la curiosidad y el entusiasmo por aprender todo lo referente al mundo en que vivimos.-
- 17.- Inculcar un cúmulo reducido de conocimientos fundamentales respecto del ser humano, del medio y del espacio exterior, y cómo y dónde encontrar las fuentes de información adicional.-
- 18.- Desarrollar actitudes científicas y métodos científicos de planeamiento, observación y trabajo a través de experiencias en la resolución de problemas.-
- 19.- Desarrollar cierta comprensión acerca de la empresa científica, la actividad de la ciencia y su desarrollo.



## Ministerio de Cultura y Educación

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.-

### AREA DE EXPRESION ESTETICA

#### Expresión Plástica -

Objetivos Operativos Mínimos- Lograr que el alumno-

- 1.- Acreciente la potencialidades expresivas plásticas creadoras.-
- 2.- Lograr la comunicación interescolar en creatividad plástica.-
- 3.- Producir variadas técnicas de expresión plástica.-
- 4.- Se inicie en la valoración de las manifestaciones artísticas.-
- 5.- Representa la Figura Humana respetando la proporción, movimiento y expresión.-
- 6.- Cultivar el lenguaje objetivo y subjetivo.-
- 7.- Acrecentar la percepción visual a través de la tercera dimensión.
- 8.- Se inicie en el conocimiento y la apreciación del arte universal.
- 9.- Descubrir el orden del espacio que lo rodea, -y aprecie los valores estéticos que contiene.-
- 10- Afiance cualidades individuales- Capacidad creadora, autonomía, iniciativa y gusto estético.-
- 11- Adquiera técnicas y conocimientos que corresponden a su nivel de maduración.-
- 12- Valore el patrimonio estético, nacional e internacional.-

#### CONTENIDOS- ACTIVIDADES-

- Categorías de forma, espacio y color-
- Acción creadora que permita utilizar el conocimiento, la imaginación y las posibilidades.-
- Grafismos- Color- Observación- Modelado- Diseño- Composición- Ilustración- Esgrafiado- Pegote- Copia- Pega- Decoloración- Talle-
- Observación- Proyecciones- Diapositivas- Películas- Reproducciones- Visitas a lugares de interés artístico.-

#### Expresión Musical -

Objetivos Operativos Mínimos-

- 1.- Utilizar la música como medio de comunicación-
- 2.- Participación en experiencias musicales individuales y grupales.-
- 3.- Desarrollar una percepción fina.-
- 4.- Desarrollar la capacidad de apreciación,-a nivel sensorial, afectivo y mental.-
- 5.- Lograr expresiones musicales creativas, espontáneas y elaboradas.
- 6.- Iniciarlo en la valoración de la música como arte y ciencia.-
- 7.- Reconocer el carácter y el movimiento de las canciones folklóricas que canta y escucha.-
- 8.- Relacionar el espacio geográfico e histórico.-
- 9.- Mejorar las prácticas de respiración, relajación, emisión, articulación y vocalización.-

# Ministerio de Cultura y Educación

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.-

- 11.- Cantar con correcta pronunciación, dicción, justeza rítmica, atendiendo al fraseo y los matices.-
- 12.- Consolide una actitud de participación en la actividad musical.-
- 13.- Comprenda el valor estético de la música..
- 14.- Conozca un repertorio de canciones didácticas y un repertorio general que responda a sus intereses particulares.-
- 15.- Pueda expresarse a través del canto y la ejecución instrumental..
- 16.- Amplíe conocimientos del lenguaje musical.-
- 17.- Adquiera habilidad para ejecutar instrumentos de técnica sencilla.
- 18.- Conozca vida y obra de compositores destacados.-

## EXPRESIÓN CORPORAL

- 1.- Desarrollar armónicamente aspectos físicos, intelectual y socioemocional.-
- 2.- Afbansar sentimientos de seguridad- .
- 3.- Desarrollar la psicomotricidad.-
- 4.- Comprender cómo influye a la comunicación.-
- 5.- Lograr la integración como elemento social y la incorporación como miembro del grupo.-
- 6.- Desarrollar la potencialidad creadora de los movimientos.-
- 7.- Vivenciar la tensión muscular y la relajación.-
- 8.- Corporizar la relación entre la latitud y la velocidad de los movimientos de rotación.-
- 9.- Consolidar hábitos que permitan el cuidado de la salud y del bienestar físico general.-
- 10.- Adquirir dominio emocional en el juego,-
- 11.- Desarrollar habilidades y aptitudes favorables para el empleo eficiente del tiempo libre.-
- 12.- Mejorar la postura estática y dinámica.-
- 13.- Acrecentar el vigor funcional.-

- EL NIVEL PREPRIMARIO -

Se entregó a la Comisión N° 6 este informe como aporte de un elemento de juicio en virtud de que el nivel preprimario fue mencionado en la reunión celebrada el 30 de marzo último, con el carácter de descripción de lo que se practica en la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

El informe no constituye presentación, análisis o crítica de documentos oficiales preexistentes en dicho organismo. DINEMS no ha formulado expresa y oficialmente los objetivos para el nivel preprimario en disposiciones o circulares específicas, pero la tarea de conducción superior y de supervisión potencial de sus numerosos jardines de infantes y establecimientos de profesorado ha conducido inevitablemente a la formación de criterios y orientaciones en este materia.

La exposición que sigue consta de las siguientes partes:

- I. Consideración preliminar sobre los objetivos.
- II. Tabla de objetivos institucionales del nivel preprimario.
- III. Tabla de objetivos generales del nivel preprimario.
- IV. Comentario sobre los objetivos generales del nivel preprimario.

I.

La enumeración de los objetivos que se proponen está elaborada sin tomar en cuenta directamente la agrupación según áreas, como se acordó en la reunión mencionada respecto del nivel primario, en atención a varias razones.

Se considera que tales divisiones son utilizables sobre todo cuando se tratan objetivos de aprendizaje y particularmente cuando se trae el desglose de objetivos específicos o particulares a efectos de favorecer la planificación pedagógica y la realización didáctica, pero no cuando se está intentando la formulación de los objetivos institucionales o generales de un nivel. Consideradas en forma genérica las seis funciones principales que señalaríamos como objetivos institucionales, es evidente que todas ellas pueden alcanzar o influir, directa o indirectamente, el desenvolvimiento de las áreas psicomotriz, cognitiva y socioafectiva que interesan a este nivel.

En estas condiciones, una primera subdivisión de los objetivos conforme a dichos dominios significaría entrar ya en aspectos particulares y dificultaría artificialmente la apreciación de las misiones fundamentales que justifican y hacen necesaria la existencia de los establecimientos de nivel preprimario.

Inclusive, en esta etapa de la tipificación del nivel, temporalmente los objetivos de aprendizaje serán encuadrados por áreas, para poder asegurar que no se pierda invariablemente el pleno de la actividad didáctica, pose a que no habría inconveniente en distribuir

dichos objetivos por ~~fines~~ ya que las planificaciones de los establecimientos así lo hacen habitualmente.

Se entiende que los ~~próximos~~ institucionales de un nivel deben ser presentados muy breve y objetivamente. En rigor cualquier institución del sistema educativo formal debe poder ser ubicada aplicando sus objetivos y, si se quiere, la edad normal de sus educandos y el carácter obligatorio o no de la educación proporcionada.

El caso preprimario constituye una excepción a lo anterior pues vale exclusivamente para una edad determinada y el nivel no es susceptible de formaciones recurrentes o iterativas como puede suceder en los otros niveles con la educación de adultos o la permanente.

Queda entendido entonces que se emplearán ~~acá~~ dos coordenadas:

- a) la edad (0 hasta 6 años en general para un nivel totalmente integrado; 3 hasta 6 años en cierto número de casos; 4 y 5 años de edad como práctica ordinaria);
- b) los objetivos institucionales.

## II.

Proponemos que el nivel preprimario tenga como objetivos institucionales el proporcionar:

1. Un clima efectivo positivo a los educandos.
2. Un ámbito físico adecuado a los educandos.
3. El logro de determinados objetivos de aprendizaje, tomando en cuenta la situación evolutiva del educando y con la finalidad última de la formación de la persona.
4. Oportunidades para la actuación cooperativa de la institución escolar con las familias de los educandos.
5. La posible detección de problemas en los educandos y su informe a los responsables respectivos.
6. Ocasiones para la proyección de la acción educativa hacia la comunidad.

## III.

No hay inconveniente en convertir estos objetivos institucionales en otros generales, mediante un pequeño cambio de expresiones y el desplazamiento de los objetivos de aprendizaje, a efectos de una mayor precisión operativa.

En este sentido proponemos lo siguiente tabla de objetivos generales del nivel preprimario.

//

5. Procurar detectar y derivar adecuadamente los problemas de orden físico, de aprendizaje y de conducta que presenten los educandos.
6. Cumplir su actividad con proyección hacia la comunidad.

#### IV.

Conviene laclaración de los objetivos precedentemente enunciados, aunque parezca tarea obvia, para evitar en lo posible ambigüedades y recortar el alcance de las proposiciones.

El comentario es presentado en cuanto sigue de este informe.

1. El nivel preprimario debe proporcionar a los educandos un clima de amor y de respeto que favorezca su realización personal.

Por definición todo lugar educativo está destinado a favorecer la realización de la persona en el educando y ello no podrá lograrse si no se comienza por percibir a éste como ser humano digno del mayor respeto que sea posible en todas las circunstancias de la vida escolar. Además, resulta también claro que esa clase de tratamiento derive de las relaciones interpersonales dentro de la escuela y que en tal carácter no descense en una vinculación puramente funcional ni que se concrete sólo en determinados momentos, sino que debe realizarse mediante el concurso de todos a fin de lograr esa atmósfera de cordial serenidad que hace del respeto algo educativo sea estimulante y protector a la vez de la personalidad del educando.

Pero en el caso del nivel preprimario, algunas circunstancias especiales deben ser destacadas en el presente objetivo:

- a) Se incluye la noción de amor porque la edad del alumno torna imprescindible la decisión de afecto en forma sana y natural, como continuación de los sentimientos que el educando vive normalmente la mayor parte del día en su hogar. Esta necesidad disminuye gradualmente con la madurez del niño, salvo situaciones especiales, en un momento dado del nivel primario para desaparecer en los restantes niveles del sistema educativo formal.
  - b) Es menester aceptar enfáticamente que el nivel preprimario contribuye en modo importante a la realización personal del educando. No precisamente para lograr resultados definidos en este orden (ello inclusive parece discutible con respecto a todo el sistema formal de educación) sino como introducción de actitudes y hábitos, de fomento de sentimientos, de mejoramientos evolutivos, etc cuya ausencia determinará falencias y retrasos que verjudicarán toda la vida escolar futura.
2. Los establecimientos del nivel preprimario deben constituir para los educandos ámbitos físicos que les permiten la satisfacción de sus necesidades psicofísicas.

En este objetivo es de rigor similar consideración a la del punto anterior. Los estudiantes del ciclo superior del nivel medio y los del superior o terciario, por ejemplo, pueden utilizar tambien-

tes semejantes -salvo, desde luego, las instancias particulares de las modalidades y esencias lidades. Otro tanto puede ocurrir con los alumnos del ciclo superior primario y del básico del nivel medio. Obsérvese en cambio que el jardín de infantes no es asimilable en este aspecto ni siquiera a los de los primeros grados de la primaria porque peculiares necesidades de movimiento, de circulación didáctica, de equipos de trabajo y juego, de lugares de reposo, etc. introducen variantes propias que van más allá de las necesidades de aire, luz y espacio que todo alumno requiere dentro del sistema educativo.

Este demanda no es casual; responde a las etapas de evolución psicofísica que atraviesa el educando de preprimaria, las cuales imponen condiciones materiales que no pueden ser sublidas con ningún recurso metodológico pues nacen de exigencias ineludibles de maduración que ocurren en este nivel y no aparecen en ningún otro momento del sistema de educación.

3. El nivel preprimario debe promover en los educandos actitudes, conocimientos y habilidades positivos, según corresponda, tomando en cuenta la situación evolutiva del educando y con la finalidad última de la formación de la persona.

Este objetivo expresa directamente los objetivos de aprendizaje del nivel preprimario. Quedan señalados a través de actitudes, conocimientos y habilidades, por entenderse que con estos tres términos quedan cubiertas prácticamente las modificaciones estables de conducta en que consiste el aprendizaje. El término de 'positivos' con que el enunciado califica a esas conductas quiere señalar el sentido perfectivo del cambio, como corresponde necesariamente por tratarse de una actividad de educación.

El enunciado pide además estas precisiones:

- a) No contiene discriminaciones por áreas o dominios en virtud de lo expuesto al comienzo de este informe.
- b) La promoción de actitudes, conocimientos y habilidades puede darse conjuntamente o eventualmente separada de acuerdo con el tipo de lo aprendido, y por ello el objetivo utiliza la expresión 'según corresponda'.
- c) En este nivel es imprescindible manifestar la reserva de 'tomando en cuenta la situación evolutiva del educando' porque es el ámbito educativo más sensible del sistema a los estudios de maduración y donde resulta más fácil desviarse hacia procesos de instrucción del nivel primario, lo cual hace necesario que tales estudios de evolución sean advertidos con particular fineza.
- d) La indicación del objetivo en el sentido de que el fin último radica en la formación de la persona se impone por dos circunstancias:
  - es el fin último general de todo el sistema de educación y por lo tanto también del nivel preprimario;
  - el nivel preprimario no puede ser disminuido en cuanto a su importancia en este aspecto, de acuerdo con lo dicho en el punto IV. 1. b) de este informe.

En estas condiciones corresponde ahora determinar a qué sectores, esferas o dominios de la cultura y de la vida psíquica y biológica se refieren las actitudes, conocimientos y habilidades proclamadas por el objetivo. Señalaremos los siguientes, que integran por ende el enunciado de los objetivos de aprendizaje, según aparecieron ya en la tabla de objetivos generales:

### 3.1. El orden trascendente.

Se interpreta que una educación correcta no puede omitir este objetivo específico. Nótese que luego se mencionan otros (Patria, familia, sociedad, etc.) que suponen otras tantas maneras de trascender en cuanto este término denota salir de una situación delimitadamente subjetiva del yo. Lo que aquí se norma temporal es una actividad de catequesis, sino la iniciación elementalísima de la existencia de un orden superior con referencia al cual inevitablemente habrán de construirse los sentimientos de obligación moral en esta etapa evolutiva y en las inmediatamente siguientes.

### 3.2. Las normas de la moral cristiana.

El carácter formativo básico del preprimario no debe eludir la vida moral, ya que el niño de este nivel mantiene relaciones de convivencia y de alguna manera necesita prepararse para los problemas y pequeñas obligaciones que ya le plantean su vida social y sus coetáneos. La referencia a la moral cristiana está lógicamente señalada por tratarse de nuestro país y porque en este momento de la vida del educando las prescripciones de esa moral no chocan ni violentan los mandatos éticos de otras confesiones admitidas por nuestro régimen legal de libertad de cultos.

### 3.3. La adhesión a la Patria.

Representa el inicio necesario de la formación cívica futura, con referencia a su cuadro más general. Se pide la estimulación de un sentimiento unitivo, pues evidentemente aquí los conocimientos podrán significar tan sólo breves referencias concretas y ejemplares acerca de esa adhesión.

### 3.4. El orden y la vida familiares.

Este objetivo persigue la obtención de actitudes y conocimientos que liguen conscientemente al niño a su familia y clarifiquen la fuerza de esa pertenencia frente a los nuevos contactos sociales que establece en la escuela.

Se ha elegido el término 'orden' para referirnos a la estructura y organización intrafamiliares y a los diversos roles que allí desempeñan los protagonistas, y el término 'vida' para ilustrar al niño sobre las actividades, efectos y deberes que componen la institución familiar.

Este objetivo, junto con el objetivo general 4 y eventualmente el 5, permite desplegar la función social correcta de la educación preprimaria, evitando equivocas o reservas infundadas.

Las instituciones de este nivel complementan la acción familiar, la refuerzan, cuando sea necesario procurarán orientarla cooperativamente, pero nunca la reemplazan ni suplantan, pública o subrenticiamente. La inclusión del presente objetivo específico configura una prueba de este criterio.

### 3.5. El orden y la vida en la sociedad.

Los términos 'orden' y 'vida' están empleados aquí en forma análoga al caso anterior, aunque el segundo de ellos supone una posición emocional respecto del objetivo tratado.

Es necesario contemplar estos aspectos porque evidentemente el ingreso del niño en establecimientos de preprimaria significa a la vez el ingreso en uno de los modos de la sociedad.

El niño de preprimaria necesita, al terminar este nivel, una concepción simple del mundo que está ahí y que no son el hogar ni la escuela, mundo que posee determinadas reglas de actuación (calles, tránsito, negocios, prudentes contactos con lo desconocido, etc.) requeridas para su desempeño y afirmación del yo y para su protección física y moral primaria.

### 3.6. La cortesía, la solidaridad y la cooperación con el prójimo.

Este objetivo específico reúne tres aspectos diferentes en experiencia pero en realidad convergentes. La cortesía podría ser considerada como un hábito más o menos impuesto por la convivencia escolar; la solidaridad y la cooperación como deberes morales vinculados a sentimientos religiosos y sociales de grupo.

Sin embargo, los tres han sido vinculados porque en el fondo implican y tienden a un solo propósito: el reconocimiento de la presencia del otro, adulto o coetáneo, que tiene valor por sí mismo en cuanto persona.

No es exagerada la pretensión de este objetivo en relación con la madurez del educando. Hacia el final del nivel preprimario debe precipitarse el proceso de descentración psicológica del educando, y la institución escolar posee recursos didácticos suficientemente aptos para estimular positivamente esa tendencia.

### 3.7. La confianza en sí mismo y la formación del yo independiente.

Esta intención ofrece un doble juego de cambios en el niño. Por un lado es el acompañamiento necesario del proceso de descentración psicológica y su garantía de una buena evolución para asumir la objetividad del mundo; por otra parte, desempeña el papel de contrapeso necesario respecto de las influencias socializadoras de toda institución escolar.

Más todavía, equivale a la garantía de una buena futura integración escolar, tanto en el orden de la convivencia con adultos y coetáneos como en el del aprendizaje para las pequeñas obligaciones escolares que le impondrá el sistema formal desde el primer momento del nivel primario.

Las instituciones de este nivel complementan la acción familiar, la refuerzan, cuando sea necesario procurarán orientarla cooperativamente, pero nunca la reemplazan ni suplantan, pública o subrenticiamente. La inclusión del presente objetivo específico configura una prueba de este criterio.

### 3.5. El orden y la vida en la sociedad.

Los términos 'orden' y 'vida' están empleados aquí en forma análoga al caso anterior, aunque el segundo de ellos supone una posición emocional respecto del objetivo tratado.

Es necesario contemplar estos aspectos porque evidentemente el ingreso del niño en establecimientos de preprimaria significa a la vez el ingreso en uno de los modos de la sociedad.

El niño de preprimaria necesita, al terminar este nivel, una concepción simple del mundo que está ahí y que no son el hogar ni la escuela, mundo que posee determinadas reglas de actuación (calles, tránsito, negocios, prudentes contactos con lo desconocido, etc.) requeridas para su desempeño y afirmación del yo y para su protección física y moral primaria.

### 3.6. La cortesía, la solidaridad y la cooperación con el prójimo.

Este objetivo específico reúne tres aspectos diferentes en experiencia pero en realidad convergentes. La cortesía podría ser considerada como un hábito más o menos impuesto por la convivencia escolar; la solidaridad y la cooperación como deberes morales vinculados a sentimientos religiosos y sociales de grupo.

Sin embargo, los tres han sido vinculados porque en el fondo implican y tienden a un solo propósito: el reconocimiento de la presencia del otro, adulto o coetáneo, que tiene valor por sí mismo en cuanto persona.

No es exagerada la pretensión de este objetivo en relación con la madurez del educando. Hacia el final del nivel preprimario debe precipitarse el proceso de descentración psicológica del educando, y la institución escolar posee recursos didácticos suficientemente aptos para estimular positivamente esa tendencia.

### 3.7. La confianza en sí mismo y la formación del yo independiente.

Esta intención ofrece un doble juego de cambios en el niño. Por un lado es el acompañamiento necesario del proceso de descentración psicológica y su garantía de una buena evolución para asumir la objetividad del mundo; por otra parte, desempeña el papel de contrapeso necesario respecto de las influencias socializadoras de toda institución escolar.

Más todavía, equivale a la garantía de una buena futura integración escolar, tanto en el orden de la convivencia con adultos y coetáneos como en el del aprendizaje para las nuevas obligaciones escolares que le impondrá el sistema formal desde el primer momento del nivel primario.

### 3.8. El empleo de la propia libertad y sus límites.

Un cultivo deliberado de la autoconfianza y de la independencia conducirá inevitablemente a seres de conductas anárquicas y anómicas si no se prenere paralelamente para el ejercicio responsable de la libertad que se quiere también fomentar.

El orden familiar, el orden social, el orden interno de la vida escolar, requieren todos un equilibrio armónico entre los sentimientos de la actividad espontánea y las reglas de juego que en cada círculo intervienen sobre las conductas.

Tal condición, general para el conjunto del sistema educativo, no puede desaparecer ni quedar ignorada en el nivel preprimario del mismo. La doctrina pedagógica de este nivel permite asegurar una intervención positiva en los momentos evolutivos adecuados.

### 3.9. Las actividades sensoriales y perceptivas.

Hasta ahora los objetivos presentados se refirieron principalmente, no obstante la reserva inicial sobre áreas, a situaciones socioemocionales, aunque naturalmente ellas demandaban en buena medida estados cognitivos.

Con el presente objetivo específico aparece uno de los hechos más claros del nivel preprimario y de la evolución de la madurez de sus educandos.

Como en este objetivo es donde el nivel encuentra uno de sus fundamentos de mayor consistencia, parece innecesario abundar en otras reflexiones en tal sentido.

### 3.10. El pensamiento inteligente.

La expresión no es exagerada, pues se parte de un concepto de inteligencia que supone, en esta edad de los educandos, manifestaciones operativas que corresponden a diversos momentos de una evolución que culminará más tarde en la práctica del pensamiento lógico y formal.

En consecuencia de lo que se trata acá es de favorecer esa evolución alimentando con experiencias positivas las acciones permitidas por las posibilidades de las estructuras mentales ya alcanzadas.

En tales condiciones la situación del nivel preprimario es totalmente semejante "mutatis mutandis" a la situación del nivel primario y, por lo menos, a la del primer ciclo de la enseñanza media.

### 3.11. La comunicación y la expresión simbólicas.

Este objetivo aparece desplazado por su singular importancia y para ponerlo en relación con otros de la presente propuesta. En tanto instrumento servirá prácticamente a los demás objetivos y en particular a cuáles concierne a la con-

-7-

225

vivencia y el conocimiento. Medio irreemplazable, debe afirmarse que en este aspecto el nivel preprimario consolida la enseñanza del hogar y, en muchos casos, puede mejorarla y perfeccionarla.

En cuanto a la calificación de simbólica adjudicada a estos medios, ella debe ser interpretada con el alcance que se expuso en el objetivo anterior.

### 3.12. Los estados y expresiones emocionales.

Si bien todo el sistema educativo formal enseña, es obvio que no podrá educar si no se aplica también, más allá de la instrucción, el muy difícil campo de la vida afectiva. La armonía de las potencias psicológicas y su equilibrada contribución a la conducta, así como la función motivadora que lo afectivo cumple en las decisiones, permite en última instancia la realización de la persona.

El nivel preprimario cumple con este objetivo dos tareas distintas y concurrentes. Debe cultivar la formación de sentimientos y la vida emotiva para enriquecer el caudal psíquico del educando; a la vez, paralela y acompañadamente, necesita orientar y prevenir los excesos afectivos, superficiales o no, que son normales en los estadios evolutivos que no han llegado todavía a la correcta descentración y a un relativo primado de la inteligencia.

### 3.13. La creatividad y la sensibilidad estéticas.

La actividad artística en el niño pequeño permite una serie de posibilidades imprescindibles para la educación en sus efectos inmediatos y mediados y por sus consecuencias directas e indirectas.

Abre al educando una nueva manera de ponerse en contacto con el mundo y las cosas y proporciona un medio eficaz para favorecer el desarrollo de todas sus capacidades psíquicas.

Constituye instrumento adecuado para la convivencia, el juego y la expresión del cuerpo y la oral.

Sirve positivamente para el orden de trabajo y de descanso dentro de los ritmos de actividad en la escuela.

La expresión de este objetivo denota la intención de que lo estético sea practicado en su doble posibilidad de hacer y de gozar, de realización y de contemplación. La palabra 'estética' está empleada para abarcar las diversas artes accesibles (música, danza, mimica, dibujo, pintura, por ejemplo); también toda otra acción material en la cual pueda aparecer inserto un valor de apreciación estética y, naturalmente, la contemplación de este orden ante los hechos de la Naturaleza.

### 3.14. La iniciativa espontánea ante problemas y actividades.

La situación del educando en la escuela preprimaria debe ser, por lo natural, del educando y del nivel respectivos, uno de los más libres dentro del sistema educativo. Este hecho

se refleja en la necesidad de que consiguientemente tales establecimientos practiquen intensamente el criterio de actividad.

La acción estimulada en forma constante, pero dirigida siempre de alguna manera, generará efectos sin duda positivos mas con el inconveniente de que el educando podrá permanecer siendo en el fondo un sujeto pasivo o estático, por inclinación, ante las cosas.

El presente objetivo específico tiende a prevenir esta posible unilateralidad y procura indirectamente fomentar la creatividad, la autoconfianza y la formación del yo independiente en el educando.

### 3.15. El esquema corporal, el dominio del propio cuerpo y la coordinación psicomotriz.

Este objetivo marca una tarea fundamentalísima del nivel preprimario en tanto la educación psicomotriz incorpora el cuerpo para dominarlo y convertirlo en medio por el cual el educando se posee a sí mismo y se abre a la comunicación correcta con los otros y con el mundo.

El objetivo señala tres aspectos que constituyen otros tantos problemas evolutivos bien conocidos que tocan íntimamente a las posibilidades de actividad y al desarrollo psíco total del educando.

La doctrina pedagógica y didáctica del preprimario cuenta con los recursos idóneos para trabajar con buen éxito esta situación clave del nivel.

### 3.16. El cuidado de la salud.

Se procura con este objetivo específico obtener en el educando actitudes, conocimientos elementales, habilidades mí nimas y hábitos primeros relativos a la higiene corporal y a la prevención de acciones desaprensivas ante elementos desconocidos, así como el acostumbramiento a la satisfacción de las necesidades de actividad y de reposo.

El concepto de una riqueza escolar que proporcione ambientes sanos y confortables al nivel preprimario (objetivo 2) constituye una garantía de logro junto con la acción didáctica actualmente bien elaborada respecto de esta materia.

### 3.17. La manipulación de objetos comunes.

El presente objetivo responde al concepto de que el nivel preprimario tiende a favorecer la inserción del educando en el mundo, donde la presencia de las cosas exige conocimientos y habilidades particulares.

El uso de objetos comunes proporciona al niño efectos directos e indirectos; satisface su curiosidad; le permite una manipulación activa; afirma su autoconfianza e independencia;

robustecce su dominio del cuerpo; le da ocasión para aumentar su conocimiento de la realidad; lo prepara para la ejecución de pequeñas tareas.

### 3.18. Los hábitos de orden y de trabajo.

Hasta ahora se han presentado preferentemente los objetivos de aprendizaje bajo la forma de actitudes, conocimientos y habilidades por sobreentenderse que la práctica provocará la posesión automática de estas últimas en todos aquellos casos en que así interese.

Pero en el presente objetivo específico se propone en primera instancia la habitualidad, con el propósito de lograr en el educando la internalización de ambas obligaciones.

El orden no tiene aquí connotación especial, y se refiere a todos los caminos posibles de conducta, sea con respecto a cosas materiales (juguetes, objetos de la escuela y el hogar) como a las ropas y utensilios pertenecientes al educando e inclusive como hábito que se conjuga con los resultantes del objetivo 3.16.

El trabajo ha de interpretarse literalmente, con el lógico matiz de lo que puede exigirse en esta etapa evolutiva, significando que determinadas actividades deben cumplirse según reglas de juego establecidas. Este aspecto conecta con los objetivos 3.4. (pequeñas tareas en la casa, por ejemplo), 3.8. (necesidad de cumplir un esfuerzo en el momento adecuado según las reglas), 3.20 (entrenamiento para una racional continuidad que exigirá el nivel primario), y de algún modo hace comprender ciertas obligaciones de la vida en sociedad (objetivo 3.5.).

### 3.19. El orden y la vida en la naturaleza.

No se persiguen aquí imposibles logros de conocimiento científico, pero sí la actitud de mirar el mundo natural, de aceptar que sus objetos y procesos son regulares, y de adquirir habilidades simples de percepción atenta. Lo esencial es que el educando llegue a estar curioso e intelectualmente admirativo ante la realidad para que en el momento oportuno se acerque a la ciencia que la explica y advierta la importancia del conocimiento.

Desde otro punto de vista, el objetivo sirve indirectamente a otros ya consignados: por ejemplo, el respeto por lo viviente; la idea misma de un plan regular en la marcha de las cosas; la belleza manifiesta u oculta en la Naturaleza; las múltiples actividades de percepción, clasificación, seriación, etc. que puedan ser practicadas.

### 3.20. El ingreso en la educación primaria.

Este objetivo ha sido colocado en último lugar por dos motivos. Se supone, primero, que el fin de los objetivos anteriores pone al educando en buena situación para el nuevo nivel, tanto por lo adquirido como por cierto acostumbramiento a la vida educativa institucionalizada. Segundo, porque cual-

quier actividad estrictamente específica que cumple el preprimario con vistas a este objetivo debe aparecer en las posteriores del nivel.

Sin embargo, no ha de entenderse por ello que el presente objetivo debe privar sobre los demás objetivos de aprendizaje. Es uno entre ellos, y en parte una consecuencia de ellos. Pero el nivel preprimario posee sentido por sí mismo en una etapa crucial de la evolución del sujeto, como lo muestran los restantes objetivos generales de este nivel y parecen demandar las muchas circunstancias individuales y condiciones sociales y culturales de nuestro tiempo notoriamente conocidas.

Lo dicho no excluye que en determinados momentos deje de aparecer este objetivo con la importancia que indudablemente tiene. Las tareas de aprestamiento en el nivel preprimario constituyen una respuesta técnica correcta a esta situación.

#### 4. El nivel preprimario debe actuar cooperativamente con las familias de sus educandos.

Ya se comentó este vinculación necesaria al tratar el objetivo 3.4. En ese lugar acentuamos la necesidad de no confundir los respectivos roles, derechos y deberes de la familia y la institución escolar preprimaria.

De lo que se trata ahora, pues, es de marcar el carácter imprescindible de una relación bien entendida que sólo encuentra realización en acciones cooperativas.

La institución escolar preprimaria no configura jamás un lugar donde se coloca provisoria y temporalmente al niño porque la familia no puede o no quiere tenerlo en su hogar. Es un lugar de educación y en modo alguno podría aceptar ese rol so pena de denigrar su propia esencia. Por su carácter no puede desplazar a otros agentes educadores sino que está obligada a respetar esos derechos y, en alguna medida cuando las circunstancias lo imponen, debe sentirse compelida a recordarlo a esos otros agentes haciendoles notar sus deberes educativos y hasta proporcionándoles prudente información técnica. Por consiguiente la escuela no tome al niño como a un ser propio y por tiempo completo. Esto significa que la educación preprimaria completamente a la familia y debe ser complementada por ella.

Por su parte la familia se encuentra en análoga situación recíproca. No puede delegar sus derechos ni resignar sus deberes. Sólo tiene ante sí dos caminos aceptables: encargarse por sí sola de esta educación preprimaria o cooperar con el nivel. Lo primero es realizable si y sólo si se reúnen las condiciones físicas, técnicas y sociales de la institución escolar, cosa que parece ciertamente bastante difícil. Lo segundo conforma la metodología más positiva en general.

No es necesario señalar aquí los modos y arbitrios de tal acción cooperativa. A parte de que existe sobrada experiencia al respecto, ellos surgirán naturalmente de la comunicación personal, cotidiana, occidental o no, entre docentes y familiares.

#### 5. El nivel primario procurará detectar y derivar inmediatamente los problemas de orden físico, de aprendizaje y de conducta que presenten los educandos.

El presente objetivo señala con realismo y claridad una obligación, y sus límites, del nivel preprimario. El deber consiste en la detección de problemas; los límites residen en la derivación hacia los especialistas.

3-9

El deber surge del hecho de que el lugar educativo es un ámbito irreemplazable para advertir deficiencias y problemas, tanto porque las actividades sirven de ocasión para ello cuanto porque los docentes están capacitados para la observación técnica idónea.

Los límites tienen doble significado. El docente de preprimaria no es médico ni psicólogo y por lo tanto no debe tratar al educando como paciente ni convertir a la escuela en centro terapéutico. La derivación no es ejecutada directamente por el docente hacia el especialista; como la atención médica o psicológica es responsabilidad familiar, la escuela cumple su obligación poniendo los hechos en conocimiento de la familia.

6. El nivel preprimario debe cumplir su actividad con proyección hacia comunidad.

Este objetivo es solamente una recordación de lo que sucede con todo el sistema educativo, ya que la institución escolar está unida íntimamente a la sociedad y, sobre todo en los primeros niveles del sistema, al entorno próximo de la institución escolar.

En el caso del preprimario se refuerza naturalmente ese estado de cosas porque la edad de los educandos hace que el consiguiente mayor cuidado por parte de la familia revierte necesariamente sobre la escuela y/o bien pretenda de ella actitudes y efectos que no se guardan como exigencias potenciales implícites en otros niveles del sistema.

Tal circunstancia plantea a la institución preprimaria el desafío de responder colocándose en posición de promover ante la comunidad el sentido de su acción institucional y de divulgar los procedimientos técnicos que emplea con sus educandos.

Este tarea es indispensable, pero debe ser cumplida conforme al marco conceptual que delimita el precedente objetivo 4. Desde luego que hay un efecto de mostración (objetivos 1 y 2) e innumerables efectos de resultados (objetivos 3 y 5) que vehiculizan prácticamente esta proyección.

Buenos Aires, 7 de abril de 1980.

Maria Luisa Quiroga

MARIA LUISA QUIROGA  
INPECTORA D.I.N.E.M

Intendido este  
y cumplido en la fecha  
31/3/80  
1980

210

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES  
Y PERFECCIONAMIENTO

MEMORANDUM

PRODUCIDO POR:

Para información de la Dirección Nacional

Dic. 1981. S. A. M. D. N.

M. de C. y E. T. Gráf. 77-T. 16.000-F. 3311M

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1981

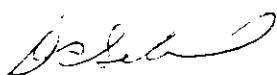
RE: Comisión que se creó en la legislación 6

Quiero solicitar a usted el trámite clásico de que los representantes de los organismos de la libertad civil se sienten en audiencia ante la Comisión 6 que nace a su cargo "para que en acuerdo con el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional asesore sobre cuáles son los objetivos de nivel, cielo y medida".

La convocatoria se hará cuando por los procedimientos de pago facilitados en la legislación.

Reserva el derecho a convocar a los que lo consideren necesario para la realización de la misma. La reunión se procederá en la sede del Poder Ejecutivo.

Santiago del Estero, 12 de diciembre de 1981.



SANTIAGO DEL ESTERO, 12 de diciembre de 1981



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

Co<sup>n</sup>fe<sup>s</sup>o<sup>n</sup>ci<sup>o</sup>n<sup>e</sup>c<sup>t</sup>ión<sup>e</sup> N<sup>o</sup> 39198/80  
K<sup>u</sup> EN (S)<sup>o</sup> DTC (EN RES<sup>u</sup> 2012)

APORTES DE LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL  
para la COMISION N<sup>o</sup> 6 - cuya tarea consiste en elaborar  
un documento que revea y postule las conclusiones nece-  
sarias acerca de los objetivos de Nivel, Ciclo y Modali-  
dad.-



## *Ministerio de Cultura y Educación*

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

CLASE: DISCAPACITADOS MENTALES.

SUBCLASE: a) RETARDO MENTAL LEVE.

b) RETARDO MENTAL MODERADO.

1) FUNDAMENTACION.

2) OBJETIVOS POR NIVEL.

3) OBJETIVOS POR AREAS.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## CLASE: DISCAPACITADOS MENTALES

### 1 - FUNDAMENTACION

#### ETAPAS DEL PENSAMIENTO INFANTIL

Al nacer, el niño no existe como sujeto; no existe tampoco los objetos para él.-

Partiendo de sus reflejos congénitos, hereditariamente programados y por medio del proceso de adaptación, que en primera instancia se manifiesta en su actividad motriz, comienza a diferenciar sujeto y objeto.-

Inteligencia es, para Piaget, la interacción del yo con los objetos; por ello el punto de partida de las operaciones intelectuales son las acciones de la etapa sensomotora. Utilizando como instrumentos las percepciones y los movimientos, sin estar capacitada para la representación y el pensamiento, esta inteligencia práctica atestigua la existencia de un esfuerzo en la comprensión de las situaciones. Se construyen así esquemas y coordinaciones de esquemas que servirán de subestructuras a las estructuras operatorias y nociones ulteriores.-

El esquema de control se forma, aprendiendo mediante la acción y el ensayo. Las asimilaciones provienen de múltiples experiencias y de la constante variación y extensión de sus actividades. En esta primera etapa las relaciones causales están ligadas sólo a la acción propia. Mes a mes el niño toma en cuenta los caracteres del mundo y comienza a reconocer los objetos permanentes. Progresivamente se integra en relación temporo-espaciales y causales cuyo proceso paralelo de estructuración adquiere complejidad creciente.-

Hacia los dos años y hasta los siete u ocho comienza un segundo período cuya aparición se señala por la formación de la función simbólica o semiótica que permite representar objetos o acontecimientos no actualmente perceptibles, evocándolos por medio de símbolos o signos diferenciados (juego simbólico, imitación diferida, imagen mental, dibujo, lenguaje).-

La función simbólica permite a la inteligencia sensomotora, prolongarse en pensamiento que aún es pre-operatorio por dos circunstancias:

- 1) Necesidad de tiempo para interiorizar las acciones en pensamiento.
- 2) Dificultad en la descentralización, tanto racional como social.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

La atención del niño se fija en aspectos configuracionales o figurativos porque no tiene operaciones de pensamiento para compensar las transformaciones como tales.-

Alrededor de los 4-5 años el niño se maneja con intuiciones articuladas. Utiliza mecanismos de regulación. Esta consiste en la posibilidad de control de las acciones constructivas que recaen en sus resultados y corrige aquellas por retroacciones según el movimiento pendular (anticipación y retroacción) que favorece el avance del pensamiento.-

En esta etapa se puede seguir el proceso de construcción paralelo iniciado desde el nacimiento, de las estructuras infralógicas referidas a los continuos espacios y tiempo y las lógico matemáticas (estructura de clases y relaciones) cuya síntesis se realizará en la etapa del pensamiento concreto.-

Hacia los 7-8 años comienza un tercer período: el pensamiento operacional concreto. Las acciones mentales derivadas de las acciones físicas se han interiorizado. Por medio de éstas los datos inmediatos se integran en las nuevas estructuras.

Las operaciones concretas implican el manejo de dos tipos de reversibilidad: por inversión de combinaciones cuando se trata de clases y por reciprocidad de diferencias tratándose de relaciones. El número entero es la síntesis de la estructura de clases y de relaciones. Su manejo operatorio supone la conservación de cantidades continuas, discontinuas y la relación asimétrica serial conexa.-

Se asiste al proceso estructurante y gradual de la coordinación de la "comprehensión" y "extensión" de las clases lógicas y regulación del manejo de los cuantificadores, de la correspondencia término a término sin equivalencia durable y de la estructuración de relaciones de orden, primero rígidas (figura serial) hacia relaciones más móviles que muestran el pasaje de los aspectos figurativos perceptuales referidos al número, hacia su estructuración operativa (cantidad intensiva-cantidad extensiva).-

Operar es manejar relaciones entre las partes: implica la posibilidad de un pensamiento reversible, es decir, recorrer un camino cognoscitivo y luego hacer el camino inverso en el pensamiento, para hallar el punto de partida que no experimentó ningún cambio. Implica componer en un único sistema todos los cambios compensatorios, que resultan de una transformación.-

Las operaciones concretas sólo cubren un campo limitado: se refieren a objetos y no a hipótesis enunciadas verbalmente bajo forma de proposiciones.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

Hacia los 11-12 años aparece un cuarto período, cuya característica general es la conquista de un nuevo modo de razonamiento que no se refiere sólo a objetos o realidades representables sino también a hipótesis o proposiciones de las que pueden extraerse las necesarias consecuencias sin decidir sobre su verdad o falsedad antes de haber examinado el resultado de las implicancias.-

La estructura a que accede el adolescente es la combinatoria, síntesis de la inversión y reciprocidad que separadamente hemos visto estructurarse durante este largo período de desarrollo.-

## Fundamentación General

Se denomina "estadios" a los momentos del desarrollo caracterizado por un conjunto de rasgos coherentes y estructurados que constituyen una mentalidad global, típica y consistente, pero pasajera. (Osterrieth "Los estadios en la sicología").-

Los estadios constituyen procesos tendientes a lograr el equilibrio. El equilibrio se define por la reversibilidad. Esta es el carácter más significativo del acto de inteligencia que es capaz de idas y venidas y que aumenta de nivel regularmente. Se presenta bajo dos formas:

- 1). Inversión o negación: aparece en la aritmética, la lógica de clases, etc.
- 2). Reciprocidad: aparece en las operaciones de relación. Un estadio es a la vez preparación y completamiento de otro. Lo que se construye durante un estadio se encuentra como integrante en otro. Es necesario que siempre el orden de sucesión de las adquisiciones sea constante.

## Los períodos del desarrollo intelectual son:

### I.- Pensamiento Senso-Perceptivo-Motriz

- 1er. Estadio: Ejercicios reflejos.
- 2do. " : Primeros hábitos.
- 3er. " : Coordinación de la visión y la prensión.
- 4to. " : Coordinación de esquemas secundarios.
- 5to. " : Diferenciación de los esquemas de acción y descubrimiento de nuevos medios.
- 6to. " : Comienzo de la interiorización de los esquemas y solución de algunos problemas con detención de la acción y comprensión brusca.

### II. Pensamiento Objetivo-Simbólico

#### II. A. Representaciones Preoperatorias

- 1cr. Estadio: Aparición de la función simbólica y comienzo de representaciones.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

2do. Estadio: Organizaciones representativas fundadas sobre configuraciones estáticas o sobre asimilación a la acción propia.

3er. " : Regulaciones representativas articuladas.

## III. Operaciones Concretas

1er. Estadio: Operaciones simples.

2do. " : Completamiento de ciertos sistemas de conjunto en el campo del espacio y del tiempo.

## IV. De las Operaciones Formales

1er. Estadio: Operaciones combinatorias.

2do. " : Nivel de equilibrio.

## CARACTERISTICAS DEL DEBIL MENTAL

El comportamiento inteligente normal cumple un desarrollo de maduración más o menos constante para todos los niños. En los niños deficientes este desarrollo se hace lentamente y en forma incompleta, es decir que el ritmo es diferente.-

Muestros niños tienen mayor dificultad para superar las etapas durante la estructuración de los procesos cognoscitivos, por eso la interacción en los grupos y con los objetos del mundo físico favorecen las anticipaciones y retroacciones en el dinamismo del desarrollo del pensamiento.-

Dadas las características de contracción del pensamiento de estos niños no logran ordenar internamente relaciones que derivan de puntos de vista diferentes. No perciben su relación con los demás como reciproca sino de manera unidireccional.-

## 2 - OBJETIVOS POR NIVEL

### I.- Nivel de Desarrollo

- Lograr la integración del niño a la tarea escolar.
- Estimular el desarrollo de la relación entre pensamiento y lenguaje.
- Favorecer el desarrollo de construcción operatoria.
- Comprender, estimular y evaluar los datos sicogenéticos de la evolución de los alumnos.

### II.- Nivel de Iniciación

- Favorecer la estructuración de las operaciones lógico-concretas.
- Favorecer el logro del aprendizaje de la lecto-escritura.
- Estimular el desarrollo de las capacidades individuales.
- Lograr la adaptación de las capacidades individuales a la realidad inmediata.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

- Desarrollar hábitos personales y sociales básicos.
- Ampliar y afianzar conocimientos generales básicos.

### III.- Nivel de Estructuración Progresiva y Sistématica del Aprendizaje

- Enriquecer y afianzar los conocimientos adquiridos.
- Brindar oportunidades de vivenciar concretamente los conocimientos.
- Estimular el desarrollo de imágenes que enriquezcan y afiancen el vocabulario.
- Estimular la correspondencia entre pensamiento-acción-palabra.
- Favorecer la creación de asociaciones ricas y variadas alrededor del núcleo afectivo.

### 3 - OBJETIVOS POR AREAS

#### a) SUBCLASE: RETARDO MENTAL LEVE

##### AREA SOCIALIZACION

###### I.- Lograr conocimientos de:

- Normas sociales básicas.

###### II.- Lograr capacidad para:

- Adquisición de hábitos de higiene personal, alimentación, vestido, desplazamiento, recreación.
- Poder expresar en forma creadora y espontánea las vivencias.

###### III.- Lograr actitudes:

- Independencia y confianza en si mismo.
- Seguridad, responsabilidad, individual e independencia respecto al adulto.
- Para una mejor adaptación al medio social y laboral.
- Que favorezcan las relaciones interindividuales del accionar cotidiano.
- Para una mejor integración al grupo familiar-escolar aceptando normas elementales de convivencia.
- Para una participación activa en actividades de recreación y deporte.

##### AREA: CAPACITACION LABORAL

###### I.- Lograr conocimientos:

- Para el uso de herramientas básicas para su desempeño posterior laboral.

###### II.- Desarrollar capacidad:

- Para el manejo de destrezas y aprendizajes básicos de la formación profesional.



## *Ministerio de Cultura y Educación*

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

- Motriz de acuerdo a las máximas posibilidades de cada sujeto para su futura inserción laboral.
- De coordinación viso-manual.
- Para favorecer habilidades motrices.
- Para coordinar sensaciones visuales táctiles, kinésicas a través de actividades diversas.

### III.- Lograr actitudes:

- Para una activa y positiva autocrítica.
- De responsabilidad frente a la tarea asignada.

## AREA: APRENDIZAJE

### I.- Lograr conocimientos de:

- Relaciones espaciales desde sí mismo, con los objetos y entre los objetos.
- Formas, colores, tamaños.
- Relaciones temporales en acontecimientos próximos.
- Tiempo horario de acuerdo a la capacidad individual.
- Mociones de lateralidad.
- Numeración, cálculo, uso del dinero y medidas en la medida de sus posibilidades.
- Las convenciones sociales básicas.
- Lecto-escritura de acuerdo a la capacidad de cada alumno.
- Las características de las distintas regiones geográficas y naturales.
- Del propio cuerpo y normas básicas de cuidado de la salud.
- Los símbolos patrios.
- Hechos relevantes de la realidad histórica nacional.
- Los medios de comunicación y transporte.

### II.- Desarrollar capacidad para:

- Conocer y ampliar el lenguaje en las expresiones verbales cotidianas.
- Estar en contacto con la naturaleza.
- Observar objetos y acontecimientos.
- Descubrir y diferenciar las más simples relaciones de causalidad en situaciones concretas.
- Lograr la adecuación perceptivo motriz.
- La elaboración cuántica de la realidad.
- Manejo del lenguaje interno, expresivo, oral, leído y escrito.
- Lograr el razonamiento verbo-conceptual.



## *Ministerio de Cultura y Educación*

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

- Uso del lenguaje como expresión de vivencias.
- Uso de las convenciones sociales básicas aplicadas a situaciones concretas.
- Utilizar distintas fuentes de información y medios de comunicación.
- Comprender y usar mensajes escritos.
- Sincronizar movimientos en el espacio y en el plano respondiendo a consignas.
- Adquirir una moral heteronoma.

### III.- Favorecer el desarrollo de actitudes de:

- Respeto hacia los símbolos patrios.
- Apreciación estética.
- Responsabilidad frente a la tarea asignada.
- Adhesión a normas sociales.
- Competencia sana.
- Valoración de los acontecimientos de la realidad actual más cercana.
- Principios éticos-religiosos.

### ÁREA: PSICOMOTRICIDAD

#### I.- Lograr capacidad para:

- Adquirir una buena representación de sí mismo y dominio de su cuerpo.
- Obtener el mejor uso posible de las zonas no afectadas del sistema nervioso central para conseguir suplencias funcionales.
- Adquirir los hábitos más importantes de las actividades de la vida diaria.
- Mejorar la coordinación de los movimientos tanto dinámica como estática dentro de sus posibilidades.
- Percibir y organizar las relaciones espacio-temporales.

#### II.- Desarrollar actitudes:

- Posturales que permitan un mejor rendimiento en sus tareas.
- Motoras que lleven a la relajación de los grupos musculares facilitando la tarea del equipo docente.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

102

SUBCLASE: RETARDO MENTAL MODERADO

AREA: SOCIALIZACION

I.- Lograr conocimientos de:

- Los medios necesarios para la satisfacción de sus necesidades.
- Los medios de comunicación más usuales y de su utilización.
- Las normas de convivencia y cortesía.

II.- Lograr actitudes de:

- Cooperación en tareas prácticas y sencillas de la vida cotidiana.
- Positivas para su desempeño dentro del grupo de pertenencia.
- Dominio de sus reacciones emocionales negativas.

III.- Lograr la capacidad para:

- Solucionar problemas prácticos de la vida cotidiana.
- Satisfacer sus propias necesidades.
- Evitar riesgos.
- El uso de su vestimenta.
- Desplazarse en distintos espacios, planos y ritmos.

AREA: APRENDIZAJE

I.- Lograr conocimiento:

- Del medio inmediato en que se desenvuelve.
- De los símbolos patrios.
- De las prendas de vestir y su uso.
- De las normas elementales del cuidado del cuerpo y la salud.
- De la realidad natural que lo rodea.
- De formas, colores y tamaños.
- De distintas formas de expresión.
- Del vocabulario básico para desenvolverse autónomamente en la vida cotidiana.
- De distintos materiales.
- De cuantificadores básicos de los distintos materiales.

II.- Lograr capacidad para:

- Apreciar valor estético en expresiones plásticas.
- Diferenciar objetos, personas y lugares.
- Diferenciar sensaciones auditivas, gustativas, táctiles, olfativas, visuales y kinestésicas de acuerdo a la capacidad individual.
- Utilizar referencias concretas de tiempo.
- Establecer relaciones en el espacio inmediato.
- Mirar y escuchar.
- Realizar operaciones de clasificación y seriación.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

### III.- Lograr actitudes:

- Para expresar sus vivencias y necesidades.
- Para desplazarse autonomamente dentro del medio inmediato cotidiano.
- De respeto hacia los símbolos patrios.
- Éticas-religiosas.

### AREA: CAPACITACION LABORAL

#### I.- Lograr conocimientos de:

- Los elementos de trabajo y su uso.
- Los riesgos y los medios para evitarlos.

#### II.- Lograr capacidad para:

- Comprender y respetar consignas breves y sencillas referidas a acciones concretas.
- Realizar actividades dentro de un grupo.
- Lograr respeto hacia la autoridad más cercana.
- El manejo de distintos materiales.
- Lograr afianzamiento motriz.

### AREA: PSICOMOTRICIDAD

Deberán tenerse en cuenta los objetivos del área para subclase retardo mental leve adecuándolos a la capacidad individual y comenzando por la estimulación sensoperceptiva.



## *Ministerio de Cultura y Educación*

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

CLASE: DISCAPACITADOS FISICOS

SUBCLASE: a) DISCAPACITADOS MOTORES

b) DISCAPACITADOS SENSORIALES:

I) Sordos e Hipoacúsicos

II) Ciegos y Disminuidos Visuales

1) FUNDAMENTACION

2) OBJETIVOS POR NIVEL Y AREAS



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

### CLASE: DISCAPACITADOS FÍSICOS

#### SUBCLASE: a) DISCAPACITADOS MOTORES

##### 1.- FUNDAMENTACION

###### CONCEPTUALIZACION DEL DISCAPACITADO MOTOR

Se considera discapacitado motor a aquel que sufre una limitación más o menos grave de la movilidad.

Las causas pueden ser múltiples, contribuyendo todas ellas a determinar un comportamiento irregular.

De acuerdo a su etiología se las puede agrupar en:

1) Ortopédicas: son las producidas por ausencia o deformidad congénita de los miembros, raquitismo, anquilosis, etc.

2) Neurológicas: son determinados por secuelas de parálisis infantil, parálisis cerebral, por afecciones tales como paraplejía, ataxia, corcua crónica, etc.

Se define a la PC como secuela de una agresión encefálica que se caracteriza por un trastorno persistente pero no invariable del tono, postura y movimiento, que aparece en la primera infancia y que no solo es directamente secundario a esta lesión no evolutiva del encéfalo, sino debido también a la influencia que dicha lesión ejerce en la maduración neurológica.

###### PARALISIS CEREBRAL: SU ESTRUCTURA DINAMICA

La PC puede ser considerada bajo dos aspectos de enfoque dominante:

1) En su condición de proceso dinámico, que va elaborándose con el tiempo y que aparta al niño que lo sufre de la integración neural normal.

2) En su calidad de proceso capaz de ser influido de manera amplia y profunda por la acción rehabilitadora total.

Es un proceso dinámico de integración alterada y alterante que va configurándose en el plano semiológico y que es capaz de ser modificado en su pauta evolutiva por los procedimientos y rehabilitación (por medio de los cuales se puede obtener una mejor adaptación del niño a su ambiente familiar y social).

Las posibilidades de modificación de este proceso de integración anormal deberán recaer incluso sobre la actitud familiar y social del enfermo, debiendo considerar como primordial la esfera psíquica de éste, sus pautas de realizarse en el mundo y sus patrones de relación con los demás, principalmente con sus padres y aún con su madre.



## Ministerio de Cultura y Educación

120

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

El hecho de ser secuela de una etiología no evolutiva (es decir que si bien fue activa, actualmente carece de toda actividad) no significa que su semiología sea permanentemente e inmutable, ya que el trastorno funcional del PC se va estructurando en el tiempo, manifestándose por una semiología cuya evolutividad está determinada por el momento en que las lesiones se han producido.

El que la lesión se produjera en un momento en que el sistema nervioso se halle en plena maduración, tanto anatómica como funcional nos lleva a diferenciar la PC infantil de las lesiones cerebrales del adolescente y adulto.

Si esta se produce en un momento en que las funciones del sistema nervioso no están plenamente establecidas, interfieren en su estructura y esta interferencia será tanto mayor cuanto más precoz sea el momento lesional y más amplia la misma.

La PC constituye un grupo de encefalopatías caracterizadas por presentar trastornos esencialmente motrices.

La persistencia de un tipo infantil de control motor como puede verse en niños deficientes mentales, no se considera PC.

### CARACTERISTICAS GENERALES SOBRE LA PSICOLOGIA P.C.

La psicología del niño PC no es compatible con la de ninguna patología conocida. Estos pueden ir desde la idiocia-pró-funda e interrupción total del contacto (estados que apenas los podemos considerar humanos) pasando por la normalidad de las funciones intelectuales y llegando en algunos casos a la posesión de intereses y capacidades especiales.

De las investigaciones realizadas debemos deducir que los sectores indemnes del cerebro poseen reservas de las que el organismo puede extraer elementos para la sustitución, compensación o restitución de los defectos resultantes del daño sufrido. Es esta reserva la que queremos desarrollar con la educación.

El niño PC presenta, en general, falta de atención, puede ser inquieto, hiperactivo, desinhibido y socialmente rechazado.

La capacidad de negar, bloquear o adaptarse negativamente a lo inesencial es una característica de los seres humanos normales. Para el PC cada estímulo que le llega es algo a lo que tiene que reaccionar.

Es notorio en el área de la conducta el síntoma de la "Perseveración". Por ej. una reacción emocional como la risa puede persistir más allá de los límites razonables.

Un niño incapaz de controlar su actividad motora dedicará poco atención a actividades sedentarias tales como escribir, atarse zapatos, cortar alimentos, etc.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

Otra característica que presentan es la disociación (la incapacidad de ver las cosas como un todo o como una gestalt).

Pueden tener en general poca memoria, La actividad mnémica funciona en relación íntima con la tensión emocional.

En el caso de los atetósicos surgen graves alteraciones del sentir ya que en ellos dentro del marco de la discordinación motora general cursan de modo anormal todas las formas de expresión como base en la motilidad, incluida la mimica. Toda excitación tanto la alegre como la que despierta ira conduce a una tempestad de movimientos con grotescas deformaciones difíciles de interpretar; solo la mirada se mantiene plenamente humana. Estos niños tienen tan pobre dominio sobre sus efectores que no pueden imitar los modos de movimientos de su ambiente cultural. No poseen en su estructura neuromuscular equivalentes neuro-motrices latentes correspondientes a los modos culturales. Tales equivalentes son en el niño normal la base de la imitación.

Carente de recursos de esta naturaleza el niño paralizado se convierte en su innovador, es una especie de pionero en sus esfuerzos para construir un código de comunicación. Semejante tarea extra representa un esfuerzo extra.

El progreso normal del desarrollo está impedido.

La coordinación motriz característica del primer año de vida es probablemente más fácil de alcanzar que la de años ulteriores.

Después de haber dado con éxito el 1º paso del desarrollo se encuentran crecientes dificultades para dar el 2º. Esto no es sorprendente ya que hasta el mismo niño normal con sistema nervioso intacto le cuesta obtener la multitud de adquisiciones motrices peculiares del segundo y tercer año de vida.

Es preciso conceder muchos años antes de que el niño incapacitado se encuentre a "sí mismo". La expresión "encontrarse a sí mismo" es algo vaga pero tiene base anatómica y clínica.

Cuando la LC es tan grave que daña aunque sutilmente los modos psicomotrices que se encuentran en la base de la integración y adaptación atencional, el niño puede no encontrarse nunca a sí mismo.

Los problemas de su personalidad persisten y reaparecen en forma cambiante en razón de que la personalidad se encuentra estrechamente vinculada a estos modos psicomotrices. Si por el contrario el daño no es tan profundo mejora la integración y se puede obtener una recompensa a los esfuerzos realizados con la fisioterapia y los programas educacionales especiales.



## *Ministerio de Cultura y Educación*

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

Los trastornos de conducta del niño PC pueden hacerse más penosos con el crecimiento dada la inutilidad de estos para enfrentarse a mayores exigencias sociales.

Algunos encuentran en el aislamiento el antídoto contra la confusión propia de un niño incomprendido.

Sintetizando: como, resultado de la serie de fracasos y de los problemas perceptuales que padecen se forman una imagen muy deformada de su cuerpo.

De una buena y positiva imagen corporal proviene un buen y positivo concepto de si mismo.

El déficit del yo arrastra también los "sentimientos" los que proporciona graves dificultades pedagógicas.

El error cometido probablemente con mayor frecuencia es disculpar el fracaso basándose en la incapacidad motriz, más bien que no acordar el debido mérito a causa de dicha incapacidad.

### 2.- OBJETIVOS POR ÁREAS

#### ÁREA: SOCIALIZACIÓN

##### I.- Lograr conocimientos de:

- Normas sociales básicas.
- Los límites individuales.

##### II.- Lograr capacidad para:

- Adquirir entrenamiento de autosuficiencia preferentemente con respecto a las necesidades de la vida diaria.
- Poder expresar en forma creativa y espontánea las vivencias.

##### III.- Lograr actitudes de:

- Autovaloración
- Apreciación del propio esfuerzo
- Deseo de superación de las propias discapacidades
- Autonomía positivas

#### ÁREA: APRENDIZAJE

Para el área "aprendizaje" deberá tenerse en cuenta si el alumno pertenece a la subclase leves o moderados

#### ÁREA: CAPACITACIÓN LABORAL

Para el área "capacitación laboral" deberá tenerse en cuenta si el alumno pertenece a la subclase leves o moderados considerando su cuadro motor específico.



127

# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## SUBCLASE: b) DISCAPACITADOS SENSORIALES

### I) SORDOS E HIPOACUSICOS

#### 1) FUNDAMENTACION

- Los objetivos se han estructurado teniendo en cuenta las etapas vitales que abarca.
- Comprenden el proceso evolutivo del discapacitado auditivo cuya única carencia sea ésta y en aquellos casos en que al problema auditivo se presente sobreagregado otro componente se hará la adecuación necesaria en cuanto a contenidos utilizando la metodología correspondiente.
- Este trabajo tiende a orientar al maestro para seleccionar contenidos y experiencias de aprendizaje.
- Brindan posibilidades de un enfoque común y elementos para las evaluaciones correspondientes.
- Orientan las actividades prácticas y de capacitación laboral para desarrollar habilidades y destrezas útiles para una elemental capacitación y posterior adquisición de conocimientos específicos y normas de trabajo con miras a un desempeño laboral futuro.
- También tenderá a despertar y desarrollar la capacidad artística creadora de los alumnos y lograr un desarrollo armónico del cuerpo con educación física y deportiva.

#### 2) OBJETIVOS POR NIVEL Y AREAS

##### NIVEL PRE-PRIMARIO

###### Objetivos de:

###### SOCIALIZACION

###### Individual: Lograr que el alumno:

- Desarrolle y adquiera ejercitación sensoperceptual.
- Se inicie en la articulación y lenguaje oral.
- Desarrolle pautas de autovalimiento

###### Grupal: Lograr que el alumno:

- Se integre a nivel familiar y escolar.
- Se interese por la comunicación oral como medio.
- Desarrolle principios ético-religiosos.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

### Objetivos de:

#### APRENDIZAJE

##### Conocimientos Básicos: Lograr que el alumno:

- Se inicie en la organización del lenguaje y oro-lectura.
- Se inicie en la identificación de si mismo y conocimiento del mundo que lo rodea.
- Adquiera expresión oral y llegue al diálogo.
- Realice ejercicios previos al concepto de número, agrupamiento y seriaciones, cálculos, noción de conjunto.
- Adquiera conocimientos de dígitos- Suma y resta.
- Se inicie en la adquisición de hábitos de higiene y cuidado de la salud.

#### ENTRENAMIENTO PSICOMOTRIZ

##### Lograr que el alumno:

- Desarrolle una coordinación psicomotriz que lo habilite para realizar actividades manuales diversas.

#### NIVEL PRIMARIO

### Objetivos de:

#### SOCIALIZACION

##### Individual: Lograr que el alumno:

- Se capacite para su autovalimiento y propia realización.
- Desarrolle el código de comunicación oral y escrito, que le permita estructurar formas mas complejas de pensamiento.
- Adquiera hábitos de independencia y desarrolle armónicamente sus potencialidades físicas y psíquicas.
- Utilice la oralidad como medio de comunicación.

##### Grupal: Lograr que el alumno:

- Despierte el sentido de dignidad y responsabilidad humana.
- Desarrolle actitudes de cooperación y normas de cortesía.
- Fortalezca actitudes de amor y respeto.
- Desarrolle principios ético-religiosos.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## Objetivos de:

### APRENDIZAJE

#### Conocimientos básicos

##### Lengua: Lograr que el alumno:

- Adquiera un lenguaje expresivo a través de las etapas normales de evolución.
- Desarrolle la estructuración del lenguaje.
- Adquiera las pautas indispensables para la oralización, elocución y conversación.
- Ejercite y amplíe su expresión escrita.
- Adquiera habilidad en la lectura de textos.
- Se inicie en el estudio sistemático de la lengua a nivel primario.
- Adquiera correctos hábitos de uso vocal.

##### Matemáticas : Lograr que el alumno:

- Obtenga mediante operaciones con material concreto la organización y estructuración del pensamiento.
- Desarrolle la capacidad de manejar los números y las relaciones numéricas como abstracciones.
- Desarrolle la capacidad para resolver cuentas y problemas.
- Resuelva situaciones reales con pensamiento matemático.
- Afiance y amplíe el desarrollo del pensamiento para las operaciones formales y la abstracción.

##### Ciencias elementales básicas: Lograr que el alumno:

- Afiance y amplíe el estudio de la vida animal y vegetal.
- Se inicie en el estudio de los fenómenos físicos y su naturaleza.
- Desarrolle su interés por los conocimientos de las riquezas del suelo y del subsuelo.
- Adquiera el conocimiento del organismo humano y el cuidado de la salud.

##### Estética: Lograr que el alumno:

- Desarrolle su capacidad creadora artística.

##### Reeducación acústica-rítmica: Lograr que el alumno:

- Adquiera habilidad para desenvolverse en el ámbito de las actividades rítmicas.
- Desarrolle su capacidad auditiva.



136

## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

### Estudios Sociales: Lograr que el alumno:

- Adquiera las nociones referentes a la familia, la escuela y el barrio.
- Conozca los hechos fundamentales de la Historia Argentina.
- Adquiera nociones sobre efemérides, símbolos y próceres.
- Desarrolle sentimientos de amor y respeto por la patria.
- Adquiera conocimientos sobre la provincia, el paisaje.
- Adquiera conocimientos de la República Argentina, América y el mundo.
- Internalice las pautas e ideales de la vida del hombre argentino.

### Objetivos de:

### CAPACITACION LABORAL

#### Pre-taller: Lograr que el alumno:

- Adquiera conocimientos de elementos diversos de uso en pre-taller, herramientas, materiales y su cuidado.
- Adquiera hábitos y disciplina de trabajo.

### NIVEL ADULTOS

### Objetivos de:

### SOCIALIZACION

#### Individual: Lograr que el alumno:

- Desarrolle hábitos de autovalimiento.
- Adquiera y desarrolle el código de comunicación oral y escrito.
- Logre el desarrollo armónico de sus potencialidades físicas y psíquicas.

#### Grupal: Lograr que el alumno:

- Se integre en la comunidad escolar y social.
- Desarrolle actitudes de dignidad y responsabilidad humana, cooperación, normas de cortesía, amor y respeto.
- Desarrolle principios ético-religiosos.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## Objetivos de:

### APRENDIZAJE

#### Conocimientos Básicos

##### Lengua: Lograr que el alumno:

- Desarrolle la oro-lectura.
- Adquiera correctos hábitos de uso vocal.
- Adquiera y perfeccione el mecanismo de la lecto-escritura.
- Se exprese oralmente con fluidez y corrección.
- Enriquezca el lenguaje receptivo.

##### Matemáticas: Lograr que el alumno:

- Maneje las operaciones fundamentales con números enteros y dentro de las posibilidades con decimales.
- Adquiera habilidad para leer, contar y escribir números hasta un millón o más.
- Conozca y aplique el sistema métrico decimal con las medidas mas usuales.
- Adquiera habilidad para administrar su propio dinero, por el conocimiento y manejo de monedas y billetes.
- Conozca las medidas de tiempo y adquiera habilidad para leer el reloj.
- Conozca las características geométricas de las figuras y cuerpos más comunes.

##### Ciencias Elementales Básicas: Lograr que el alumno:

- Conozca el ámbito que lo rodea, la vida animal y vegetal.
- Desarrolle hábitos de higiene y preservación de la salud personal.

##### Estudios sociales: Lograr que el alumno:

- Adquiera conocimientos de los acontecimientos del pasado histórico, de la actualidad del país y de los hechos fundamentales de carácter universal.
- Adquiera nociones fundamentales sobre geografía Argentina y mundial.
- Conozca formas de vida de la comunidad y deberes y derechos del ciudadano.

##### Estética: Lograr que el alumno:

- Desarrolle y profundice su capacidad creadora artística.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

Reeducación acústica: Lograr que el alumno:

- Desarrolle su capacidad auditiva.

Objetivos de:

### CAPACITACION LABORAL

Taller: Lograr que el alumno:

- Adquiera una capacitación y entrenamiento máximo en la especialidad laboral que elija.
- Desarrolle actitudes de responsabilidad en el trabajo recomendado.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## SUBCLASE: b) DISCAPACITADOS SENSORIALES

### II) CIEGOS Y DISMINUIDOS VISUALES

#### 2 - OBJETIVOS POR NIVEL Y ÁREAS

NIVEL: PRE-PRIMARIO

##### ÁREA: SOCIO EMOCIONAL

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
- Se adapte e integre al medio ambiente escolar.
- Desarrolle los hábitos básicos de aseo, orden y cortesía.
- Actúe con creciente independencia y confianza en sí mismo.
- Establezca positivas relaciones interindividuales en el accionar cotidiano.
- Supere paulatinamente la etapa del juego paralelo, pasando al juego socializado.
- Cultive el juego dramático espontáneo.

##### ÁREA: INTELECTUAL

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
- Conozca su esquema corporal.
- Desarrolle la coordinación neuro-motora.
- Adquiera el conocimiento del espacio estableciendo relaciones.
- Adquiera nociones temporales.
- Reconozca, clasifique ordene y serie elementos concretos para su iniciación en el cálculo.
- Amplíe el vocabulario.
- Realice el aprestamiento para su iniciación en la lecto-escritura.
- Realice la actividad sensorial como factor potencial para su desarrollo intelectual.
- Ejercite la observación, atención y memoria.

##### ÁREA: SENSIBILIDAD ESTÉTICA

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
- Conozca técnicas simples de expresión.
- Adquiera habilidad manual.
- Cultive la sensibilidad musical.
- Ejecute juegos rítmicos.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

- Inicie la expresión gráfica o plástica.
- Cultive la expresión creadora utilizando diferentes técnicas para obtener goce estético.

## NIVEL: PRIMARIO

### AREA: LENGUA

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
- Se comunique eficazmente en los dos polos del hecho lingüístico y en su doble manifestación oral y gráfica u oral y táctil.
- Acceder a los valores culturales en general y a los literarios en particular.
- Integre y desarrolle su personalidad mediante el lenguaje tendiente a la evolución del pensamiento lógico, la actitud crítica, la capacidad creadora y el equilibrio emocional.
- Se desarrolle como ser social mediante la comunicación lingüística en cuanto a actitud de responsabilidad para su integración social.

## CICLO: PRIMERO

### GRADOS: 1º, 2º y 3º.

### AREA:MATEMATICA

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
- Desarrolle su capacidad para establecer relaciones.
- Desarrolle una actitud positiva y creadora ante situaciones problemáticas.
- Obtenga mediante operaciones con material concreto la organización y estructuración del pensamiento.
- Adquiera habilidad para resolver situaciones problemáticas planteadas a través de una información dado por graficos, enunciados verbales y escritos.
- Conozca el sistema decimal hasta 100.000.
- Realice el aprendizaje razonado de las cuatro operaciones y sus propiedades.
- Se inicie en la multiplicación y división de polidígitos por polidígitos hasta 100.000.
- Adquiera noción intuitiva de fracción.



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

- Fije automatismos para obtener rapidez y exactitud en el cálculo.
- Desarrolle la noción intuitiva de medida, unidad y sistema.
- Establezca relaciones espaciales elementales y reconozca formas.

CICLO: SEGUNDO

GRADOS: 4º y 5º

AREA: MATEMATICA

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
- Desarrolle su capacidad para establecer relaciones.
- Desarrolle una actitud positiva y creadora ante situaciones problemáticas.
- Obtenga mediante operaciones con material concreto la organización y estructuración del pensamiento.
- Resuélva situaciones que integren los conocimientos adquiridos.
- Complete el conocimiento de los números naturales. Se inicie en la descomposición polinómica. Domine las operaciones con números naturales hasta 1.000.000.
- Afiance el conocimiento y aplicación de la propiedades de las operaciones con números naturales. Adquiera noción de potenciación de números naturales.
- Amplíe y profundice el campo de las relaciones conocidas de orden y equivalencia.
- Se inicie en el estudio sistemático de las relaciones funcionales.
- Se inicie sistemáticamente en el estudio integrado de los números fraccionarios, su expresión decimal del sistema métrico decimal.
- Se inicie en el estudio intuitivo experimental de las propiedades geométricas fundamentales de las figuras planas y de los cuerpos conocidos.
- Afiance la noción intuitiva de medida y desarrolle habilidades y técnicas para medir cantidades de distintas magnitudes y elegir la unidad conveniente en cada caso.
- Adquiera la noción intuitiva de figuras planas, equivalentes y de superficie.

CICLO: TERCERO

GRADOS: 6º y 7º

AREA: MATEMATICA

- Lograr que el discapacitado visual:



## Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación

Dirección Nacional de Educación Especial

- Desarrolle habilidades para usar técnicas específicas para resolver situaciones problemáticas.
- Use los conceptos y procesos matemáticos para descubrir nuevas generalizaciones y aplicaciones.
- Desarrolle hábitos de estudio para obtener independencia en el aprendizaje de la matemática.
- Se inicie en el estudio sistemático de la medición de cantidades y de los distintos sistemas de unidades.
- Profundice los conocimientos geométricos adquiridos.
- Se inicie en la noción de poliedros equivalentes en volumen.

### ÁREA: ESTUDIOS SOCIALES

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
  - Desarrolle un sentimiento de pertenencia a la comunidad escolar, familiar y social.
  - Desarrolle actitudes de solidaridad y responsabilidad en el ámbito escolar, familiar y social.
  - Desarrolle el sentido ético de conductas propias y ajenas en situaciones determinadas.
  - Forme el sentido cívico que consolida sus actividades de amor a la Patria, respeto y admiración por los símbolos nacionales y sus próceres.
  - Desarrolle las nociones espaciales y temporales que permitan la comprensión de las nociones geográficas e históricas.
  - Adquiera hábitos y técnicas de estudio e investigación.
  - Adquiera hábitos fundamentales para el cuidado de su salud y de su higiene personal.
  - Adquiera habilidad para leer planos, mapas, gráficos en relieve o con ayudas ópticas.
  - Adquiera el conocimiento y uso de la terminología propia de las ciencias sociales.
  - Adquiera habilidad para interpretar los hechos históricos más significativos del país y universales.
  - Adquiera el conocimiento de su propias aptitudes y las posibilidades que la sociedad le ofrece para su orientación.
  - Afiance las actitudes de solidaridad, tolerancia, justicia, cooperación y respeto por los demás individuos y pueblos.
  - Desarrolle actitudes y hábitos propios de un buen ciudadano.
  - Conozca la organización política del país de acuerdo con la Constitución Nacional.
  - Adquiera conciencia de la necesidad de educarse permanentemente para integrarse y actuar en una sociedad en cambio.



# Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

## AREA: CIENCIAS ELEMENTALES BASICAS

- Lograr que el alumno discapacitado visual:
  - Desarrolle la capacidad para interpretar los fenómenos de la naturaleza.
  - Estimule su pensamiento creativo y su imaginación.
  - Desarrolle la capacidad de observaciones metódicas y reflexivas.
  - Desarrolle habilidad para la descripción verbal, gráfica o plástica de los hechos y objetos observados con un vocabulario adecuado.
  - Desarrolle la capacidad para formular hipótesis que luego intente verificar.
  - Desarrolle la capacidad para comprender los hechos de las ciencias y sus interacciones con el mundo que lo rodea.
  - Desarrolle habilidad para un mejor entendimiento del hombre, su ambiente físico, biológico y las interacciones con ellos.
  - Desarrollar las destrezas y aptitudes referidas para y en la investigación científica rudimentaria.
  - Comprender la naturaleza, alcance y limitaciones de la ciencia.

## EDUCACION ESPECIAL PARA CIEGOS ADULTOS

Atiende a:

Sujetos con ceguera congénita:  
con educación primaria completa  
sin educación primaria o incompleta

Sujetos con ceguera adquirida:  
con educación primaria completa  
sin educación primaria o incompleta

## AREA: CULTURAL

- Lograr que el adulto ciego:
  - Cumpla los cuatro ciclos de la escuela primaria común para adultos, de acuerdo a su programación, estructura y a las posibilidades individuales.
  - Exienda de acuerdo a sus intereses subcultura, en cursos humanísticos, particularmente musicales.
  - Perfeccione técnicas de intercomunicación con el video.
  - Perfeccione técnicas específicas para su integración en otros niveles de estudio o modalidades.



## *Ministerio de Cultura y Educación*

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección Nacional de Educación Especial

### AREA: HABILITACION

#### - Lograr que el ciego adulto:

- Se habilite en el menor tiempo posible para adaptarse a su nuevo estado.
- Se capacite para desenvolverse en el medio social en forma independiente.
- Adquiera habilidad para el conocimiento del espacio circundante, la relación posicional y la sensibilidad para la percepción de obstáculos.
- Desarrolle la memoria muscular y del aparato psicomotor por medio de la educación física.
- Adquiera habilidad en técnicas de desplazamiento independiente.
- Adquiera técnicas de comunicación.
- Desarrolle capacidad para actividades referidas al hogar y persona y su relación en el medio social.
- Lograr destreza manual en el uso de herramientas y materiales diversos.

### AREA: CAPACITACION LABORAL

#### - Lograr que el ciego adulto:

- Se capacite para su ocupación en trabajos que le sean accesibles a sus aptitudes.
- Adquiera técnicas de movilidad independiente que le permitan acceder a puestos de trabajo.
- Adquiera normas de conducta y responsabilidad para integrarse exitosamente en el ámbito laboral.
- Conozca normas legales vigentes referidas a sus posibilidades laborales.